



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. JUEVES 13 DE FEBRERO DEL 2020.

DIPUTADO LOCAL

Toño Madriz llama al diálogo y a la unidad de trabajadores de la educación

El presidente de la mesa directiva del Congreso estatal así lo reconoció durante la realización del Cuarto Foro de Consulta rumbo a la Ley de Educación en Michoacán

Mesa de Redacción | MORELIA

Durante la realización del Cuarto Foro de Consulta rumbo a la construcción de la nueva Ley de Educación para el Estado de Michoacán que se realizó el Instituto Tecnológico Superior de Huautamo, el presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, llamó al diálogo y a la unidad a los trabajadores de la educación de la entidad.

«Hago un llamado respetuoso



El diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada durante su participación en el foro.

a privilegiar el diálogo y al uso de la razón, antes que, a la confrontación y la fuerza, porque son más importantes las coincidencias que nos unen», matizó el también presidente de la mesa

directiva del Congreso Local, quien reconoció que Michoacán tiene la posibilidad de avanzar y ser protagonista de un nuevo modelo educativo a nivel nacional, «en donde para lograrlo se

requiere de un gran acuerdo en el que todos participemos en pro de la importante labor educativa. Confío en la buena voluntad de los trabajadores de la educación y sus representantes», sostuvo.

Ante especialistas en el ramo educativo, maestros, alumnos, padres de familia, funcionarios locales, diputados locales, Madriz Estrada presidió este Cuarto Foro de Consulta, el cual al igual que los tres anteriores, tiene como cometido recabar opiniones y experiencias de todos los actores michoacanos vinculados con la educación, para dar pie en los meses siguientes a la nueva Ley de Educación en Michoacán, la cual contará con un respaldo de todas las voces que le habrán de dar legalidad y sustento.

Madriz Estrada sostuvo que «el reto es grande», sin embargo, mostró su confianza en el magisterio michoacano, «Hagamos un frente común, por el bien de todos, de niñas, niños, maestras, maestros, padres de familia, y de la educación en general», expresó ante un nutrido público que avaló los trabajos del Cuarto Foro de Consulta, el cual vino a reforzar las opiniones expresadas en los tres anteriores, los cuales se realizaron en Arteaga, Zamora y Zitácuaro.

Hay que evitar que el desistimiento o seguimiento a las denuncias que se presentan ante las autoridades sigan cobrando víctimas como Ingrid Escamilla, señala

Mesa de Redacción | MORELIA

Para evitar que la violencia familiar por desistimiento o falta de seguimiento siga cobrando víctimas, resulta urgente reformar el Código Penal del Estado para que este delito sea perseguido de oficio, subrayó la diputada Lucila Martínez Manríquez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del LXXIV Legislatura del Congreso

Propondrá Lucila Martínez que violencia familiar sea perseguida de oficio en la entidad

del Estado.

La legisladora hizo mención que casos como el del feminicidio de Ingrid Escamilla en la Ciudad de México, ponen de manifiesto la insuficiencia de la norma para una atención efectiva en casos de violencia familiar, ya que ella hace siete meses presentó una denuncia que fue archivada luego que decidiera desistirse y darle una segunda oportunidad a su agresor.

Apuntó que los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, reporta que el 88.4 por ciento de las mujeres que sufren algún tipo de violencia no denuncian, lo que abre un marco muy amplio para la impunidad del agresor y con ello para su reincidencia.



Lucila Martínez Manríquez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado.

Por ello señaló que promoverá una reforma al artículo 178 del Código Penal del Estado, para que el tema de la violencia fami-

liar se persiga de oficio, de manera que la autoridad asuma la tutoría de dar seguimiento a estos casos sin necesidad de una

denuncia de por medio.

Lucila Martínez Manríquez refirió que es frecuente que las mujeres víctimas de violencia familiar se desistan de la denuncia presentada, pensando como le ocurrió a Ingrid Escamilla, dar una segunda oportunidad a su agresor que generalmente es su pareja, lo que las coloca en una situación de vulnerabilidad grave.

Informó que una vez iniciado el Segundo Período de Sesiones de este Segundo Año de Labores de la LXXIV Legislatura, presentará la iniciativa de reforma ante el Pleno con la idea de que pueda transitar a la brevedad su dictaminación en comisiones, ya que no es aceptable permitir inconsistencias legales que sigan cobrando la vida de las mujeres.



COORDINACIÓN PARLAMENTARIA

Para marzo, relevos de Morena en el Congreso

CÉSAR ABREGO

La todavía líder de la bancada morenista, Teresa López Hernández, rechazó que haya salidas de diputados de la bancada; refirió que son "sólo rumores"

El próximo 15 de marzo se formalizará el relevo en la coordinación parlamentaria de Morena, a cuyo espacio llegará el diputado por el Distrito XXI, Sergio Báez Torres, por un periodo de seis meses, en sustitución de Teresa López Hernández, quien actualmente lidera los trabajos de la fracción guinda en el Congreso local. Así lo dio a conocer el propio Báez Torres al explicar que desde septiembre del año pasado se realizaron los acuerdos para que la coordinación parlamentaria fuera rotativa, esperando que una vez concluida su función, es decir, para el inicio del tercer año legislativo, lo pueda asumir una de las diputadas que integran la fracción.



SERGIO BÁEZ TORRES

DIPUTADO POR EL DISTRITO XXI

Tenemos un acuerdo del mes de septiembre, estamos con jalisco y establecimos un compromiso para que tuvieramos un ajuste el 15 de marzo

hembre, estuvimos con jalisco y establecimos un compromiso para que tuvieramos un ajuste el 15 de marzo, esperamos que todo camine bien", refirió.

El acuerdo también establece la lega-



Ante las versiones que apuntan a una inminente salida de la bancada por parte de la diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz

del morenista Alfredo Ramírez Bedolla a la Presidencia de la Mesa Directiva, en lugar de Antonio de Jesús Madrid Estrada, quien en este momento asume esta posición al interior legislativo local. Ante las versiones que apuntan a una inminente salida de la bancada por parte de la diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz, la misma Teresa López Hernández al referir que son "sólo rumores", pues dijo que no tiene conocimiento sobre las pretensiones de la representante del Distrito XIV con cabecera en Uruapan zona Norte.

Lo anterior, debido a los señalamientos públicos de supuesta traición que se hicieron en contra de Salas Sáenz, Francisco Ceballos de Jesús, Laura Granados Beltrán, Osid Equihua Tapia y Sandra Luz Valencia debido a su inasistencia a las sesiones legislativas de fin de año en donde se aprobó el refinanciamiento y deuda pública para el estado. Situación que incluso derivó en que el mismo Comité Estatal de Morena solicitara a la Comisión Nacional de Homosexualidad y Justicia del partido investigar y expusiera a los legisladores, provocando incluso divisiones al interior de la misma fracción parlamentaria guinda.

Piden cuentas a la Sedrua

CÉSAR ABREGO

Al presentarse dudas para dictaminar la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso local acudió esta mañana al titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Aposentamiento (Sedrua) de Michoacán, Iratzen Medina Nieto, con la intención de que amplíe la información sobre el uso y destino de recursos públicos en los programas impulsados en el campo.

De acuerdo con el diputado local y presidente de dicha comisión legislativa, Francisco Ceballos de Jesús, la información proporcionada por la Sedrua fue reducida y poco detallada, e incluso muy similar a la del tercer informe de gobierno, situación por la que además de solicitar promesas para dictaminar la glosa, también pedirán li-

PLAZO

EL PRÓXIMO 15 de febrero vence el plazo para que las comisiones dictaminen la glosa del cuarto informe sobre la administración pública estatal.

presenta del titular de la dependencia. "Esta toda la información oculta, no hay claridad, nos cierra la puerta para sacar la información y podamos tener los herramientas para dictaminar la glosa. El prácticamente están enviando el Tercer Informe de Gobierno es ilógico que metan los mismos programas que hicieron en el tercer año", expresó en entrevista. Pese a que el próximo 15 de febrero vence el plazo para que las comisiones

dictaminen la glosa del cuarto informe sobre la administración pública estatal, Ceballos de Jesús argumentó que la falta de disposición de sus compañeros Antonio de Jesús Madrid y Sebastián Arzatezrillayo mucho para que no se reunieran y pidieran información a tiempo. Por su parte, la Comisión de Migración, la cual también sesionó ayer mañana, logró dictaminar la glosa del Cuarto Informe de Gobierno de la Secretaría del Migrante, ello a pesar de que en entrevista presta el diputado presidente, Sergio Báez Torres, admitió que hacía falta información, lo cual lo impulsaba a pedirles la información de este sector. "No tenemos elementos, lo que le estamos pidiendo en el dictamen de revisión es que los informes posteriores fueran una descripción más amplia", expresó.



Buscan que amplíe la información en los programas impulsados en el campo

NUEVO PROYECTO POLÍTICO

Erik Juárez no descarta volver al PRD

CÉSAR ABREGO

Justifica que el proyecto político-partidista de Morena no le convenga, pero apoya a AMLO

“No voy a dar ningún salto al vacío si no hay un acuerdo concreto no solamente alguno, determinación”, sentencia el diputado local Erik Juárez Blanquet ante las versiones de su posible regreso al Partido de la Revolución Democrática (PRD), lo cual no descarta, ni descarta, pero justifica que no le convenga el proyecto político-partidista del partido Morena.

En entrevista exclusiva, Juárez Blanquet manifestó que si bien valora otros proyectos políticos, mientras no haya un compromiso preferido: “jugará por la vía independiente”, recordando que su salida del PRD, en febrero de 2019, se debió precisamente al trato que la expresión interna Alternativa Democrática Nacional (ADN) recibió.

“Se acuerda pasa por todo, desde que tengamos gestos para quienes son representantes populares, esparcidos del gobierno y las dependencias para seguir dando resultados, hasta por el hecho de seguir participando en la vida pública de Michoacán. Nos salimos del PRD porque no nos gustó el trato que nos daban”, expresó el legislador.

Detalló que aun cuando hace un año decidieron acompañar a Morena en Michoacán nunca se sintió cómodo pese a que se ha sentido como tema de inquietud, sin embargo dejó claro que le apuesta a proyectos y no a caudillos, “donde las decisiones se toman de manera horizontal donde se tocan los anhelos y aspiraciones y no los caprichos o desajustes de unos cuantos”.

De ahí que rechazara la existencia de un documento en el que tanto el como su compañero Miriam Tinoco Soto, a quien le reconoció su trabajo como operadora política en el que desearon su renuncia al PRD, aceptando asimismo que continúan registrados en el padrón de consejeros del sol azteca. No obstante, eso no garantiza que tanto el como Tinoco Soto retornen a dicha fuerza.



En entrevista dejó claro que le apuesta a proyectos y no a caudillos. **JUAN RAMÍREZ**

POSTURA

EL DIPUTADO rechazó la existencia de un documento en el que desconocen su renuncia al PRD.

Agregó que de momento permanecerá en la representación parlamentaria, misma que habrá de concluir para finales del próximo mes de marzo, asegurando a su vez que la relación con el diputado federal, Carlos Torres Peña, líder de ADN y ex dirigente petrolero, es excelente e incluso “sienta una gran suerte para Michoacán que el fuerte candidato a gobernador algún día o gobernador”.

Nos salimos del PRD porque no nos gustó el trato que nos daban

ERIK JUÁREZ BLANQUET
DIPUTADO LOCAL

PT acusa a Morena de falsificar firmas

CÉSAR ABREGO

Las diputadas del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de Michoacán, Brenda Engracia Gutiérrez y Teresa Mora Covarrubias, desvirtúan del recurso de inconstitucionalidad promovido en contra de la deuda pública que se aprobó a finales de 2019 por un monto de casi mil 900 millones de pesos, ya que desvirtúan en la veracidad de las firmas plasmadas en el documento promovido por legisladores de Morena.

El pasado 10 de enero, cinco diputados locales de Morena presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la acción de inconstitucionalidad en contra de la contratación de un nuevo empréstito para la entidad, cuya petición habría estado signada por los 12 integrantes

ACCIÓN

EL PASADO 30 de enero, cinco diputados locales de Morena presentaron ante la SCJN la acción de inconstitucionalidad en contra de la contratación de un nuevo empréstito

de la hacienda pública y las dos legisladoras petistas.

Incluso la misma Corte admitió en días pasados dicha acción, la cual estuvo sustentada al impugnar los artículos primero, y del 7 al 28 de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán para el ejercicio fiscal 2020, aprobada por el Congreso local en

la sesión pasado del 30 de diciembre. Gestionada directamente si entonces Morena utilizó sus nombres y firmas pese a que ello podría ser constitutivo del delito de falsificación de documentos y valdría para presentar una denuncia penal, para presentar la acción de inconstitucionalidad, la legisladora respondió:

“Si entendemos que por el tema de la nula en la que hablamos, todavía recordando que nosotros nos reservamos algunos artículos muy específicos de la Ley de Ingresos, desde hablaba del tema de la deuda y por la mención que se había generado se entendía que íbamos a firmar los mismos, cosa que nosotros creíamos que ya no establecimos en tiempo de generar una acción”, señaló.

Al respecto, la coordinadora parlamentaria de Morena, Teresa López Hernández, dijo no tener conocimiento sobre el destitución de las representantes del PT, adelantando incluso, que este jueves se reunirán con autoridades de la Secretaría de Hacienda para ver cuándo la SCJN pudiera resolver la acción de inconstitu-



Este jueves se reunirá con autoridades de la Secretaría de Hacienda. **ANDRÉS**

cionalidad. “Tenemos algunas dudas sobre si tiene que salir pronto el resolutorio —de la Corte— o cuando va a salir, si va a durar un año, que va a pasar si el solista ese prestamo si después ya está hecho”, refirió la diputada.

Toño Madriz llama al diálogo y a la unidad de los trabajadores de la educación en Michoacán

Huetamo, Michoacán, 12 de febrero de 2020. Durante

Piden diputados reunión con Secretario de Desarrollo Rural

Morelia, Michoacán, 12 de febrero de 2020. En el marco del análisis al Cuarto Informe de Gobierno, realizado por diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, tomaron el acuerdo de citar al titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario para conocer con mayor detalle, las acciones realizadas en dicho rubro.

Lo anterior, a decir del presidente de la Comisión Francisco Cedillo de Jesús, ya que existe rezago en la información contenida en el Cuarto Informe que presentó el titular del Poder Ejecutivo ante esta soberanía, motivo por el cual consideraron prioritario, escuchar al propio Secretario de Desarrollo Rural respecto al trabajo desempeñado en su gestión, así como las razones por las que no se presentaron nuevos programas durante ese año.

En este sentido y durante dicha reunión, Cedillo de Jesús expuso la necesidad de solicitar una prórroga para presentar glosa de este Informe ante el Pleno del Legislativo, con la finalidad de previamente, celebrar dicha reunión con el fun-

cionario estatal y así, estar en mejores condiciones de emitir un dictamen acorde a la realidad y a las necesidades del sector.

Por su parte, el diputado Salvador Arvizu Cisneros, calificó de limitada la información contenida en diversos rubros del Cuarto Informe de Gobierno, por lo que aseguró, es prioritario solicitar una comparecencia del Secretario de Desarrollo Rural para que exponga ante los legisladores, de manera más amplia, el trabajo realizado en este rubro y coordinar esfuerzos entre poderes para mejorar las condiciones de los productores michoacanos.

Aunado a ello y derivado de diversas peticiones de ciudadanos, los integrantes de la Comisión también tomaron el acuerdo de reunirse con productores de berries, quienes buscan un acercamiento con el Legislativo para exponerles las condiciones en las que trabaja el sector y juntos, encontrar mecanismos que les permitan un mayor desarrollo que se refleje en mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

la realización del Cuarto Foro de Consulta rumbo a la construcción de la nueva Ley de Educación para el Estado de Michoacán que se realizó el Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, el presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, llamó al diálogo y a la unidad a los trabajadores de la educación de la entidad.

"Hago un llamado respetuoso a privilegiar el diálogo y al uso de la razón, antes que, a la confrontación y la fuerza, porque son más importantes las coincidencias que nos unen", matizó el también presidente de la mesa directiva del Congreso Local, quien reconoció que Michoacán tiene la posi-

bilidad de avanzar y ser protagonista de un nuevo modelo educativo a nivel nacional, "en donde para lograrlo se requiere de un gran acuerdo en el que todos participemos en pro de la importante labor educativa. Confío en la buena voluntad de los trabajadores de la educación y sus representantes", sostuvo.

Ante especialistas en el ramo educativo, maestros, alumnos, padres de familia, funcionarios locales, diputados locales, Madriz Estrada presidió este Cuarto Foro de Consulta, el cual al igual que los tres anteriores, tiene como cometido recabar opiniones y experiencias de todos los actores michoacanos vinculados con la educación, para dar

pie en los meses siguientes a la nueva Ley de Educación en Michoacán, la cual contará con un respaldo de todas las voces que le habrán de dar legalidad y sustento.

Madriz Estrada sostuvo que "el reto es grande", sin embargo, mostró su confianza en el magisterio michoacano, "Hagamos un frente común, por el bien de todos, de niñas, niños, maestras, maestros, padres de familia, y de la educación en general", expresó ante un nutrido público que avaló los trabajos del Cuarto Foro de Consulta, el cual vino a reforzar las opiniones expresadas en los tres anteriores, los cuales se realizaron en Arteaga, Zamora y Zitácuaro.



Los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, acordaron solicitar una reunión con el funcionario estatal para que amplíe la información presentada.



El presidente de la mesa directiva del Congreso estatal así lo reconoció durante la realización del Cuarto Foro de Consulta rumbo a la Ley de Educación en Michoacán.

EL OFERTÓN del Dr. Simi
3x2
De martes a domingo

Desde el Congreso del Estado defenderé el derecho a la vida: Balta Gaona

El legislador adelantó que este periodo legislativo presentará una iniciativa para plasmar el derecho a la vida desde la Constitución Estatal

MORELIA, MICH.-

En el próximo periodo legislativo, el diputado local Baltazar Gaona García, presentará una iniciativa de reforma para plasmar desde la Constitución Política del Estado de Michoacán el derecho a la vida desde el momento de la concepción.

El legislador michoacano afirmó que el derecho a la vida es el principal de todo ser humano, por lo cual debe estar establecido en la legislación estatal.

"Creo que el derecho a la vida es el principal derecho de todos. Como ciudadanos exigimos el derecho a la salud, pero en el fondo lo que estamos exigiendo es el derecho a la vida; el mismo caso sucede cuando exigimos seguridad, lo que realmente estamos pidiendo es que se resguarde nuestra integridad y la de nuestras familias", apuntó Gaona García.

El legislador por el Distrito Local de

Tarímbaro, puntualizó que su iniciativa no solo se quedará en plasmar un derecho más a nivel constitucional, sino que también pretende fortalecer a las instituciones a fin de salvaguardar la vida de todas y todos los michoacanos.

"Con esta propuesta que presentare en los próximos días, no solo buscamos el derecho a la vida, además, pretendemos que las instituciones y los distintos órdenes de gobierno cuenten con los recursos suficientes para garantizar el derecho a la salud y a la seguridad que sin duda van de la mano con nuestro objetivo final", dijo el diputado petista.

Por otro lado, dijo respetar, más no compartir visiones dis-

tintas a la interrupción del embarazo. Señaló que si bien existen libertades tanto en hombres como en las mujeres, también debe tener presente que existen responsabilidades que se deben asumir, sobre todo cuando se trata de una vida.

"Hay grupos organizados que dicen que las mujeres tienen el derecho a decidir sobre su cuerpo y es cierto, pero ese derecho no puede estar por encima del derecho a la vida de otro ser humano. Todas nuestras libertades conllevan a una responsabilidad. Hombres y mujeres tienen derecho a manejar su vida sexual, pero deben hacerse responsables de las consecuencias de dichas libertades", concluyó Baltazar Gaona.



MORELIA, MICH.- En el próximo periodo legislativo, el diputado local Baltazar Gaona García, presentará una iniciativa de reforma para plasmar desde la Constitución Política del Estado de Michoacán el derecho a la vida desde el momento de la concepción.

Aberrante pensar que un avión está por encima del problema de feminicidios: Araceli Saucedo

Declaraciones del presidente evidencian la postura de su administración frente a la violencia feminicida que cada día se acrecienta en México

MORELIA, MICH.-

Resulta aberrante pensar que un avión puede estar por encima de un problema tan grave como los feminicidios en México, lo que evidencia no sólo falta de interés en un tema tan trascendente, sino una total insensibilidad a la realidad que diariamente enfrentan las mujeres en el país, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura de Congreso del Estado. La diputada integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, consideró que las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador pronunciando la rifa del avión presidencial sobre la problemática de los feminicidios son evidencia de la postura de su administración frente a la violencia feminicida que cada día se acrecienta en México.

"Es claro que las mujeres no son una prioridad para el presidente de la República y están por debajo de la rifa de un avión, tan

as así que la violencia contra las mujeres quedó minimizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este año, en donde hubo un recorte sustancial de recursos en la materia pese a los llamados y exigencias sociales al respecto".

La diputada por el Distrito de Pitzucuaro subrayó que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social ampliamente extendida en todo el país, tanto que el INEGI reporta que 56 de cada cien mujeres de 15 años y más, han experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo.

Araceli Saucedo Reyes apuntó que el crimen federal en torno a esta problemática queda evidenciado con el incremento del 10 por ciento en los feminicidios que se registró a lo largo del 2019.

"Ahora con el caso de Ingrid Escameño, podemos ver que no sólo este flagelo no se detiene, sino que la violencia y odio con que se perpetran los feminicidios son cada día más aberrantes", subrayó.

Toño Madriz llama al diálogo y a la unidad de los trabajadores de la educación en Michoacán

El presidente de la mesa directiva del Congreso estatal así lo reconoció durante la realización del Cuarto Foro de Consulta rumbo a la Ley de Educación en Michoacán

HUETAMO, MICH.-

Durante la realización del Cuarto Foro de Consulta rumbo a la construcción de la nueva Ley de Educación para el Estado de Michoacán que se realizó el Instituto Tecnológico Superior de Huétamo, el presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, llamó al diálogo y a la unidad a los trabajadores de la educación de la entidad. "Hago un llamado respetuoso a privilegiar el diálogo y el uso de la razón, antes que a la confrontación y la fuerza, porque son más importantes las coincidencias que nos unen", manifestó el también presidente de la mesa directiva del Congreso Local, quien reconoció que Michoacán tiene la posibilidad de avanzar y ser protagonista de un nuevo modelo educativo a nivel nacional, "en donde para lograrlo se requiere de un gran acuerdo en el que todos participemos en pro de la importante labor educativa. Confío en la buena voluntad de los trabajadores de la educación y sus repre-

sentantes", sostuvo. Ante especialistas en el ramo educativo, maestros, alumnos, padres de familia, funcionarios locales, diputados locales, Madriz Estrada presidió este Cuarto Foro de Consulta, el cual al igual que los tres anteriores, tiene como cometido recabar opiniones y experiencias de todos los actores michoacanos vinculados con la educación, para dar en los meses siguientes a la nueva Ley de Educación en Michoacán, la cual contará con un respaldo de todas las voces que le habrán de dar legalidad y sustento. Madriz Estrada sostuvo que "el reloj es grande", sin embargo, mostró su confianza en el magisterio michoacano. "Hagamos un frente común, por el bien de todos, de niñas, niños, maestras, maestros, padres de familia, y de la educación en general", expresó ante un nutrido público que avaló los trabajos del Cuarto Foro de Consulta, el cual vino a reforzar las opiniones expresadas en los tres anteriores, los cuales se realizaron en Atoyac, Zamora y Zitácuaro.

Por un crecimiento ordenado, se presentarán reformas al Código de Desarrollo Urbano: Humberto González

Desde comisiones se presentarán reformas al Código de Desarrollo Urbano
Sanciones para quienes pongan en riesgo la integridad de las personas y patrimonio

MORELIA, MICH.-

Desde la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda en la LXIV Legislatura en el Congreso Local, se impulsarán reformas al Código de Desarrollo Urbano del Estado, con el objetivo de fortalecer la legislación y aportar a un crecimiento ordenado, con herramientas eficaces para que las autoridades planifiquen con toda claridad y sancionen a quienes pongan en riesgo la integridad de las personas y patrimonio, afirmó el diputado Humberto González Vilagómez.

El diputado integrante de la comisión referida, informó en reunión de trabajo se determinaron los temas pendientes que se tenían, y se acordó el presentar las reformas al Código de Desarrollo Urbano, para sancionar a los desarrollos urbanos que pongan en riesgo el patrimonio y la integridad de los ciudadanos.

"El acuerdo es que no se autorice por ley ni un desarrollo más, sin que cumpla con la regularización y permisos previos, además de que considere que es urgente fortalecer desde la norma la supervisión y el cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial, ya que estos se incumplimentan incrementando de manera desmedida y desordenada la mancha urbana", Humberto González expresó que como comisión impulsarán los mecanismos legislativos que permitan implementar acciones efectivas para impedir la especulación desmedida de los suelos para vivienda urbana, con el fin de garantizar la seguridad de

todas y todos los que habitan en Michoacán. El diputado local dijo que en Michoacán es necesario caminar hacia un desarrollo urbano ordenado como medida preventiva, ya que los desastres naturales dejan un impacto perfecto que es necesario que se asuman acciones contundentes desde todas las trincheras. El diputado por el Distrito de Puruándiro, señaló que como legisladores locales la responsabilidad es revisar con toda minuciosidad el Código de Desarrollo Urbano del Estado, para fortalecer todo aquello que permita que las urbes tengan un crecimiento ordenado, con herramientas eficaces para que las autoridades planifiquen con toda

claridad y es lo que se hará en la comisión de la cual es integrante. Con dichas reformas, se busca lograr que la Ley sea también factor preventivo, ade-

más de establecer sanciones y requisitos claros, para garantizar un desarrollo urbano equilibrado, sustentable, y humanizado.



MORELIA, MICH.- Desde la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda en la LXIV Legislatura en el Congreso Local, se impulsarán reformas al Código de Desarrollo Urbano del Estado.

Aprueba Comisión de Gobernación Glosa del IV Informe: Antonio Soto

Cumpliendo con su responsabilidad, los diputados de la Comisión de Gobernación dictaminaron la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, en los asuntos que le corresponden, cumpliendo en tiempo y forma, informó el diputado Antonio Soto Sánchez.

El diputado integrante de la comisión en mención, destacó que se revisó a fondo el

contenido del informe, en lo que les corresponde, cumpliendo con la dictaminación, documento que se turnará al Pleno de la LXXIV Legislatura, para su discusión, análisis y, en su caso, aprobación.

Refirió que hay temas que se observaron al considerar que hace falta mayor información, por lo que en el documento se hace referencia y se

incluye la visión de cada uno de los integrantes de la Comisión en los diversos rubros y en los casos que se consideró se dará cuenta a la Comisión Inspectora y a la Auditoría Superior.

"En algunos puntos existen coincidencias sobre falta de mayor información, mientras que en otros, observamos que sí viene clara y es evidente el trabajo que se realizó", sostuvo el legislador.

Antonio Soto destacó la importancia de que en Comisiones se realice un estudio y análisis sobre la Glosa, ya que la rendición de cuentas y la transparencia son claves para lograr avanzar como sociedad y demandar a toda autoridad que se garantice la correcta

aplicación de los recursos en las obras y acciones que se desempeñen.

Asimismo, reconoció que la revisión de la glosa, también,

es fundamental para conocer la medición de las políticas y acciones que se promueven y los resultados de los mismos, a través de indicadores y metas.



Antonio Soto Sánchez, integrante de la Comisión de Gobernación en el Congreso local.

Una educación incluyente para nuevos profesionales de la salud: Tere López

La coordinadora de los diputados de Morena en el Congreso del Estado, Tere López Hernández, calificó como un acierto la creación de la Universidad de la Salud. "Ahí la juventud podrá estudiar las licenciaturas de Medicina Familiar y Comunitaria, además de Enfermería Familiar y Comunitaria".

Añadió que "de esta manera, se empieza a dar respuesta a todo aquel que quiera superarse a través del estudio".

La legisladora, Tere López, consideró que el tema de la salud es una prioridad para el Estado Mexicano.

Precisó que, "con esta acción el presidente, Andrés Manuel López Obrador, nos indica el camino a seguir".

Explicó que, "el propósito es formar profesionistas en salud competentes, a fin de generar conocimientos para la prevención y solución de problemas de salud", finalizó la diputada Tere López.



La coordinadora de Morena en el Congreso local, Teresa López Hernández, señaló como un acierto de AMLO, la creación de la Universidad de la Salud.

RETIRAN 1.8 TONELADAS

en la zona costera, en el tramo Las Peñas a Caleta de Campos, se accionó un plan para retirar los desechos por parte del gobierno municipal y la Jefatura de Tenencia de Caleta de Campos.

Se informó que alrededor de 18 mil kilos de basura fue levantada y enviada al relleno sanitario de San Juan Bosco, incluso para cuyas maniobras se rentó carros y maquinaria.

En un reportaje presentado aquí, El Bejuco en Movimiento, A.C., pidió no sólo retirar los tiraderos clandestinos sino aplicar reglamento a efecto de que se eviten estos lugares de contaminación, y a la vez atendiendo los orígenes, que

pueden ser mal servicio de recolección, carencia de contenedores o desinformación.

A ello, el jefe del Departamento de Aseo Público, Platon Orozco Luviano, señaló que se aplicarán multas a quienes se sorprendan tirando basura, además que con el Jefe de Tenencia de Caleta, Pedro Barragán Fariás, se acordó esquema para atender la situación que orillaría a hacer tiraderos clandestinos.

Para asegurar que los sitios limpiados se mantengan en ese estado, se harían rondines, colocarán anuncios alertando la falta en caso de ensuciar y pondrán tambos, en la idea de ofrecer durante la próxima

temporada vacacional una mejor imagen, agregó.

Señaló que para atender las funciones de su cargo, mantiene comunicación estrecha con los distintos jefes de tenencia, y en particular con los que tienen demarcación con playa, es decir Caleta de Campos y Playa Azul, hay tareas impulsadas para garantizar la mejor imagen posible ante los visitantes.

En ello, detalló que mientras en el caso de La Mira, se apoyará para poner en servicio un carro con avería mecánica, en Playa Azul se trabajará en atender la situación de cuatro tiraderos clandestinos localizados.

Viene de la Pág. 1

EL
OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

No se aplica con otras promociones o descuentos. Consulta a tu médico. Limitado a 2 personas por promoción. Promoción por tiempo limitado.

EXTRA

Propondrá Lucila Martínez que violencia familiar sea perseguida de oficio en Michoacán



Para evitar que la violencia familiar por desamparo o falta de seguimiento siga cobrando víctimas, resulta urgente reformar el Código Penal del Estado para que este delito sea perseguido de oficio, subrayó la diputada Lucila Martínez Merriaz, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora hizo mención que casos como el del feminicidio de Ingrid Escamilla en la Ciudad de México, ponen de manifiesto la insuficiencia de la norma para una atención adecuada en casos de violencia familiar, ya que ella hace siete meses presentó una denuncia que fue archivée luego que decidiera desistirse y darle una segunda oportunidad a su agresor.

Añadió que los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, reportan que el 88.4 por ciento de las mujeres que sufren algún tipo de violencia no denuncian, lo que abre un marco muy amplio para la impunidad del agresor y con ello para su reincidencia.

Por ello señaló que promoverá una reforma al artículo 76 del Código Penal del Estado para que el tema de la violencia familiar se persiga de oficio, de manera que la autoridad asuma la tutoría de dar seguimiento a estos casos sin necesidad de una denuncia de por medio.

Lucila Martínez Merriaz refirió que es necesario que las mujeres víctimas de violencia familiar se desistan de la denuncia presentada pensando como lo ocurrió a Ingrid Escamilla, dar una segunda oportunidad a su agresor que generalmente es su pareja, lo que las coloca en una situación de vulnerabilidad grave.

Informó que una vez iniciado el Segundo Período de Sesiones de este Segundo Año de labores de la LXXIV Legislatura presentará la iniciativa de reforma ante el Pleno con la idea de que pueda transferir a la brevedad su determinación en comisiones, ya que no es aceptable permitir inconsistencias legales que sigan cobrando la vida de las mujeres.



Positivo acuerdo de Insabi entre Michoacán-Federación: GPPRD

La salud continúa como uno de los temas prioritarios para Michoacán y ello queda demostrado con la firma del acuerdo de adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que asumió el Gobierno de Michoacán con la Federación, afirmaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La coordinadora Araceli Saucedo Reyes y los diputados Norberto Antonio Martínez Soto, Antonio Soto Sánchez, Humberto González Villagómez y Octavio Ocampo Córdova, reconocieron los esfuerzos que la administración estatal, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, realiza para mejorar la calidad y eficiencia en los servicios de salud que se prestan a la población.

Consideraron que es un acuerdo histórico la adhesión al Insabi, con lo que Michoacán refrenda su compromiso de fortalecer al sector salud y de coadyuvar con la Federación, para lograr el bienestar de la población.

Con este acuerdo, coincidieron que se podrán sumar esfuerzos para mejorar la capacidad de atención y

garantizar la calidad de los servicios médicos y proteger los derechos de las y los trabajadores de salud.

Reconocieron el compromiso del Gobierno de Michoacán, al buscar esquemas que contribuyan al bienestar de los ciudadanos, pues, con la

adhesión al Insabi, el estado contará con los recursos para la operación de los dos nuevos hospitales: Civil e Infantil, además de que se podrá cristalizar la construcción del nosocomio Regional de Lázaro Cárdenas y de la Salud Mental.

Con este acuerdo, también se brinda certeza laboral al personal médico y administrativo, que tenía hasta 20 años con contrato, con lo que se atiende una demanda de este sector y habrá disponibilidad y apoyo de la Federación para fortalecer la infraestructura y servicios que se brindan a la sociedad.

Los diputados del PRD resaltaron el trabajo que en Michoacán se ha realizado para que no exista rezago en el sector salud, con el objetivo de garantizar el bienestar de la sociedad, generando a través de la salud pública un bienestar físico, mental y social.

"En Michoacán, partimos de la perspectiva de la salud como un derecho humano y, a través de acciones concretas, se garantiza la salud gratuita de los grupos vulnerables y con programas públicos destinados al establecimiento de centros de salud comunitarios: Médico en Tu Casa, Convoyes de la Salud, dispensarios médicos, así como nuevos hospitales, entre otros; por ello, creemos positiva la adhesión al Insabi para que se continúen fortaleciendo el trabajo", finalizaron.

enfoque DIARIO de Michoacán

REALIZA CAPASU LIMPIEZA A DRENAJES

SPOTIFY DE GALA

ENVIA ALTA AL (452) 156-8827
Y recibe la edición digital gratis, diariamente

Dictaminan en Comisión informe de la Administración Pública Estatal en materia de seguridad

***Se reunirán los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil con titulares de diversas áreas de seguridad de Michoacán**

Morelia, Michoacán, 12 de febrero de 2020. La Comisión de Seguridad y Protección Civil del Congreso del Estado, analizó y dictaminó el informe que manifiesta el estado que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al Cuarto Año

de Ejercicio en materia de seguridad pública estatal, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Los diputados integrantes de dicha comisión puntualizaron diversas

inconsistencias que se encontraron en el informe, por lo que se solicitó al mandatario Estatal para que en los subsecuentes informes de la administración pública estatal en materia de seguridad pública se cumpla con lo establecido en el artículo 60, Fracción X de la Constitución Política del Estado de Michoacán.

De igual forma se solicitó al titular del Ejecutivo Estatal para que informe y señale las acciones realizadas en materia de Protección Civil y de la misma forma se solicitó dar cuenta a la Auditoría Superior de Michoacán para que proceda a revi-

sar de conformidad con el artículo 58 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado el ejercicio del gasto de la Secretaría de Seguridad Pública del ejercicio fiscal 2019.

En la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, también se acordó que se agendarán reuniones con los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de Protección Civil del Estado y de la Policía Auxiliar de Michoacán, a fin de resolver algunas dudas que han quedado y trabajar de manera coordinada en pro de las y los michoacanos.

Aberrante pensar que un avión está por encima del problema de feminicidios: Araceli Saucedo

***Declaraciones del presidente evidencian la postura de su administración frente a la violencia feminicida que cada día se acrecienta en México**

Resulta aberrante pensar que un avión pueda estar por encima de un problema tan grave como los feminicidios en México, lo que evidencia no sólo falta de interés en un tema tan lacerante, sino una total insensibilidad a la realidad que diariamente enfrentan las mujeres en el país, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura de Congreso del Estado.

La diputada integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, consideró que las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador priorizando la rifa del avión presidencial sobre la problemática de los feminicidios son evidencia de la postura de su administración frente a la violencia feminicida que cada día se acrecienta en México.

"Es claro que las mujeres no son una prioridad para el presidente de la República y están por debajo de la rifa de un avión, tan es así que la violencia contra las mujeres quedó

minimizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este año, en donde hubo un recorte sustancial de recursos en la materia pese a los llamados y exigencias sociales al respecto".

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro subrayó que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social ampliamente extendida en todo el país, tanto que el INEGI reporta que 66 de cada cien mujeres de 15 años y más, han experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo.

Araceli Saucedo Reyes apuntó que el desdén federal en torno a esta problemática queda evidenciado con el incremento del 19 por ciento en los feminicidios que se registró a lo largo del 2019.

"Ahora con el caso de Ingrid Escamilla, podemos ver que no sólo este flagelo no se detiene, sino que la virulencia y odio con que se perpetrán los feminicidios son cada día más aberrantes", subrayó.





¿Has visto a..?

 34 años Miguel Balboa Reyes	 42 años Felipe de Jesús Tapia	 48 años Jaime Rodríguez González	 38 años José Luis Saldaña Hernández	 31 años Juan Humberto Carrero Hernández	 39 años Javier García Campes
 37 años Jaime Fernández González	 47 años José Luis Ramírez	 48 años Fernando Cortés	 43 años Ricardo Jaime Rodríguez	 41 años Mario Alonso Hernández	 44 años Antonio Hernández

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fuerza Especializada en Materia de Derechos Humanos
Elaboración de la lista, fotos y categorización por sexo, fecha de nacimiento y perfil de los datos con consentimiento de la familia

Piden diputados reunión con Secretario de Desarrollo Rural

Los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, acordaron solicitar una reunión con el funcionario estatal para que amplíe la información presentada en el Cuarto Informe de Gobierno

MORELIA, MICH

En el marco del análisis al Cuarto Informe de Gobierno, realizado por diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, tomaron el acuerdo de citar al titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario para conocer con mayor detalle, las acciones realizadas en dicho rubro.

Lo anterior, a decir del presidente de la Comisión Francisco Cedillo de Jesús, ya que existe rezago en la información contenida en el Cuarto Informe que presentó el titular del Poder Ejecutivo ante esta soberanía, motivo por



el cual consideraron prioritario, escuchar al propio Secretario de Desarrollo Rural respecto al trabajo desempeñado en su gestión, así como las razones por las que no se presentaron nuevos programas durante ese año.

En este sentido y durante dicha reunión, Cedillo de Jesús expuso la necesidad de solicitar una prórroga para presentar glosa de este Informe ante el Pleno del Legislativo, con la finalidad de previamente, celebrar dicha reunión con el funcionario estatal y así, estar en mejores condicio-

nes de emitir un dictamen acorde a la realidad y a las necesidades del sector.

Por su parte, el diputado Salvador Arvizu Cisneros, calificó de limitada la información contenida en diversos rubros del Cuarto Informe de Gobierno, por lo que aseguró, es prioritario solicitar una comparecencia del Secretario de Desarrollo Rural para que exponga ante los legisladores, de manera más amplia, el trabajo realizado en este rubro y coordinar esfuerzos entre poderes para mejorar las condiciones de los

productores michoacanos. Aunado a ello y derivado de diversas peticiones de ciudadanos, los integrantes de la Comisión también tomaron el acuerdo de reunirse con productores de berries, quienes buscan un acercamiento con el Legislativo para exponerles las condiciones en las que trabaja el sector y juntos, encontrar mecanismos que les permitan un mayor desarrollo que se refleje en mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Propondrá Lucila Martínez que violencia familiar sea perseguida de oficio en Michoacán

Hay que evitar que el desistimiento o seguimiento a las denuncias que se presentan ante las autoridades sigan cobrando víctimas como Ingrid Escamilla

MORELIA, MICH

Para evitar que la violencia familiar por desistimiento o falta de seguimiento siga cobrando víctimas, resulta urgente reformar el Código Penal del Estado para que este delito sea perseguido de oficio, subrayó la diputada Lucila Martínez Manríquez, presidenta de la Comisión de Igual-

dad Sustantiva y de Género de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora hizo mención que casos como el del feminicidio de Ingrid Escamilla en la Ciudad de México, ponen de manifiesto la insuficiencia de la norma para una atención efectiva en casos de violencia familiar, ya que ella hace siete meses presentó una denuncia que fue archivada luego que decidiera desistirse y darle una segunda oportunidad a su agresor.

Apuntó que los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, reporta que el 88.4 por ciento de las mujeres que sufren algún tipo de violencia no denun-

cian, lo que abre un marco muy amplio para la impunidad del agresor y con ello para su reincidencia.

Por ello señaló que promoverá una reforma al artículo 178 del Código Penal del Estado, para que el tema de la violencia familiar se persiga de oficio, de manera que la autoridad asuma la tutoría de dar seguimiento a estos casos sin necesidad de una denuncia de por medio.

Lucila Martínez Manríquez refinó que es frecuente que las mujeres víctimas de violencia familiar se desistan de la denuncia presentada, pensando como le ocurrió a Ingrid Escamilla, dar una segunda oportunidad a su agresor que generalmente es su pareja, lo que las coloca en una situación de vulnerabilidad grave.

Informó que una vez iniciado el Segundo Periodo de Sesiones



de este Segundo Año de labores de la LXXIV Legislatura, presentará la iniciativa de reforma ante el Pleno con la idea de que pueda transitar a la brevedad su dictaminación en comisiones, ya que no es aceptable permitir inconsistencias legales que sigan cobrando la vida de las mujeres.

Aprueba Comisión de Migración Glosa del IV Informe de Gobierno



NOVELA, MICH.

En una reunión de trabajo, la Comisión de Migración del Congreso local aprobó el dictamen con proyecto de acuerdo relativo a la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, en materia de migración.

Al respecto, los diputados Sergio Báez Torres y Erick Juárez Blanquet, presidente e integrante respectivamente, destacaron que una vez concluido el análisis realizado al contenido del Informe se advierte que hubo acciones en beneficio directo de los migrantes michoacanos que radican en el extranjero y de aquellos que retornaron al estado, sin embargo, es precisamente en este rubro

en donde se requieren mayores esfuerzos para reintegrarlos a la vida laboral, aprovechando sus habilidades y conocimientos.

En ese sentido, los legisladores acordaron exhortar al Titular del Poder Ejecutivo a implementar estrategias más eficaces para la atención y protección de los michoacanos que radican en el extranjero y de los migrantes que retornan al país, así como emprender acciones concretas para su reinserción familiar, social, laboral y cultural.

De igual forma, para que desarrollen programas específicos para la atención a niños y jóvenes migrantes que retornan al estado, y a niños huérfanos agrícolas que les permita incorporarse y regularizar sus estudios del nivel básico y me-

dio superior, así como garantizar su salud y el respeto a sus derechos humanos.

Agrega que se dará cuenta a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán para que proceda a la revisión de la Cuenta Pública 2018-2019, en cuanto a obras y acciones de atención a la comunidad migrante.

Asimismo, se solicitará al Poder Ejecutivo que, en los informes subsiguientes en materia de migración, sean coherentes presupuestalmente, que las obras y acciones en la materia sean claras, ordenadas y vinculadas al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021.

El dictamen será turnado al Pleno, para su discusión, análisis y en su caso aprobación.



Toño Madriz llama al diálogo y a la unidad de los trabajadores de la educación en Michoacán

HUETAMA, MICH.

Durante la realización del Cuarto Foro de Consulta rumbo a la construcción de la nueva Ley de Educación para el Estado de Michoacán que se realizó el Instituto Tecnológico Superior de Huétama, el presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, llamó al diálogo y a la unidad a los trabajadores de la educación de la entidad.

"Hago un llamado respetuoso a privilegiar el diálogo y al uso de la razón, antes que, a la confrontación y la fuerza, porque son más importantes las coincidencias que nos unen", matizó el también presidente de la mesa directiva del Congreso Local, quien reconoció que Michoacán tiene la posibilidad de avanzar y ser protagonista de un nuevo modelo educativo a nivel nacional, "en donde para lograrlo se requiere de un gran acuerdo en el que todos participemos en pro de la importante labor educativa. Confío en la buena voluntad de los trabajadores de la educación y sus representantes", sostuvo.

Ante especialistas en el ramo educativo, maestros, alumnos, padres de familia, funcionarios locales, diputados locales, Madriz Estrada presidió este Cuarto Foro de Consulta, el cual al igual que los tres anteriores, tiene como cometido recabar opiniones y experiencias de todos los actores michoacanos vinculados con la educación, para dar pie en los meses siguientes a la nueva Ley de Educación en Michoacán, la cual contará con un respaldo de todas las voces que le habrán de dar legalidad y sustento.

Madriz Estrada sostuvo que "el reto es grande", sin embargo, mostró su confianza en el magisterio michoacano. "Hagamos un frente común, por el bien de todos, de niños, niñas, maestros, maestros, padres de familia, y de la educación en general", expresó ante un nutrido público que avaló los trabajos del Cuarto Foro de Consulta, el cual vino a reforzar las opiniones expresadas en los tres anteriores, los cuales se realizaron en Arteaga, Zamora y Zitácuaro.

Por un crecimiento ordenado, se presentarán reformas al Código de Desarrollo Urbano: Humberto González

Desde comisiones se
presentarán reformas
al Código de Desarrollo
Urbano

Sancciones para quienes
pongan en riesgo
la integridad de las
personas y patrimonio

NOVELA, MICH.

Desde la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda en la LXXIV Legislatura en el Congreso Local, se impulsarán reformas al Código de Desarrollo Urbano del Estado, con el objetivo de fortalecer la legislación y aportar a un crecimiento ordenado, con herramientas eficaces para que las autoridades planifiquen con toda claridad y sancionen a quienes pongan en riesgo la integridad de las personas y patrimonio, afirmó el diputado Humberto González Vilagómez.

El diputado integrante de la comisión referida, informó en reunión de trabajo se dictaminaron

los temas pendientes que tenían, y se acordó el presentar las reformas al Código de Desarrollo Urbano, para sancionar a los desarrolladores urbanos que pongan en riesgo el patrimonio y la integridad de los ciudadanos.

"El acuerdo es que no se autorice por ley ni un desarrollo más, sin que cumpla con la regularización y permisos previos, además de que considero que es urgente fortalecer desde la norma la supervisión y el cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial, ya que estos se incumplen incrementando de manera desmedida y desordenada la mancha urbana".

Humberto González expresó que como comisión impulsarán los mecanismos legislativos que permitan implementar acciones efectivas para impedir la especulación desmedida de los suelos para vivienda urbana, con el fin de garantizar la seguridad de todas y todos los que habitan en Michoacán.

El diputado local dijo que en Michoacán es necesario caminar hacia un desarrollo urbano orde-



nado como medida preventiva, ya que los desastres naturales dejan ver perfectamente que es necesario que se asuman acciones contundentes desde todas las trincheras.

El diputado por el Distrito de Puruandiro, señaló que como legisladores locales la responsabilidad es revisar con toda minuciosidad el Código de Desarrollo Urbano del Estado, para fortalecer todo aquello que permita que las urbes tengan un crecimiento ordenado, con herramientas eficaces para que las autoridades planifiquen con toda claridad y es lo que se hará en la comisión de la cual es integrante.

Con dichas reformas se busca lograr que la Ley sea también factor preventivo, además de establecer sanciones y requisitos claros, para garantizar un desarrollo urbano equilibrado, sustentable, y humanizado.



Aberrante pensar que un avión está por encima del problema de feminicidios: Araceli Saucedo

MORELIA, ANCH

Resulta aberrante pensar que un avión pueda estar por encima de un problema tan grave como los feminicidios en México, lo que evidencia no sólo falta de interés en un tema tan importante, sino una total insensibilidad a la realidad que diariamente enfrentan las mujeres en el país, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura de Congreso del Estado.

La diputada integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, consideró que las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador priorizando la rifa del avión presidencial sobre la problemática de los feminicidios son evidencia de la postura de su administración frente a la violencia feminicida que cada día se acrecienta en México.

"Es claro que las mujeres no son una prioridad para el presidente de la República y están por debajo de la rifa de un avión, tan es así que la violencia contra las mujeres quedó minimizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este año, en donde hubo un recorte sustancial de recursos en la materia pese a los llamados y exigencias sociales al respecto".

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro subrayó que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social ampliamente extendida en todo el país, tanto que el INEGI reporta que 66 de cada cien mujeres de 15 años y más, han experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo.

Araceli Saucedo Reyes apuntó que el desdén federal en torno a esta problemática queda evidenciado con el incremento del 19 por ciento en los feminicidios que se registró a lo largo del 2019.

"Ahora con el caso de Ingrid Escamilla, podemos ver que no sólo este flagelo no se detiene, sino que la violencia y odio con que se perpetran los feminicidios son cada día más aberrantes", subrayó.

Exhorta Toño Madriz a definir la designación de titular de la CEDH

Busca incentivar conciliación en nombramientos pendientes al interior de la LXXIV Legislatura

Resalta importancia de blindar derechos humanos de las y los michoacanos

MORELIA, ANCH

Un llamado a condicionar el proceso de designación en la titularidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), emitió el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Antonio de Jesús Madriz Estrada, en respuesta a la realidad social que la entidad enfrenta en la actualidad.

Como representante legal de la LXXIV Legislatura, Toño Madriz resaltó la importancia de que las y los diputados locales respondan a una de las principales necesidades que aquejan a la ciudadanía: reindiciar el rumbo de Mi-



choacán, en materia de derechos humanos.

"No podemos ser omisos ante una remarcada problemática que impacta directamente sobre la estabilidad social de las y los michoacanos, más cuando hay mucho por hacer en torno al desarrollo integral de la entidad", subrayó el diputado local por el Distrito 22 de Mujeres.

Consideró que, de cara a la consumación del proceso referido, será importante que el Congreso del Estado se incline por la designación de un perfil que de verdad busque proteger la integri-

dad y derechos de la ciudadanía, "sin limitante alguna".

Para ello, llamó que las y los representantes de la LXXIV Legislatura coadyuven en el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos de la población michoacana, cuidando siempre la institucionalidad con que se debe conducir el Poder a su cargo.

"Si cuidamos la institucionalidad y autonomía del Congreso, pero a su vez blindamos los derechos de la ciudadanía, estaremos del otro lado", remató.

Auditoría Superior de Michoacán trabaja en la revisión de la Ley de Responsabilidades Administrativas

En esta nueva etapa del órgano fiscalizador, se ha entrado a la revisión del marco normativo con que se cuenta

MORELIA, ANCH

La Auditoría Superior de Michoacán está en un proceso de revisión de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, ya que contiene algunas legales que dificultan la unificación de criterios, apuntó su titular Miguel Ángel Aguilar Abelláneta.

El Auditor Superior de Michoacán, dijo que, en esta nueva etapa del órgano fiscalizador, se ha entrado a la revisión del marco normativo con que se cuenta, ya que se han detectado algunas inconsistencias que dificultan llevar a buen puerto la encomienda constitucional al momento de instaurar procedimientos a quienes incurran en irregularidades dentro

del ejercicio público. Informó que se buscará generar un trabajo coordinado con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, a fin de generar criterios uniformes que permitan plantear a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán del Congreso del Estado, una iniciativa que haga suya para una nueva Ley de Responsabilidades Administrativas en el Estado.

"Coincidimos con la visión de los señores legisladores en el sentido de la perfectibilidad de las leyes, por lo que consideramos importante que toda esta experiencia de la Auditoría y del Tribunal frente a las inconsistencias de una ley, puedan ser aportadas para su modificación y con ello fortalecimiento".

Aguilar Abelláneta mencionó que uno de los principales problemas que se han detectado con la Ley de Responsabilidades Administrativas son las lagunas que existen entre el artículo, lo que ha dado paso a



la generación de criterios disímiles que acaban por afectar los procesos de responsabilidades instaurados.

Destacó que el órgano fiscalizador continuará en esta ruta de la revisión de los instrumentos legales con que cuenta para el cumplimiento de sus funciones, apostando por la coordinación con el Congreso del Estado para planear las reformas que sean necesarias.

Subrayó que esta nueva era de la Auditoría Superior de Michoacán debe ser la ruta de consolidación de una fiscalización fortalecida, en donde quienes incurran en responsabilidades respondan ante la justicia, y se genere certeza entre los michoacanos de que hay una vigilancia real y seria sobre el manejo de los recursos públicos.

Desde el Congreso del Estado defenderé el derecho a la vida: Balta Gaona

El legislador adelantó que este periodo legislativo presentará una iniciativa para plasmar el derecho a la vida desde la Constitución Estatal

MONTELLA ANCH

En el próximo periodo legislativo, el diputado local Baltazar Gaona García, presentará una iniciativa de reforma para plasmar desde la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo el derecho a la vida desde el momento de la concepción.

El legislador michoacano afirmó que el derecho a la vida es el principal de todo ser humano, por lo cual debe estar estipulado en la legislación estatal.

"Creo que el derecho a la vida es el principal derecho de todos. Como ciudadanos exigimos el derecho a la salud, pero en el fondo lo que estamos exigiendo es el derecho a la vida, el mismo caso sucede cuando exigimos seguridad, lo que realmente estamos



pidiendo es que se resguarde nuestra integridad y la de nuestras familias", apuntó Gaona García.

El legislador por el Distrito Local de Tarímbaro, puntualizó que su iniciativa no solo se quedará en plasmar un derecho más a nivel constitucional, sino que también pretende fortalecer a las instituciones a fin de salvaguardar la vida de todas y todos los michoacanos.

"Con esta propuesta que presentaré en los próximos días, no solo buscamos el derecho a la

vida, además, pretendemos que las instituciones y los distintos órdenes de gobierno cuenten con los recursos suficientes para garantizar el derecho a la salud y a la seguridad que sin duda van de la mano con nuestro objetivo final", dijo el diputado petista.

Por otro lado, dijo respetar, más no compartir visiones distintas a la interrupción del embarazo. Sentenció que, si bien existen libertades tanto en hombres como en las mujeres, también se debe tener presente que existen responsabilidades que se deben

asumir, sobre todo cuando se trata de una vida.

"Hay grupos organizados que dicen que las mujeres tienen el derecho a decidir sobre su cuerpo y es cierto, pero este derecho no puede estar por encima del derecho a la vida de otro ser humano. Todas nuestras libertades conllevan a una responsabilidad. Hombres y mujeres tienen derecho a manejar su vida sexual, pero deben hacerse responsables de las consecuencias de dichas libertades", concluyó Baltazar Gaona.

Urge acciones que combatan la violencia contra la mujer en México: Wilma Zavala

MONTELLA ANCH

Es obligación del Estado Mexicano garantizar el acceso a una vida libre de violencia a las mujeres, por lo que urgen acciones contundentes para lograr un eficaz combate a la violencia de género y feminicidio, aseveró la coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, Wilma Zavala Ramírez.

Al señalar que la invisibilización de los feminicidios por el Gobierno Federal constituye un acto de violencia institucional, demandó que con hechos se demuestre que la promoción a las mujeres, su impulso y su desarrollo, es una prioridad en la agenda de las políticas públicas del Estado.

La tarea, sostuvo, es una responsabilidad también de los Gobiernos Estatales y municipales, por lo que consideró necesario la coordinación de acciones y en el terreno Legislativo, se tiene que seguir reforzando la legislación para castigar con mayor rigor la violencia y también la omisión de las autoridades.

"Los gobiernos no deben bajar la guardia y tienen que apostar a la implementación de acciones

integrales por un entorno seguro para todas, es muy lamentable que la violencia contra la mujer no pare, lo que cuñi nos refleja que falta mucho por hacerse".

Llamó a reforzar el trabajo conjunto entre los diversos niveles de gobierno a fin de combatir de manera integral la violencia en contra de las mujeres, y puntualizó que los feminicidios

afectan a toda la sociedad en su conjunto, ante lo que es necesaria la participación también de la población.

Lamentó que la violencia en contra de las mujeres continúe creciendo, y que no existan acciones claras ni contundentes que la disminuyan y calificó como un retroceso la omisión de las autoridades, ya que en el asesinato de Ingrid Escamilla se evidenció el mal actuar del gobierno de la Ciudad de México.

Manifestó su respaldo para impulsar desde su trinchera acciones afirmativas en favor de la mujer, así como emprendiendo labor en su región y entidad para



brindar atención a todas y todos.

Finalmente demandó al Estado Mexicano a que priorice en sus políticas públicas el combate a la violencia de género y feminicidios.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo: **ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**



Positivo acuerdo de Insabi entre Michoacán-Federación: GPPRD

MORELIA, MICH.

La salud continúa como uno de los temas prioritarios para Michoacán y ello queda demostrado con la firma del acuerdo de adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que asumió el Gobierno de Michoacán con la Federación, afirman los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La coordinadora Araceli Saucedo Reyes y los diputados Norberto Antonio Martínez Soto, Antonio Soto Sánchez, Humberto González Vilagómez y Octavio Ocampo Córdova, reconocieron los esfuerzos que la administración estatal, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, realiza para mejorar la calidad y eficiencia en los servicios de salud que se prestan a la población.

Consideraron que es un acuerdo histórico la adhesión al Insabi, con lo que Michoacán refrenda su compromiso de fortalecer al sector salud y de cooperar con la Federación, para lograr el bienestar de la población.

Con este acuerdo, coincidieron que se podrán sumar esfuerzos para mejorar la capacidad de



atención y garantizar la calidad de los servicios médicos y proteger los derechos de las y los trabajadores de salud.

Reconocieron el compromiso del Gobierno de Michoacán, al

buscar esquemas que contribuyan al bienestar de los ciudadanos, pues, con la adhesión al Insabi, el estado contará con los recursos para la operación de los dos nuevos hospitales: Civil

e Infantil, además de que se podrá cristalizar la construcción del nosocomio Regional de Lázaro Cárdenas y de la Salud Mental.

Con este acuerdo, también se brinda certeza laboral al personal médico y administrativo, que tenía hasta 20 años con contrato, con lo que se atiende una demanda de este sector y habrá disponibilidad y apoyo de la Federación para fortalecer la infraestructura y servicios que se brindan a la sociedad.

Los diputados del PRD resaltaron el trabajo que en Michoacán se ha realizado para que no exista rezago en el sector salud, con el objetivo de garantizar el bienestar de la sociedad, generando a través de la salud pública un bienestar físico, mental y social.

"En Michoacán, partimos de la perspectiva de la salud como un derecho humano y, a través de acciones concretas, se garantiza la salud gratuita de los grupos vulnerables y con programas públicos destinados al establecimiento de centros de salud comunitarios: Médico en Tu Casa, Convojes de la Salud, despensarios médicos, así como nuevos hospitales, entre otros; por ello, creemos positiva la adhesión al Insabi para que se continúen fortaleciendo el trabajo", finalizaron.

Aprueba Comisión de Gobernación Glosa del IV Informe: Antonio Soto

MORELIA, MICH.

Cumpliendo con su responsabilidad, los diputados de la Comisión de Gobernación dictaminaron la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, en los asuntos que le corresponden, cumpliendo en tiempo y forma, informó el diputado Antonio Soto Sánchez.

El diputado integrante de la comisión en mención, destacó que se revisó a fondo el contenido del informe, en lo que les corresponde, cumpliendo con la dictaminación, documento que se turnará al Pleno de la LXIV Legislatura, para su discusión, análisis y, en su caso, aprobación.

Refirió que hay temas que se observaron al considerar que hace falta mayor información, por lo que en el documento se hace referencia y se incluye la visión de cada uno de los integrantes de la Comisión en los diversos rubros y en los casos que se consideró se dará cuenta a la Comisión Inspectora y a la Auditoría Superior.

"En algunos puntos existen coincidencias sobre falta de mayor información, mientras que en

otros, observamos que sí viene clara y es evidente el trabajo que se realizó", sostuvo el legislador.

Antonio Soto destacó la importancia de que en Comisiones se realice un estudio y análisis sobre la Glosa, ya que la rendición de cuentas y la transparencia son claves para lograr avanzar



como sociedad y demandar a toda autoridad que se garantice la correcta aplicación de los recursos en las obras y acciones que se desempeñen. Asimismo, reconoció que la revisión de la

glosa, también, es fundamental para conocer la medición de las políticas y acciones que se promueven y los resultados de los mismos, a través de indicadores y metas.

diixe
AGROQUÍMICOS

ASESORIA AGRICOLA
CALIDAD DE FRUTA

IMAYOR RENDIMIENTO
ENTABILIDAD

Stimplex

ZACATECAS # 87 COI. RAMÓN FARIAS TEL: 452 519 13 70

Dictaminan en Comisión informe de la Administración Pública Estatal en materia de seguridad

Morelia, Michoacán, 12 de febrero de 2020. La Comisión de Seguridad y Protección Civil del Congreso del Estado, analizó y dictaminó el informe que manifiesta el estado que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio en materia de seguridad pública estatal, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Los diputados integrantes de dicha comisión puntualizaron diversas inconsistencias que se encontraron en el in-

forme, por lo que se solicitó al mandatario Estatal para que en los subsiguientes Informes de la administración pública estatal en materia de seguridad pública se cumpla con lo establecido en el artículo 60, Fracción X de la Constitución Política del Estado de Michoacán.

De igual forma se solicitó al titular del Ejecutivo Estatal para que informe y señale las acciones realizadas en materia de Protección Civil y de la misma forma se solicitó dar cuenta a la Auditoría Superior de Michoacán. ➔ 9



Se reúnen los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil con titulares de diversas áreas de seguridad de Michoacán.

Aprueba Comisión de Migración Glosa del IV Informe de Gobierno

Morelia, Michoacán, 12 de febrero de 2020. En reunión de trabajo, la Comisión de Migración del Congreso local aprobó el dictamen con proyecto de acuerdo relativo a la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, en materia de migración.

Al respecto, los diputados Sergio Báez Torres y Erick Juárez Blanquet, presidente e integrante respectivamente, destacaron que una vez concluido el análisis realizado al contenido del informe se advierte que hubo acciones en beneficio directo de los migrantes michoacanos que radican en el extranjero y de aquellos que retornaron al estado, sin embargo, es precisamente en este rubro en donde se requieren mayores esfuerzos para reintegrarlos a la vida laboral, aprovechando sus habilidades y conocimientos.

En ese sentido, los legisladores acordaron exhortar al Titular del Poder Ejecutivo a implementar estrategias más eficaces para la atención y protección de los michoacanos que radican en el extranjero y de los migrantes que retornan al país, así como emprender

acciones concretas para su reinserción familiar, social, laboral y cultural.

De igual forma, para que desarrolle programas específicos para la atención a niños y jóvenes migrantes que retornan al estado, y a niños hijos de jornaleros agrícolas que les permita incorporarse y regularizar sus estudios del nivel básico y medio superior, así como garantizar su salud y el respeto a sus derechos humanos.

Agrega que se dará cuenta a la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán para que proceda a la revisión de la Cuenta Pública 2018-2019, en cuanto a obras y acciones de atención a la comunidad migrante.

Asimismo, se solicitará al Poder Ejecutivo que en los Informes subsiguientes en materia de migración, sean coherentes presupuestalmente, que las obras y acciones en la materia sean claras, ordenadas y vinculadas al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021.

El dictamen será turnado al Pleno, para su discusión, análisis y en su caso aprobación.



Aspecto de la reunión de trabajo de las integrantes de la comisión de Migración en el Congreso local.

EL
OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo

* No se aplica con otras promociones o descuentos. Consulta a tu médico. Limitado a 1 efecto por producto participante en cada tienda.



Recorre Octavio Ocampo comunidades de Huetamo para entregar apoyos alimentarios

Comprometido con atender de manera directa las demandas de la población que conforman el Distrito de Huetamo, el diputado Octavio Ocampo Córdova realizó una gira de trabajo con el Jefe Regional de la administración estatal, Pablo Verón Estrada, por diversas comunidades en donde hicieron entrega de apoyos alimentarios.

Además de distribuir apoyos del Programa Alimentando Sonrisas y Canasta Básica Familiar, el diputado local y el funcionario estatal atendieron diversas demandas de la población de las localidades de Los Hornos, Comburindio, Tuftizio, La Era, Charácuaro y el Embarcadero en Huetamo.

El combate a la pobreza, afirmó es una prioridad para el Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura local, por lo que han presentado diversas iniciativas, entre ellas, el garantizar el derecho a la alimentación, aunado al trabajo que realizan día a día en materia de gestión para resolver en lo inmediato las necesidades que más apremian a los ciudadanos.

Octavio Ocampo manifestó su respaldo pleno a la población del Distrito



de Huetamo, así como su apertura para sumar esfuerzos con el Jefe Regional, con los encargados del orden y jefes de tenencia, con el objetivo de lograr cristalizar mayores obras y acciones que detonen el desarrollo de esta demarcación, generando beneficios concretos a la ciudadanía.

“Al sumar esfuerzo con los representantes de la región y tener aliados como los jefes de tenencia y encargados del orden, se obtienen mayores resultados para mejorar las condiciones de vida para todos y todas, por eso juntos seguiremos impulsando proyectos, y trayendo beneficios a la gente”.

Ante la población, reconoció, el trabajo del Gobernador Silvano Aureoles Coneja, quien ha puesto en marcha

diversos programas para atender las necesidades que en materia de alimentación se tienen en la entidad, gracias al cual la gente que lo necesita, puede tener una mejor condición de vida.

“Valoro mucho el esfuerzo, la tarea y el trabajo que se realiza en Michoacán para acercar hasta las comunidades más alejadas este tipo de programas alimentarios, por lo que seguiremos desde nuestra trinchera gestionando, para que sean más las familias beneficiadas con estos esquemas y con los diversos programas, para que puedan poner en marcha proyectos productivos”.

Desde que asumió su encomienda, remarcó, se comprometió a recorrer y visitar de manera constante las localidades que conforman su distrito, lo cual ha cumplido y seguirá aten-

diendo directamente las demandas de la población.

“Con estos apoyos se está beneficiando a la población que más lo requiere y llegando hasta las zonas más alejadas y con mayores índices de marginación, por lo que agradezco a la autoridad estatal por atender las solicitudes de la gente”.

Finalmente, Octavio Ocampo reiteró su compromiso de continuar gestionando ante las autoridades para bajar más programas y acciones, y puso a la disposición de sus representantes sus Casas de Gestión y Enlace Legislativo, espacios en los que se brindará atención integral a quienes lo necesite, mediante diversos servicios gratuitos que se ofrecen en materia de educación, salud, campo, transporte, y proyectos productivos, entre otras.



EXTRA

Localiza FGE a dos hombres reportados como desaparecidos

MORELIA, MICHOACÁN

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) localizó a dos personas del sexo masculino, que habían sido reportadas como desaparecidos el pasado 10 de febrero, en esta ciudad.

De acuerdo con la denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, en la fecha citada, las víctimas Everardo L. e Israel L., informaron vía telefónica a un familiar que se dirige en la ciudad de Querétaro al municipio de Hidalgo, siendo esta la última vez que se supo de su paradero.

Por lo anterior, la Fiscalía Especializada emprendió labores de inteligencia e investigación de campo mismos que permitieron establecer comunicación con Israel y Everardo, quienes manifestaron que se encontraban en el municipio de Jericaco, Guanajuato, a consecuencia de una falla mecánica.

Por lo anterior y una vez que se supo que Everardo L. e Israel L., se encontraban fuera de peligro, se llevaron a cabo los actos preventivos y se dio por concluida la investigación.



Impulsa Mayela Salas Foros de Protección Ambiental

“El tema será: El Cultivo del Aguacate”

MORELIA, MICHOACÁN

Con el objetivo de generar mecanismos de protección a los recursos naturales de Michoacán, la Diputada Local Mayela Salas Sáenz se reunió con el reconocido ambientalista e investigador de la UNAM, el Doctor Alberto Gómez Tagle.

Durante la reunión, se abordó la posibilidad de realizar un Foro sobre “El Cultivo del Aguacate” y su impacto en el medio ambiente, buscando compaginar la industria aguacatera de una forma sustentable, privilegiando los recursos

naturales que quedan en el Estado.

Mayela Salas dijo, que es necesario crear nuevas formas de trabajo, para que este monocultivo y su impacto sea en manera de lo posible menor, ya que el cambio climático es una realidad y cada vez afecta a mayor parte de la población en el país, con distintos fenómenos naturales extremos que han cobrado vidas en los últimos años.

Con acciones como esta, busca Mayela Salas desde la información, brindar opciones de trabajo para la industria del aguacate, sin que esta actividad afecte más áreas forestales, lagos, ríos, etcétera.

Acuerdan esquema de reconocimientos a personal policial y castrense

MORELIA, MICHOACÁN

Como una forma de seguir reconociendo e incentivando la labor de quienes arriesgan sus vidas para brindar seguridad a la ciudadanía, la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán acordó hoy trabajar en un esquema interinstitucional de reconocimientos al personal policial y castrense.

Los integrantes de este equipo que congrega a instituciones de los tres órdenes de gobierno, coincidieron en la importancia de continuar generando mejores condiciones cada día al personal, para que desempeñen su labor en el combate contra la delincuencia.

Bajo esa premisa, acordaron trabajar un esquema de reconocimientos que en próximos días será presentado

con el fin de empezar a aplicarlo.

“Nosotros cada año hacemos un reconocimiento a los agentes, les entregamos medallas al valor y un incentivo económico, pero podemos trabajar un esquema de reconocimientos que se entreguen, por ejemplo, cada seis meses y en el que estemos todas las corporaciones presentes”, comentó el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

Al encabezar la reunión, en representación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, suscribió la postura del General y coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivero, para que dicho esquema considere tanto a policías como a personal castrense.

“El objetivo con esto es, también, hacerles saber a ellos y a sus familias

que no están solos y que su trabajo es plenamente agradecido”, sostuvo Mondragón Rivero.

En la entrega de reconocimientos se considerarán acciones destacadas en favor de la seguridad de la ciudadanía y a personal caído o herido en cumplimiento de su deber, señalaron.

En la reunión también participaron el comandante de la XXI Zona Militar, Sergio Armando Barera Salcedo, el coordinador interino de la Guardia Nacional, Luis Emilio Salas, y el titular

del Centro Nacional de Inteligencia, Fernando Castro Miranda.

También el coordinador de Fiscalías Regionales y Especializadas de la Fiscalía General del Estado, Nicolás Maldonado Millán; el subsecretario de Gobierno de Michoacán, Armando Hurtado Arévalo; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Delgado Castellanos, el secretario técnico de la Mesa, un representante de la X Zona Naval, entre otras autoridades estatales y federales.





en los diversos rubros y en los casos que se consideró se dará cuenta a la Comisión Inspector y a la Auditoría Superior.

"En algunos puntos existen coincidencias sobre falta de mayor información, mientras que en otros, observamos que sí viene clara y es evidente el trabajo que se realizó", sostuvo el legislador.

Antonio Soto destacó la importancia de que en Comisiones se realice un estudio y análisis sobre la Glosa, ya que la rendición de cuentas y la transparencia son claves para lograr avanzar como sociedad y demandar a

toda autoridad que se garantice la correcta aplicación de los recursos en las obras y acciones que se desempeñen.

Asimismo, reconoció que la revisión de la glosa, también, es fundamental para conocer la medición de las políticas y acciones que se promueven y los resultados de los mismos, a través de indicadores y metas.

Aprueba Comisión de Gobernación Glosa del IV Informe: Antonio Soto

Cumpliendo con su responsabilidad, los diputados de la Comisión de Gobernación dictaminaron la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, en los asuntos que le corresponden, cumpliendo en tiempo y forma, informó el diputado Antonio Soto Sánchez. El diputado integrante de la comisión en mención, destacó que se revisó a fondo el contenido del informe,

en lo que les corresponde, cumpliendo con la dictaminación, documento que se tomará al Pleno de la LXXIV Legislatura, para su discusión, análisis y, en su caso, aprobación.

Refirió que hay temas que se observaron al considerar que hace falta mayor información, por lo que en el documento se hace referencia y se incluye la visión de cada uno de los integrantes de la Comisión



Auditoría Superior de Michoacán trabaja en la revisión de la Ley de Responsabilidades Administrativas



La Auditoría Superior de Michoacán está en un proceso de revisión de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán,

ya que contiene lagunas legales que dificultan la unificación de criterios, apuntó su titular Miguel Ángel Aguirre Abelláneda.

El Auditor Superior de Michoacán, dijo que en esta nueva etapa del órgano fiscalizador se ha entrado a la revisión del marco normativo con que se cuenta, ya que se han detectado algunas inconsistencias que dificultan llevar a buen puerto la encomienda constitucional al momento de instaurar procedimientos a quienes incurren en irregularidades dentro del ejercicio público.

Informó que se buscará generar un trabajo coordinado con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, a fin de generar criterios uniformes que permitan plantear a la Comisión Inspector y de la Auditoría Superior de Michoacán del Congreso del Estado, una iniciativa que haga suya para una nueva Ley de Responsabilidades Administrativas en el Estado.

"Coincidimos con la visión de los señores legisladores en el sentido de la perfectibilidad de las leyes, por lo que consideramos importante que toda esta experiencia de la Auditoría y del Tribunal frente a las inconsistencias de una ley, puedan ser aportadas para su modificación y con ello fortalecimiento".

66 En esta nueva etapa del órgano fiscalizador, se ha entrado a la revisión del marco normativo con que se cuenta

Aguirre Abelláneda mencionó que uno de los principales problemas que se han detectado con la Ley de Responsabilidades Administrativas son las lagunas que existen entre el articulado, lo que ha dado paso a la generación de criterios disímiles que acaban por afectar los procesos de responsabilidades instaurados.

Destacó que el órgano fiscalizador continuará en esta ruta de la revisión de las herramientas legales con que cuenta para el cumplimiento de sus funciones, apostando por la coordinación con el Congreso del Estado para planear las reformas que sean necesarias.

Recorre Octavio Ocampo comunidades de Huetamo para entregar apoyos alimentarios

MORELIA, Mich.

Comprometido con atender de manera directa las demandas de la población que conforman el Distrito de Huetamo, el diputado Octavio Ocampo Córdova realizó una gira de trabajo con el Jefe Regional de la administración estatal, Pablo Varona Estrada, por diversas comunidades en donde hicieron entrega de apoyos alimentarios.

Además de distribuir apoyos del Programa Alimentando Sonrisas y Canasta Básica Familiar, el diputado local y el funcionario estatal atendieron diversas demandas de la población de las localidades de Los Hornos, Comburindío, Tantzio, La Era, Charácuaro y el Embarcadero en Huetamo.

El combate a la pobreza, afirmó es una prioridad para el Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, por lo que han presentado diversas iniciativas, entre ellas, el garantizar el derecho a la alimentación, asegurar el trabajo que realizan día a día en materia de gestión para resolver en lo inmediato las necesidades que más apremian a los ciudadanos.

Octavio Ocampo manifestó su respaldo pleno a la población del Distrito de Huetamo, así como su apertura para sumar esfuerzos con el Jefe Regional, con los encargados del orden y jefes de tenencia, con el objetivo de lograr cristalizar mayores obras y acciones que detonen el desarrollo de esta demarcación, generando beneficios concretos a la ciudadanía.

"Al sumar esfuerzo con los representantes de la región y tener aliados como los jefes de tenencia y encargados del orden, se obtienen mejores resultados para mejorar las condiciones de vida para todos y todas, por eso juntos seguiremos impulsando proyectos, y trayendo beneficios a la gente".

Ante la población, reconoció, el trabajo del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, quien ha puesto en marcha diversos programas para atender las necesidades que en materia de alimentación se tienen en la entidad, gracias al cual la gente que lo necesita, puede tener una mejor condición de vida.

"Valoro mucho el esfuerzo, la tarea y el trabajo que se realiza en Michoacán para acercar hasta las comunidades más alejadas este tipo de programas alimentarios, por lo que seguiremos desde nuestra trinchera gestionando, para que sean más las familias beneficiadas con estos esquemas y con los diversos programas, para que puedan poner

en marcha proyectos productivos".

Desde que asumió su encomienda, ramarcó, se comprometió a recorrer y visitar de manera constante las localidades que conforman su distrito, lo cual ha cumplido y seguirá atendiendo directamente las demandas de la población. "Con estos apoyos se está beneficiando a la población que más lo requiere y llegando hasta las zonas más alejadas y con mayores índices de marginación, por lo que agradezco a la autoridad estatal por atender las solicitudes de la gente".

Finalmente, Octavio Ocampo reiteró su compromiso de continuar gestionando ante las autoridades para bajar más pro-



gramas y acciones, y puso a la disposición de sus representados sus Casas de Gestión y Enlace Legislativo, espacios en los que se brindará atención integral a

quienes lo necesite, mediante diversos servicios gratuitos que se ofrecen en materia de educación, salud, campo, transporte, y proyectos productivos, entre otros.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

EXTRA

Logra FGE detención de fugitivo de EUA, relacionado en doble homicidio

Morelia, Michoacán. En una acción operativa, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) detuvo en la ciudad de Inglewood a Javier M., buscado por el Suró Federal de Investigaciones (SFI) al estar una orden de arresto acusado de doble homicidio.

De acuerdo a la ficha para detención emitida por el Departamento del Sheriff del Condado de Los Ángeles, Javier M. es buscado por el homicidio de dos ciudadanos estadounidenses, ocurrido en junio de 2018, asimismo, se estableció que es buscado por el FBI, por vuelo ilegal para evitar enjuiciamiento.

Una vez que se dio cumplimiento a la solicitud de colaboración emitida por el Departamento de Justicia de Estados Unidos de América, la FGE dio aviso a las autoridades migratorias de México, a efecto de que se realicen los actos pertinentes para el traslado del detenido al estado de California, donde será puesto a disposición del juez que lo reclama, todo ello en apego a los protocolos internacionales para extradición y salvaguarda de sus derechos, en torno a la detención.

Urge acciones que combatan la violencia contra la mujer en México: Wilma Zavala

Es obligación del Estado Mexicano garantizar el acceso a una vida libre de violencia a las mujeres, por lo que urgen acciones contundentes para lograr un eficaz combate a la violencia de género y feminicidio, aseveró la coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, Wilma Zavala

Ramírez.

Al señalar que la invisibilización de los feminicidios por el Gobierno Federal constituye un acto de violencia institucional, demandó que con hechos se demuestre que la protección a las mujeres, su impulso y su desarrollo, es una prioridad en la agenda de las políticas públicas del Estado.

La tarea, sostuvo es una respon-

sabilidad también de los Gobiernos Estatales y municipales, por lo que consideró necesario la coordinación de acciones y en el terreno Legislativo, se tiene que seguir reforzando la legislación para castigar con mayor rigor la violencia y también la omisión de las autoridades.

Los gobiernos no deben bajar la guardia y tienen que apostar a la implementación de acciones integrales por un entorno seguro para todas, es muy lamentable que la violencia contra la mujer no pare, lo que cuál nos refleja que falta mucho por hacerse.

Llamó a reforzar el trabajo conjunto entre los diversos niveles de gobierno a fin de combatir de manera integral la violencia en contra de las mujeres, y puntualizó que los feminicidios afectan a toda la sociedad en su conjunto, ante lo que es necesaria la participación también de la población.

Lamentó que la violencia en contra de las mujeres continúe creciendo, y que no existan acciones claras ni contundentes que la disminuyan y calificó como un retroceso la omisión de las autoridades, ya que en el asesinato de Ingrid Escamilla se evidenció el mal actuar de gobierno de la Ciudad de México.

Manifestó su respaldo para impulsar desde su trinchera acciones afirmativas en favor de la mujer, así como emprendiendo labor en su región y entidad para brindar atención a todas y todos.

Finalmente demandó al Estado Mexicano a que priorice en sus políticas públicas el combate a la violencia de género y feminicidios.



Aberrante pensar que un avión está por encima del problema de feminicidios: Araceli Saucedo

66 Declaraciones del presidente evidencian la postura de su administración frente a la violencia feminicida que cada día se acrecienta en México

Resulta aberrante pensar que un avión pueda estar por encima de un problema tan grave como los feminicidios en México, lo que evidencia no sólo falta de interés en un tema tan lacerante, sino una total insensibilidad a la realidad que diariamente enfrentan las mujeres en el país, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura de Congreso del Estado.

La diputada integrante de la

Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, consideró que las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador priorizando la rifa del avión presidencial sobre la problemática de los feminicidios son evidencia de la postura de su administración frente a la violencia feminicida que cada día se acrecienta en México.

“Es claro que las mujeres no son una prioridad para el presidente de la República y están por debajo de la rifa de un avión, tan es así que la violencia contra las mujeres quedó minimizada

en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este año, en donde hubo un recorte sustancial de recursos en la materia pese a los llamados y exigencias sociales al respecto”.

La diputada por el Distrito de Patzcuara subrayó que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social ampliamente extendida en todo el país, tanto que el INEGI reporta que 66 de cada cien mujeres de 15 años y más, han experimentado al menos un

acto de violencia de cualquier tipo.

Araceli Saucedo Reyes apuntó que el desdén federal en torno a esta problemática queda evidenciado con el incremento del 19 por ciento en los feminicidios que se registró a lo largo del 2019.

“Ahora con el caso de Ingrid Escamilla, podemos ver que no sólo este flagelo no se detiene, sino que la violencia y odio con que se perpetraron los feminicidios son cada día más aberrantes”, subrayó.



Prepara Secretaría de Turismo y Cultura atractivo programa por 77 aniversario del nacimiento del volcán Parícutín



Exposiciones, cortometrajes, círculos de lectura y testimonios del 20 al 28 de febrero

URUAPAN, MICH

En el marco de la celebración del LXXVII Aniversario del Nacimiento del Volcán Parícutín, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Turismo y Cultura y la Coordinación de Bibliotecas Públicas Municipales, prepara un atractivo programa a desarrollarse del 20 al 28 de febrero.

Alejandra García Ayala, secretaria de Turismo y Cultura, infor-

mó lo anterior al remarcar que la visión del edil Víctor Manuel Manríquez González es llegar a niñas, niños, jóvenes e incluso adultos a través de la Red de Bibliotecas con historia de nuestro municipio para fortalecer la identidad.

Adelantó que se contará también con exposiciones fotográficas, literarias y artísticas referentes a la historia del volcán, así como de los pueblos afectados por el surgimiento del mismo. Igualmente, las historias de quienes en su infancia vivieron estos hechos que pusieron a Uruapan en el plano mundial.

En tanto, la coordinadora de Bibliotecas, Berenice Pérez Izguerra, adelantó que se pre-

sentará un cortometraje-documental, realizado por la BBC de Londres llamado "El Volcán que Sepulto Dos Pueblos"; esto en la Biblioteca Pública Municipal "2 de Agosto" el 20 de febrero a partir de las 16 horas.

También, abundó, se tendrán círculos de lectura, proyección de videos y por primera vez se contará con la exposición del contenido de dos cajas históricas que contienen material fotográfico, de video y testimonios, material único.

Por ello, invitó a la población a consultar fechas y horarios en la Biblioteca Pública Municipal "Lic. Justo Sierra".

URUAPAN, MICH

En reunión del Comité de Apoyo al Censo de Población y Vivienda, autoridades municipales y personal del Instituto Nacional de Estadística Geografía (INEGI) dieron seguimiento para realizar este ejercicio en las comunidades del municipio en coordinación con las autoridades auxiliares de las mismas.

La Síndica Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, encabezó la reunión y refrendó el compromiso del Gobierno Municipal de coadyuvar para que el Censo se desarrolle de la mejor manera.



Impulsa Mayela Salas Foros de Protección Ambiental

El tema será: El Cultivo del Aguacate

MORELIA, MICH

Con el objetivo de generar mecanismos de protección a los recursos naturales de Michoacán, la Diputada Local Mayela Salas Sáenz se reunió con el reconocido ambientalista e investigador de la UNAM, el Doctor Alberto Gómez Tagle.

Durante la reunión, se abordó la posibilidad de realizar un Foro sobre "El Cultivo del Aguacate" y su impacto en el medio ambiente, buscando compaginar la industria aguacatera de una forma sustentable, privilegiando los recursos naturales que quedan en el Estado.

Mayela Salas dijo, que es necesario crear nuevas formas de trabajo; para que este monocultivo y su impacto sea en manera de lo posible menor, ya que el cambio climático es una realidad y cada vez afecta a mayor parte de la población en el país; con distintos fenómenos naturales extremos que han cobrado vidas en los últimos años.

Con acciones como esta, busca Mayela Salas desde la información, brindar opciones de trabajo para la industria del aguacate, sin que esta actividad afecte más áreas forestales, lagos, ríos, etcétera.

Avanza coordinación entre Autoridades Municipales e INEGI para llevar a cabo Censo en comunidades de Uruapan



LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

Los tres temas a seguir

Sin duda, más allá de que las y los aspirantes a cargos de elección popular realicen esfuerzos por seguir posicionándose en la percepción de los habitantes del estado, en el actual contexto electoral michoacano, en el horizonte político, se pueden advertir cuando menos tres temas respecto de los cuales poco a poco se tendrá que dar una reflexión, y en algunos casos empezar con su puesta en marcha, según las circunstancias:

1.- El primero de ellos, y tal vez el más importante sea el de la reforma electoral, principalmente por dos razones:

a) Una, porque dicha reforma estará anclada a la reforma federal, y si esta se retrasa, pondrá en riesgo la parte de los ajustes que se tengan que hacer a la legislación local; y

b) La otra es que, si bien se han dado acercamientos entre el Congreso del Estado, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), no se alcanza advertir una ruta o metodología que permita ir procesando una reforma local con temas independientes a lo que se decida a nivel federal.

2.- El segundo tema tiene que ver con la operación de los árbitros electorales, con un Tribunal Electoral y con el Instituto Electoral. En el primero de ellos el tema va caminando con la nueva integración, sin embargo, en donde está pendiente es en el caso del Instituto Electoral en donde el Instituto Nacional Electoral (INE) ha emitido, una segunda convocatoria para la designación de su presidente, y en donde la caballada no está muy gorda.

Sin embargo, ello no deberá ser obstáculo para que al interior del instituto no se hayan iniciado los trabajos preparatorios hacia al propio proceso electoral, lo cual está aconteciendo e irá subiendo en intensidad conforme vayan pasando las semanas y los meses.

3.- Y el tercer tema nada menor es el papel que en su momento tendrá que asumir el Gobierno del Estado, presidido por Silvano Aureoles Cone-



Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

jo, en relación con el tema de la seguridad en el proceso electoral, pero aún más en evitar, junto con los partidos políticos el empoderamiento de las instituciones públicas por parte de los poderes fácticos, esto es, garantizar que quienes arriben al ejercicio del poder sean, quienes legítimamente hayan sido votados para las y los michoacanos.

Nada es lo que parece

1.- En la presentación de la iniciativa de reforma al Poder Judicial Federal, en donde se contempla modificar la constitución, la ley orgánica y la de la carrera judicial, se resalta que busca erradicar la corrupción, el nepotismo y el acoso sexual, así como impulsar la paridad de género y una «nueva apuesta para un nuevo perfil de los defensores públicos que se constituyan en los verdaderos abogados de los pobres», según Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

2.- En base a dos órdenes de aprehensión, bajo los presuntos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita,

asociación delictiva y cobro de la mayoría rebafados con el caso Olschberger, el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya Austin, como se sabe fue aprehendido en Málaga, España, y se espera que este jueves un juez de aquel país determine que procede ante la petición del Gobierno de México para su extradición.

3.- «De enero a diciembre de 2019 fueron robados 84 mil 133 vehículos, un promedio de 230 al día, siendo modelos de Nissan, General Motors, Kia, Mazda y Volkswagen los más buscados por la delincuencia. Según el reporte anual de robo y recuperación de vehículos asegurados de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), de los 84 mil 133 robos, el 69 por ciento de los casos (51, 325) se cometieron con violencia», *Anual Político*.

Conjuro

«Yo na voy a dar un salto al vacío»: Erick Juárez, experredista, cuasi morenistas y potencial militante del PT o MC.

PLENO DE MAGISTRADOS

Por mayoría, TEEM confirma disenso del PVEM

➤ Queda insubsistente el oficio del IEM que ordenaba al Partido Verde realizar reintegración económica por concepto de remanentes

Mesa de Redacción | MORELIA

Por mayoría de votos, el Pleno de magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) dejó insubsistente el oficio del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) que ordenaba al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) realizar reintegración económica por concepto de remanentes.

El máximo órgano jurisdiccional en materia electoral en la entidad declaró fundado el disenso del PVEM respecto de la indebida fundamentación y motivación en el oficio emitido que habilita el encargo de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Promociones y Partidos Políticos del IEM.

De acuerdo con la resolución, el IEM omitió expresar al PVEM el fundamento de donde emana la cantidad a reintegrar, esto es, exponer el origen de donde deriva concretamente el monto a reintegrar, así como las razones y argumentos particulares o especiales por los que sustentó la determinación recurrida.

Del oficio contestado se advirtió que el IEM emitió diversas comunicaciones, refirió los acuerdos generales emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) y citó los fundamentos que consideró aplicables y que sirven como sustrato para emitir su acto. Sin embargo, ello se trató solo en una relación de hechos.

Cabe recordar que el INE había ordenado al IEM puntualizar el fundamento, es decir, el documento donde se señalaba la cantidad que pedía al PVEM reintegrar por concepto de remanente. Ello no se promulgó en el oficio impugnado.

El Tribunal Electoral declaró fun-

dado el agravio con el voto de la magistrada Yurisha Andrade Morales y del magistrado presidente suplente, José René Olivares Campos, ejerciendo la facultad del voto de calidad, con fundamento en el artículo 63 del Código Electoral del Estado de Michoacán. En ese sentido, por mayoría, el TEEM consideró innecesario analizar el resto de las inconformidades, dado que es de orden constitucional y de estudio preferente la debida fundamentación y motivación en los actos u omisiones, emitidos por las autoridades, como acontece en el caso.

La magistrada Yurisha Andrade Morales explicó que el TEEM abordó el disenso de la indebida fundamentación y motivación, vernal a la obligación prevista en el artículo 16 constitucional, que impone a toda autoridad fundar y motivar cualquier acto de molestia.

La resolución deja sin efectos el oficio por el que se informó al PVEM realizar la reintegración por concepto de remanentes y ordenó al IEM emitir otro, cumpliendo con la obligación constitucional de mérito.

La magistrada Abra Rosa Babena Villalobos formuló voto particular, al considerar que al IEM solo le compete ejecutar las resoluciones y determinaciones del INE, derivadas de la reforma constitucional y legal de 2014, bajo los Lineamientos emitidos para reintegrar remanentes.

A su vez, el magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras emitió voto particular, al analizar los agravios señalados por el PVEM, y reflexionó que los reintegros se han convertido en un tema recurrente entre los partidos políticos a nivel nacional.



Sesión del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral en la entidad.

DIARIO abc ZAMORA

Rescatan espacio deportivo y recreativo en Fraccionamiento Valencia, Segunda Sección

ZAMORA, MICH.-

Con la intención de dignificar las áreas de uso común y reactivarlas para los zamoranos, el Gobierno Municipal, por medio de la Dirección de Obras Públicas, Parques y Jardines, Asec Público y el área de balizamiento y pintura, llevó a cabo el rescate y mejoramiento del espacio deportivo y recreativo que se localiza entre las calles Guadalajara, Burgos y Coruña, de fraccionamiento Valencia Segunda Sección.

Atendiendo las indicaciones del alcalde Martín Samagüey Cárdenas, los empleados

municipales se dieron cita en el espacio deportivo y de esparcimiento, para efectuar labores de limpieza, poda de árboles y mantenimiento general.

Se pintaron tableros, bancas y juegos infantiles, además de un promedio de 920 metros lineales de machuelos y líneas de las canchas de fútbol, basquetbol y voleibol, que dieron un cambio radical al espacio que cotidianamente es utilizado por niños y jóvenes.

El Ayuntamiento local tiene el objetivo de rescatar y dignificar los diferentes espacios recreativos que se encuentran en el municipio, mediante un programa intensivo que se lleva a cabo por lo menos dos veces a la semana en los diferentes sectores de la ciudad.

MARICRUZ SOLANO SEPÚLVEDA, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

Se debe legislar para acelerar registro de recién nacidos

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Indispensable que se legisle a favor de los infantes, para que se obligue a los padres de familia a registrar a los menores antes de abandonar el hospital, debido a que muchos de ellos lo hacen hasta la edad escolar, después de años de haber nacido.

Maricruz Solano Sepúlveda, oficial del Registro Civil, comentó que podría solicitar el apoyo de los diputados locales para que realicen una iniciativa de ley,

que obligue a los padres de familia a registrar a sus hijos en cuanto nacen, antes de su alta del hospital, donde hay módulos para el trámite.

"Que obliguemos a los padres de familia a que registren, independientemente de la problemática que ellos tengan con sus parejas, que a veces vienen y dicen no lo quiero registrar a nombre de mi esposo, que lo registren como mamá soltera, pero que hagan esa función, es una obligación por parte de los padres hacia los hijos".

Esto derivado porque un porcentaje de

estos infantes no serán registrados hasta que lleguen a la edad escolar, luego de varios años en que no pueden acceder a una identidad como a una serie de derechos, por no estar registrados.

Recordó que todos los niños tienen derecho a una identidad, y en ocasiones sus padres no se ocupan de otorgársela, por meses, incluso años, pese a que las trabajadoras sociales les apoyan en los hospitales para que pasen el módulo y puedan registrarlos, hacen caso omiso.

Apoya gobierno de Jacona a familia con materiales de construcción

JACONA, MICH.-

Cumpliendo su compromiso de brindar apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad, la alcaldesa Adriana Campos no deja de trabajar para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos; en esta ocasión la familia Manzo Ortiz se vieron beneficiados con la entrega de material para construcción.

De manera personal, la alcaldesa Adriana acudió al domicilio en la colonia Revolución para hacer entrega del material de construcción a la familia Manzo Ortiz, que les será de mucho apoyo para construir un cuarto dormitorio y garantizar a los integrantes una vivienda más digna.

Desde cemento, mortero, alambre, varilla, tabique y el resto de material que se necesita para construir un cuarto digno de merecer, les fue entregado y que es gracias a la buena voluntad del Ayuntamiento de apoyar a la gente que verdaderamente lo necesita.

El Gobierno Municipal que está muy bien representado por la alcaldesa Adriana, ve la necesidad de redoblar esfuerzos para dar los apoyos que se necesiten y seguir mejorando las condiciones de vida de las familias jaconenses de una manera más digna, lo que lleva a realizar estas acciones de solidaridad al hacer entrega del material para la construcción de un cuarto que representará mucho para la familia Manzo Ortiz, gracias a la generosidad de todo un equipo de trabajo del Ayuntamiento, que en coordinación con Desarrollo Social a cargo de Rocío Ochoa Talento, y el director de Obras Públicas, Gerardo Álvarez Acevedo, hicieron posible este apoyo.



JACONA, MICH.- La alcaldesa Adriana Campos entregó personalmente apoyos de material para construcción a la familia Manzo Ortiz.



ZAMORA, MICH.- Se efectuaron labores de mejoramiento del espacio deportivo y recreativo del fraccionamiento Valencia, Segunda Sección.

Zamora, de los municipios con mayor recaudación: Samagüey

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

El municipio de Zamora, entre los 50 mejores del país en tema de recaudación, recursos que permitirán realizar obras y acciones a favor de los ciudadanos, aseguró el presidente Martín Samagüey Cárdenas.

Sostuvo que se vislumbra un buen 2020 para Zamora, "Nos hace falta mucho, pero también hemos crecido, hemos creado mejores condiciones", como es el caso de la recaudación municipal, dijo que en más de 2,400 municipios del país, Zamora se encuentra entre las 50 ciudades con mayor recaudación.

Reconocimiento por empresas calificadoras, aún falta accionar más, por el momento se les da todas las posibilidades para poder pagar a los usuarios, para que quien quiera ponerse al corriente aproveche las facilidades.

I REPORTE I URGE DETENER ESTE FENÓMENO: AYUNTAMIENTO

Censarían canes de la calle

BUSCAN REDUCIR LOS FOCOS ROJOS EN LA CAPITAL DEL ESTADO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Autoridades del Centro de Atención Animal (CAA) de Morelia expusieron que, si bien no se cuenta con un censo oficial en el tema, se estima que en la capital michoacana hay suficientes perros en situación de calle como para llenar el Estado Morelos de canes que nacieron sin un hogar o fueron abandonados por sus dueños y ya trabajan en una estrategia para poder hacer una estimación más exacta que los ayude a tomar decisiones.

"Yo platicaba con alguien del Inegi, de que si nos podemos a ver podemos llenar el Estado Morelos de perros, es un aproximado aquí en el municipio. En sí nunca nos hemos puesto de acuerdo con una dependencia de gobierno para hacer un censo, pero es cuestión de platicarlo para ver si hay la posibilidad y si lo podríamos hacer", explicó Alejandro Reyes Parde, jefe del departamento del Centro de Atención Animal, durante un recorrido en las instalaciones.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) cuenta con una serie de herramientas y tecnología que permitirían hacer estimaciones más exactas, basados no solamente en un conteo total de los animales en situación de calle, sino con diversas mediciones que realizan a partir de muestras representativas y estudios de campo.

Cuestionado sobre si la cantidad de canes en las vías públicas pueden representar un riesgo de la ciudadanía, respondió que se trata de un tema de salud pública, ya que las heces de los animales que se quedan en la vía pública tienen elementos que pueden causar diferentes infecciones a las personas que se encuentran en las cercanías.

Es importante recordar que nunca se ha realizado un censo oficial del número de perros en situación de calle en Morelia. Sin embargo, grupos animalistas han considerado algunas zonas periféricas de la ciudad como focos rojos y también han advertido que algunos canes han comenzado a tener jaurias en algunas colonias.

"No hay un censo oficial, pero

los reportes que más tenemos son en las orillas de la ciudad, como son Villas del Pedregal, Durazno, Trincheras y la salida a Mil Cumbres, todo alrededor de la ciudad estamos llenos de perros, porque la gente agarra la cajita con perros y allá los tira, los perritos se empiezan a reproducir y esa es la situación que tenemos", detalló el funcionario.

En contraste, Yareli López, directora de servicios auxiliares del Ayuntamiento de Morelia, hizo mención de que también ha habido casos en los que se reconoce a un perro callejero como un animal "comunitario", es decir que no vive bajo techo, pero pertenece a una colonia, cuadra o comunidad que le brinda sustento.

"Si hemos tenido casos de perritos comunitarios. Nosotros mismos fuimos a atender a un perrito que se encontraba cerca de La Voz. (sic) Es una perrita que le dicen Canela, la revisamos, la trajimos al centro, le pusieron vacunas, se desparasitó interna y externamente. Afortunadamente las personas en la base de la combi verde son personas conscientes que procuran a esta perrita. Si se puede hacer este trabajo, pero siempre con la ciudadanía".

Descartan malas prácticas

El recordatorio en el CAA se dio después de que grupos animalistas pidieron la destitución del funcionario a cargo y avanzaron que interpondrían una denuncia por presuntos casos de negligencia y malas prácticas. Sin embargo, el jefe de departamento descartó las acusaciones y reiteró su versión de que los procedimientos en el centro se llevan a cabo con apego a la norma oficial.

De acuerdo con datos del CAA, la cantidad de perros que se reciben varía cada mes, pero en promedio son entre 40 y 50 ejemplares, de los que la mayoría regresan a sus hogares o son adoptados, mientras que 5 o seis reciben la eutanasia por presentar un estado de salud grave que ya no puede ser solucionado.

"A lo que se les hace una eutanasia son perritos que ya llegan muy mal, que llegan atropellados o con una enfermedad zoonótica que nos pueda contagiar en el centro, esos son los perritos que sí se valoran. Durante este año, en enero fueron 4 perritos que llegaron atropellados y dos que tratan problemas de parvovirus, fueron los que se eutanasaron", añadió, Reyes Parde.

Cifras preocupantes

Aunque es lamentable, algunos de los perros que llegan al Centro de Atención están muy lastimados.

5 CANES	270 MIL	10 PERROS	40 MIL
tienen que ser sacrificados al mes	perros en situación de calle, estima Ghapad	logran dar en adopción mensualmente	perros, mínimo, hay en la zona urbana



DE 30 A 40 PERROS AL MES RECIBE EL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL, ALGUNOS LLEGAN EN MALAS CONDICIONES.



"A lo que se les hace una eutanasia son perritos que ya llegan muy mal, que llegan atropellados o con una enfermedad zoonótica"

Alejandro Reyes,

JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL



"Si, hemos tenido casos de perritos comunitarios; nosotros mismos fuimos a atender a un perrito que se encontraba cerca de La Voz"

Yareli López Arroyo,

TITULAR DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO

Peleas clandestinas, un dolor de cabeza

En relación a la posibilidad de que se desarrollen peleas ilegales de perros en Morelia, el jefe del Centro de Atención Animal confirmó que han recibido al menos un reporte de que presuntamente se lleva a cabo esta actividad ilegal, la

cual corresponde a la colonia Morelos y fue atendida a inicios de febrero.

"Si, hemos tenido algunos reportes de personas que tentativamente pelean perros y son raza pitbull. Entonces, vamos al domicilio, platicamos

con el propietario de los perros y en caso de que veamos que al perro realmente lo dedican a ese tipo de acciones, nosotros hacemos un acta y lo pasamos a la Fiscalía y la Fiscalía es la que se hace cargo de tomar las medidas necesarias".

Michoacán, escenario de la nueva cinta de Juan Pablo Arroyo

■ Un viaje sin destino a partir de un hecho que deriva en *Almas rotas*

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.

Daniela Zavala, Andrés Montiel y Francisco Rubio, son los protagonistas de la nueva cinta del cineasta Juan Pablo Arroyo, que se filma en Michoacán bajo el título de "Almas rotas", su segundo largometraje después de "Día seis" (2015).

Basada en un guion original del realizador michoacano, "Almas rotas" cuenta la historia de Julián, quien después de la muerte de su pequeña hija emprende un viaje sin destino, dejando a una madre destruida y un hogar abandonado.

Diez años después, el día que decide regresar en busca de su pasado, encuentra a María, su ex mujer, acompañada de Santiago, un escritor en quien ella ha encontrado un refugio. La llegada de Julián le da un nuevo rumbo a la vida de los tres, creándose un triángulo amoroso lleno de secretos, reconciliaciones y muerte.

Con escenarios en Morelia, Pátzcuaro y Zacapu, la producción de Arturo Pimentel (Dejarle disfrutar films), Enrique Chuck (Geiser Media), y el propio Arroyo Abraham, bajo el sello Solaris, se ambienta principalmente en la antigua hacienda de Buena Vista, ubicada en las inmediaciones de Zacapu, para los exteriores.

Sin embargo, de acuerdo con información de la producción, por requerimientos técnicos los interiores fueron recreados en algunos espacios de la ciudad de Pátzcuaro. Además de la Capital Michoacana, como un espléndido marco dramático, mostrado a través del ojo de Anna Soler Cepriá, Directora de Fotografía del largometraje.

Gracias al apoyo de diversas autoridades municipales, se logró montar sets en distintas calles, a partir del cierre, vigilancia, seguridad y permisos, así como de icónicos espacios culturales, como Palacio Clavijero en Morelia, y la antigua presidencia municipal (ahora museo) de Pátzcuaro.

EL ELENCO

Interpretando a Julián, el actor mexicano Raúl Méndez, Actor mexicano cuyo perfil internacional aumentó considerablemente en el 2014, y cuyo trabajo más reciente fue la serie para Telemundo "Enemigo íntimo" (2018).

La actriz, dramaturga y productora moreliana, Daniela Zavala, da vida a María, y cuenta con una amplia trayectoria en cine, teatro y televisión, como la tele serie "El Señor de los Cielos temporadas 3 y 4". También ha participado en películas como "¿Cómo matar a un esposo muerto?" y "Como caído del cielo".

El trío protagónico lo completa el actor jalisciense Andrés Montiel como Santiago, el papel antagónico de "El Crimen del Padre Amaro", para después participar en diversas

producciones filmicas, y ha incursionado en la televisión en varias series y telenovelas latinoamericanas, demostrando su amplia versatilidad y profesionalismo.

A los tres actores estelares se le suma el talento michoacano Arantxa Servín, actriz y modelo egresada de la Academia de Cine de Nueva York, quien ha participado en proyectos cinematográficos como The moment I was alone y The White shoes, y diversas puestas en escena en Los Ángeles; además de la primera actriz y productora mexicana Patricia Bernal, y Francisco Rubio.

MICHOACÁN EN EL SÉPTIMO ARTE

"Almas rotas" es una producción Michoacana enriquecida con la participación de un equipo consolidado desde la primigenia "Día seis", y enriquecido con personas provenientes de diversos estados de la república, que por su envergadura y despliegue con más de cincuenta integrantes entre actores, equipo técnico y humano de primer nivel.

La producción representa no sólo la oportunidad de mostrar nuevamente que en nuestro estado existen aptitudes y capacidad suficientes para crear e impulsar largometrajes con estándares de producción, así como calidad al nivel de cualquier película mexicana de talla internacional, combinando figuras de origen local, nacional y extranjero, que abre la posibilidad de mezclar experiencia con juventud.

El equipo se ha conjuntado con el fin de compartir conocimientos que brindan la oportunidad de participación a estudiantes de carreras afines para fomentar el crecimiento profesional de aquellos que inician en el medio y mostrar que en Michoacán existen opciones de producción para aquellos que desean realizar proyectos cinematográficos de índole cultural o comercial.

Coro de la Secum recibirá nuevas voces

■ Otorgarán 25 becas para un periodo de 10 meses

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.

La Secretaría de Cultura de Michoacán, abrió su convocatoria para que jóvenes interesados en ingresar a las filas del Coro de la Secum, participen para una de las 25 becas que serán otorgadas para beneficiarles durante 10 meses.

Dirigida a quienes posean un gusto particular por el canto, el proyecto tiene por objetivo formar un grupo coral que represente al Estado en diversos foros locales y nacionales, a partir del trabajo conjunto con instituciones y organismos con interés en la cultura.

El objetivo es crear un espacio de desarrollo humano y artístico en donde se difundan los valores de esfuerzo, trabajo en equipo y disciplina, a partir de un repertorio amplio de la música coral del mundo.

Los interesados deberán ser mayores de 18 años, con disponibilidad de horarios para los ensayos que tendrán lugar de lunes a jueves de 18:00 a 20:30 horas; y para los conciertos que se realizarán en base a las solicitudes.

La recepción de documentos (identificación oficial con fotografía vigente, copia del comprobante de domicilio y ficha de registro), será de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas en el Departamento de Música de la Secum, ubicada en la calle Ignacio Zaragoza 247, del Centro Histórico de Morelia, con un plazo de inscripción hasta el viernes 14 de febrero.

La selección estará a cargo de tres músicos de reconocido prestigio en la materia, cuya identidad será revelada al momento de realizar la prueba de selección, para calificar voz, afinación y ritmo de los aspirantes; esto el próximo 17 de febrero a las 18:00 horas en el Salón del Coro de la Casa de la Cultura de Morelia.

Para obtener mayores informes se pueden comunicar al número 443 433 9879.

Exitoso Taller de Herramientas Artísticas

■ Los proyectos derivados contribuirán al desarrollo cultural a partir del trabajo comunitario

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.

Concluyó con éxito el taller de Herramientas artísticas para el trabajo comunitario, convocado por la Secretaría de Cultura de Michoacán como parte de los nueve talleres especializados en Museos y Gestión Cultural.

En el taller teórico-práctico, a cargo de Paulina Alejandra Ugarte, participaron artistas, gestores culturales, arquitectos y diseñadores, entre otros perfiles, a fin de proporcionar impulso a partir de la exploración de las distintas prácticas artísticas como método de expresión y aprendizaje.

Conciencia del presente, elementos básicos del trabajo escénico, lenguajes artísticos al servicio de la comunicación, construcción conceptual y práctica de comunidad, así como escritura no creativa y discurso comunitario, fueron los temas abordados durante una semana.

La dinámica concluyó con la realización de un proyecto artístico y didáctico, donde los participantes pudieron ampliar el conocimiento de los asistentes para la creación de trabajos culturales en el interior de las entidades, lo que contribuirá en el desarrollo de la cultura desde el trabajo comunitario.

Se prepara la Tzaráracua para recibir a visitantes de la temporada de Cuaresma



URUAPAN, MICH.- La administración del Centro Eoturístico La Tzaráracua aprovecha estos días de poco turismo para realizar labores de mantenimiento y remodelamiento para la llegada de la próxima "temporada alta", que será la Semana Santa y la Semana de Pascua.

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

La administración del Parque Eoturístico La Tzaráracua, en aras de captar un mayor flujo de visitantes, trabaja en el rediseño de la imagen del lugar para promocionar diversos atractivos que son poco o nualmente conocidos por los visitantes.

Ángel David Mejía Oliva, administrador del lugar, afirmó que esta temporada del año, que es de bajo flujo de visitantes, es aprovechada para llevar a cabo trabajos de mantenimiento y adecuaciones en este complejo que, además de su conocida cascada, cuenta con áreas

de aventura, recreativas, cabañas, paseos a caballo, área de comida y un criadero de venado Cola Blanca, todo en un ambiente familiar, ello con miras a captar un mayor número de visitantes durante la próxima temporada de Cuaresma, que suele ser una de las más importantes para esta región.

Sin negar que desde hace varios años este espacio natural se encuentra inmerso en un proceso de degradación ambiental que lamentablemente está fuera de su alcance resolver de fondo, el entrevistado aseguró que la administración a su cargo está enfocada a la realización de labores de contención del proble-

ma, como la constante limpieza de las orillas del río, de las áreas naturales, escalinatas, sendero comedores, accesos, entre otros, fin de ofrecer la mejor imagen posible a los visitantes. Afirmó que el parque ecológico sigue siendo uno de los espacios más visitados por los habitantes de Uruapan y la región, recordó que durante la temporada vacacional decembrina se registró un flujo total de 3,500 visitantes, e tanto que en estas fechas el número de visitantes semanales reduce a mitad y hay la expectativa de que el flujo nuevamente se incremente a partir de la segunda quincena de marzo.

Hoy, Primer Foro Empresarial PrevenIMSS

Ella Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Hoy se realiza el Primer Foro Empresarial PrevenIMSS, Programa que tiene como objetivo fundamental promover actividades de la salud, prevención y detección de enfermedades, seguridad e higiene en el trabajo, bienestar social,

así como orientación e información en el marco de los programas Integrados en los centros de trabajo, directamente en empresas y centros laborales, así lo dio a conocer Julio César Ayala Olmos, coordinador de Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Informó que esta estrategia

se considera parte esencial de sus acciones en los centros de trabajo en su modalidad denominada PrevenIMSS en empresas.

"Esta modalidad incorpora la valiosa experiencia y resultados de las acciones desarrolladas a través del acuerdo de actividades vinculadas para la salud de los trabajadores enriquecidas con las experiencias y aportaciones de los equipos multidisciplinarios con los que cuenta el IMSS", destacó.

Explicó que la promoción de la salud en los lugares de trabajo tiene como propósito contribuir al mejoramiento de condiciones del entorno laboral, del ambiente psicológico, estado de salud, la capacidad de tener valores con estilos de vida y trabajo saludables, para avanzar hacia el desarrollo de poblaciones de trabajadores con equidad y justicia social.

Este primer Foro del año se realizará en el Hotel Holiday punto de las nueve horas, se abordarán temas como: Prevención de enfermedades del trabajo y Programas de Seguridad e Higiene, catálogos de cursos de capacitación, Seguridad en el Trabajo, Prestaciones Sociales; Atención y Orientación Derochohabiente; Trabajo Social, entre otros.

Avanza la coordinación entre autoridades municipales e Inegi, para llevar a cabo el Censo de Población 2020

URUAPAN, MICH.-

En reunión del Comité de Apoyo al Censo de Población y Vivienda, autoridades municipales y personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dieron seguimiento para realizar este ejercicio en las comunidades del municipio, en coordinación con las autoridades auxiliares de las mismas.

La Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, encabezó la reunión y refrendó el compromiso del Gobierno Municipal de coadyuvar para que el Censo se desarrolle de la mejor manera.



CAPASU reconoce a los
Usuarios Cumplidos

En el Incremento del Servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2020

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

#ConTuPagoHacemosMás www.capasu.gob.mx **CAPASU** Uruapan

Supervisa Contraloría Municipal cincuenta obras, para garantizar aplicación correcta de recursos y calidad

URUAPAN, MICH.-

Con la finalidad de garantizar la calidad en infraestructura, la transparencia en la aplicación de los recursos y dar certeza a la ciudadanía, la Contraloría Municipal lleva a cabo constantes revisiones a las obras públicas que se ejecutan en Uruapan.

Así lo dio a conocer el contralor municipal, Genaro Campos



URUAPAN, MICH.- Para garantizar que la obra pública sea de la calidad que se requiere, el contralor municipal, Genaro Campos García, realiza constantemente visitas de inspección a esos trabajos.

García, al explicar que con estas verificaciones se busca dar certeza a la gente de trabajos de calidad, por lo cual se da puntual seguimiento actualmente a más de 50 distintas obras a fin de constatar que las mismas se ejecuten en tiempo y forma, así como en apego a las normas correspondientes.

Detalló que se revisa la calidad de los materiales utilizados, procedimientos, tiempos, etc., para cumplir así con la premisa

de entregar obras de calidad de lo uruapenses, tal y como lo ha comprometido el alcalde, Víctor Manuel Manríquez González.

Hizo un llamado a la ciudadanía a reportar cualquier irregularidad en las obras o bien en caso de abusos de autoridad en las oficinas de la Contraloría Municipal, ubicadas en Avenida Chiapas No. 425 Planta Alta, colonia Ramo Farías, de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

Todo preparado para que el 25 de febrero el Barrio de la Trinidad celebre el Martes de Carnaval

Juventina YARGAS CAMPOS

URUAPAN, MICH.-

Los diferentes barrios fundadores de la ciudad tendrán una relevante participación en la celebración del Carnaval 2020 a realizarse el próximo martes 25 de febrero, siendo el barrio de la Santísima Trinidad el anfitrión de esta celebración, que antecede al inicio de la Cuaresma.

Integrantes del comité de cultura del referido barrio, dieron a conocer el programa de actividades de esta celebración que abre un paréntesis en el calendario festivo para dar paso al inicio de la Cuaresma, que de acuerdo a la tradición cristiana es un periodo de recogimiento y de celebración del Domingo de Pascua, Domingo de Ramos y que recuerda la crucifixión de Jesús durante la Semana Santa.

Las actividades festivas del Martes de Carnaval, ponderan la participación de los barrios fundadores de la ciudad, los cuales se realizará formalmente recibido como invitados a las 13:30 horas las afueras del Jardín de Niños "Miguel Hidalgo" punto que de acuerdo con la tradición es reconocido como el límite norte del Barrio de la Santísima Trinidad.

Ahí, iniciará un recorrido por las diferentes calles del barrio por lo que a las 1 hora se ofrecerá una comida a todos los asistentes de los barrios que se llevará a cabo en el salón "E Vergel".



El Canal de Michoacán Señal en Alta Definición por el canal 13.1

Jueves 13 de febrero de 2020

- 12:45 PM INICIO DE TRANSMISIÓN
01:00 PM PELÍCULA / LOS ENDEMONIADOS DEL RING
03:00 PM EL NOTICIERO DE KARLA IBERIA S.
03:30 PM LOS CAMINOS DE LA VIDA
04:00 PM MUJER CASOS DE LA VIDA REAL
04:30 PM SERIE "LAZARO, EL POBRE QUE TOCÓ EL CIELO"
05:30 PM LA CLAVE DEL ÉXITO
06:00 PM 13 BEATS
06:30 PM PARE DE SUFRIR
06:45 PM 13 BEATS
07:30 PM 12 CORAZONES
08:30 PM LUZ DE VIDA
09:00 PM LA HORA PICO
10:00 PM LA CLAVE DEL ÉXITO
10:30 PM FIN DE TRANSMISIÓN

Programación sujeta a cambios sin previo aviso



¡Porque vemos lo mejor para ti!

Periférico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (441) 308-0925 al 30
www.elcanaldemichoacan.tv

CONVOCATORIA

A TODOS LOS AFILIADOS DE ESTA H. CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE URUAPAN

De conformidad con los artículos 20, 21 y 24 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Comisiones, así como los Artículos 13, 15, 16, 17, 18, 21 y 30 de nuestros Estatutos vigentes, se convoca a todos sus afiliados para celebrar la ASAMBLEA GENERAL 2020, de esta Cámara de Comercio, la cual se llevará a cabo en las instalaciones mencionadas en el Punto 1 del Anexo Único del 1991, Colonia de Aragón, en esta Ciudad de Uruapan Michoacán, el día **MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DEL 2020 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 12:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA** de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión.
2. Designación de dos Interlocutores.
3. Lista de asistencia y autorización de la asistencia del Destino Legal.
4. Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
5. Informe de Presidencia, respecto al ejercicio que termina.
6. Informe de Tesorería, respecto al ejercicio que termina.
7. Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio 2020.
8. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa de actividades para el ejercicio 2020.
9. Renovación del H. Consejo Directivo.
10. Pasaje de Compras, Proveedor y Subasta.
11. Elección de la Comisión de Arbitraje.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la Sesión.


LAF. Carlos Silva Cortés
Presidente


Ing. Fernando Rodríguez Ríos
Secretario

ARTÍCULO 15 de la Ley: Las Asambleas Generales Ordinarias serán convocadas por el Consejo Directivo al menos con diez días de anticipación por medio de los Periódicos Locales. Las convocatorias contendrán el Orden del día, el cual no podrá ser el 50% más largo de los estatutos y cuando este no se logre en la fecha establecida la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria a una hora contada con el número de afiliados presentes y los acuerdos tendrán plena validez.



CANACCO más gente de M.
1919 - 2019

Punto de Contacto: Tel. 3080
Calle Los Espejos, s/n, Carretera
del 124 No. 100 y 124 No. 20
www.canacocoahuila.com.mx
www.canacocoahuila.com.mx



ADEUDOS SUMAN 300 MIL AUTOS IRREGULARES EN EL ESTADO

Piden ponerse al corriente

SERÍAN MULTADOS DE NO REGULARIZAR TRÁMITE VEHICULAR

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

En estos momentos hay 300 mil automóviles que están dados de alta en el padrón michoacano y que tienen documentación vencida desde hace 5 años o más, confesó el recaudador estatal, Joel Galileo Herrera Tello, quien llama a esos usuarios a que se pongan al corriente, de lo contrario, serán sancionados en los operativos que se preparan con la Secretaría de Seguridad Pública, además de una serie de medidas administrativas que se incluirán a andar para actualizar el Registro Público Vehicular. En ese mismo estatus se encuentran aproximadamente 13 mil unidades del transporte público.

El funcionario descartó que haya un nuevo "Borrón y cuenta nueva", y en caso de que sea así, no será pronto pues antes tendrá que legislarse y hasta ahora no hay pláticas para reactivar ese programa, por lo que exhortó a los contribuyentes a que acudan a las oficinas recaudadoras a cumplir con sus pagos, y aunque ya estimó una buena captación de recursos por el pago del retiro y otros trámites, será hasta mayo cuando se informe la cantidad de unidades que se puso al corriente. "Si comparamos con enero, se tiene mejor afluencia", proyectó.

En Michoacán se estima un padrón de un millón 700 mil unidades del transporte privado y 43 mil del servicio concesionado, sin embargo, durante el programa del "Borrón y cuenta nueva", 200 mil automovilistas se pusieron al corriente, aparte de los 30 mil transportistas que también pagaron placas, tarjeta de circulación y otros documentos básicos, mientras que los usuarios cumplidores han recibido desde el 2015 subsidio total en las placas, mismo que por cierto aun se encuentra válido en las oficinas de rentas.

"El 'Borrón y Cuenta Nueva' y todos los programas que se han implementado encaminados a tener un registro totalmente actualizado tiene que ver también con temas de seguridad", compartió el director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración, Joel Galileo He-

Transporte público, también fuera de regla

La oficina de recaudación de rentas estatal exhorta a automovilistas a ponerse al corriente en sus pagos.

1.7 MILLONES de unidades circulan en Michoacán	43mil UNIDADES del transporte hay en Michoacán	20mil UNIDADES se actualizan con Borrón y Cuenta Nueva	13mil UNIDADES estaban actualizadas antes del programa
--	--	--	--



LA OFICINA DE RECAUDACIÓN ESTATAL BUSCA NEGOCIACIONES CON LOS AUTOMOVILISTAS QUE TIENEN ADEUDOS

rrera Tello, tras referir que cuando se ponen al corriente con estos trámites básicos, a los propietarios de las unidades se les pide toda la documentación y se aprovecha para verificar que toda esté en regla.

Sobre las unidades que no están vigentes en sus registros, se ignora si continúan en Michoacán, si están en otra entidad o hayan sido destruidos, o bien si están circulando en esas condiciones, sin embargo, aun es común ver vehículos con placas anteriores que están circulando en la ciudad, mismas que serán detenidas por los elementos de tránsito y de seguridad pública, e incluso, podrían ser retiradas de la circulación.

A la par, el recaudador estatal

anunció que aquellos que aparecen como morosos en trámites vehiculares se les enviará una carta de invitación para que pasen a ponerse al corriente.

Quiénes lo hagan, podrían ser sujetos a "negociaciones" para que los pagos no sean imposibles de realizarse, pero los que no acudan tendrán créditos fiscales y en caso de incumplimiento en pagos, se procederá con el embargo de bienes hasta que se cubra el monto a deber. "La deuda no es del objeto, sino de la persona", aclaró.

Herrera Tello comentó que aun no se tiene una fecha para el inicio de los operativos, pero se tendrán que realizar a fin de que en Michoacán no circulen vehículos sin placas o con láminas

vencidas. Asimismo, anunció que dialogarán con las grandes empresas que venden motocicletas, con el propósito de que ya salgan con placas al salir de los establecimientos. "Nos estamos acercando para que se pueda concretar esta propuesta que creemos que vendrá a actualizar totalmente el registro que tenemos".

Una parte importante de los delitos que se cometen en Michoacán llegan a ser consumados por motociclistas, por lo que es fundamental que exista un registro contable en donde estén los datos de los propietarios. Es por ello que a partir del 2017 reforzaron los trabajos de actualización, y en ese tiempo en un solo mes 12 mil unidades fueron

Finanzas

Abren 2 módulos

La Secretaría de Finanzas abrió dos nuevos módulos para trámites vehiculares, en donde buscarán agilizar todas las peticiones de los contribuyentes, informó el director de Recaudación, Joel Galileo Herrera Tello.

Se trata de las unidades que están en la Plaza Modelo, en el Bulevar García de León en el número 1005, en los locales 19 y 20, señaló el director de recaudación estatal.

Ahí, se otorgan desde las licencias de manejo y pago de retiro, entre otros servicios, informó.

Ahí, el tiempo de espera es mínimo. En tanto, que para las empresas que tienen que pagar por flotillas, se abrió el espacio en Policía y Tránsito Estatal, por lo que informó que existen opciones para que se pongan al corriente en los adeudos que tengan.

Este tipo de trámites serán aceptados por una flotilla arriba de siete unidades, señala.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

dadas de alta, por lo que esperan que se siga subiendo información. "Hay unidades que están operando, pero que no están en los padrones", admitió el funcionario estatal, tras revelar que se enfocarán en este trabajo "por temas de seguridad".

Finanzas solo puede cobrar 5 años atrás el adeudo que tengan los automovilistas, partiendo del año anterior. Es decir, del 2019 al 2014, y aquellos que sean morosos de ejercicios pasados, tendrán que solicitar antes su prescripción, aclaró el funcionario, tras referir que invitan a todos, y que no se asusten con enormes deudas, pues se buscará la manera de que no desembolven totalmente la cantidad que se tiene registrada.



PERSONAL DE SALUD DE URUAPAN RECIBE CAPACITACIONES



RECONOCEN QUE MALES RESPIRATORIOS SE HAN ELEVADO



RECOMIENDAN ESTAR ALERTAS ANTE PRESENCIA DE VIRUS

■ SALUD ■ REALIZAN CAPACITACIONES AL PERSONAL MÉDICO

Vigilan males respiratorios

SE ELEVAN ESTE TIPO DE MALES 30 POR CIENTO EN URUAPAN

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich. Como parte de las capacitaciones constantes al personal médico de la Jurisdicción Sanitaria 05, se desarrolló un curso para mantener vigentes las habilidades que permiten diferenciar los síntomas entre una gripe o catarro tradicional y otros padecimientos más agresivos como el coronavirus, influenza estacional y la influenza H1N1.

Son capacitaciones oportunas pues al ser temporada invernal se registra un aumento en los padecimientos que afectan las vías respiratorias, señaló el doctor Sergio Gerardo Ruiz Mendoza, jefe de la Unidad Epidemiológica Hospitalaria en el Hospital General de Uruapan, donde el número de pacientes con este tipo de males se elevó en un 30 por ciento.

Hasta el momento no se tienen registros, en esta zona del estado, sobre casos graves o agresivos de influenza estacional o H1N1, pues la mayoría de los pacientes atendidos en este nosocomio y los centros de salud son padecimientos leves producidos por los cambios bruscos de temperatura, en tanto que no existe ningún caso sospechoso de coronavirus.

Estas actividades son parte de la cruzada nacional preventiva para atender de forma eficiente eventuales casos del nuevo virus, así como mantener desplegada la influenza, cruzada que incluye la aplicación de vacunas, principalmente a niños y adultos; además del contacto permanente con el laboratorio

Mantener en alerta al personal de la salud en esta temporada de influenza es vital para detectar de manera oportuna los posibles casos que involucren la presencia los virus agresivos

Sergio Ruiz, JEFE DE LA UNIDAD EPIDEMIOLÓGICA HGU



EL PERSONAL MÉDICO DEL HGU ASISTIÓ A UN CURSO SOBRE EL CORONAVIRUS Y OTROS MALES RESPIRATORIOS

estatal de la Secretaría de Salud de Michoacán para el envío de posibles casos sospechosos.

No hay casos graves

Tras insistir en que no existen casos graves o brotes epidemiológicos de estos padecimientos, el galeno puntualizó que, a través de los años, ante la nueva era de enfermedades contagiosas con extrema agresividad, los servicios médicos han mejorado sus esquemas de operación o protocolos

para contener posibles expansiones, y parte de ellos son estas dinámicas dirigidas a médicos, enfermeras y paramédicos.

El curso de este miércoles se prolongó por ocho horas, dirigido a una parte importante del personal médico, sobre todo jefes de área para su posterior divulgación al resto de profesionales. En esencia es un recordatorio de los síntomas que deben encender las alertas sobre los citados virus que son más agresivos,

con énfasis en el coronavirus, el cual durante los últimos días fue se le identificó con el nombre oficial de "covid 19".

Precisó que entre las alertas que se deben atender para identificar esta nueva cepa destacan fiebre alta constante, los acompañada de crisis de estornudos, dolor de cabeza y dificultad para respirar.

Precisó que por ahora no existe un tratamiento específico para tratar los coronavirus y la al-

ternativa se reduce a la aplicación de medicamentos para aliviar los síntomas, destacando que es de suma importancia que en esta temporada invernal se atiendan todos los cuadros gripales, para descartar casos de influenza.

Reiteró que la obligación de quienes laboran en los servicios médicos públicos y privados para evitar contagios, se contran en la constante divulgación a población abierta sobre medidas preventivas para evitar males respiratorios, entre los que destacó el lavado de manos de manera frecuentemente con agua y jabón o utilizar gel con base de alcohol al 70 por ciento.

Hacen recomendaciones

También recomiendan que al toser o estornudar, el enfermo debe cubrirse la nariz y boca con pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, además de evitar escupir, pero si es necesario, al hacerlo debe utilizar un pañuelo desechable para posteriormente meterlo en una bolsa de plástico, amarrarla y tirarla a la basura para finalmente lavarse las manos.

Esto se refiere a no tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos, además de limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en casas, oficinas, sitios cerrados, transporte y centros de reunión, entre otros, así como ventilar y permitir la entrada de luz solar.

Finalmente se recomienda que el paciente se quede en casa cuando se tienen enfermedades respiratorias y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38° C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurremiento nasal, entre otros), que pueden ser la alerta de la presencia de estos virus agresivos.

El Gobierno del PRD en Michoacán, alcanza acuerdos históricos en salud y educación

Morelia, Michoacán, a 12 de Febrero de 2020.- Las y los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), hicieron un reconocimiento al Gobierno de Michoacán porque ha alcanzado acuerdos históricos en materia de salud y educación.

Juan Bernardo Corona, Presidente del CEE-PRD destacó que este gobierno estatal ha demostrado tener altura de miras, porque deja a un lado cualquier interés partidista o de ideología para coordinarse con el gobierno de la República poniendo por encima el bienestar de la sociedad.

Corona Martínez reconoció el trabajo y voluntad política del Gobernador, Silvano Aureoles Conejo, representado por el PRD, para concretar grandes acuerdos que nos benefician a todos, "está cumpliéndole a las y los michoacanos", expresó el Presidente del PRD.

"Lo hizo primero al firmar el nuevo acuerdo por la educación y ahora con la adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI). Nos da mucho gusto que un Gobierno del PRD está dejando huella, un gran legado a la ciudadanía", remarcó Corona Martínez.

Sobre el tema, la Diputada Local y Secretaria General del PRD, Araceli Saucedo Reyes, hizo énfasis en que gracias a la coordinación de esfuerzos entre el Gobierno del Estado y la Federación, se están logrando grandes cosas para Michoacán, "eso habla de que tenemos al frente un Gobernador comprometido con las y los michoacanos", dijo.

Saucedo Reyes consideró que los avances de este Gobierno estatal del PRD, están a la vista, en salud, educación, turismo, desarrollo económico y seguridad pública, por lo

que, "enfático", "para seguir en este camino de desarrollo para nuestro estado es importante finalizar. un gobierno de continuidad", finalizó.



La administración estatal con altura de miras: Juan Bernardo Corona.

SE REÚNE

se reunió ayer miércoles en Palacio Nacional con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En dicha reunión, el titular del Ejecutivo Federal reconoció el apoyo de los legisladores

en el impulso de reformas, además de sugerir el análisis de la iniciativa para elevar a rango constitucional los programas sociales, como las pensiones a adultos mayores y menores con discapacidad, así como las

becas a estudiantes de escasos recursos.

"En reunión con nuestro presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hablamos sobre las leyes que nuestro país necesita para lograr el

bienestar de todas y todos. La cuarta transformación avanza", destacó el también presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento del Congreso de la Unión.

Viene de la Pág. 1

DIRECTORIO GENTE del Balsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

NO AL TRANSPORTE

por la autopista.

A la vez se hará mayor difusión de las vías alternas para evitar paso por el cruce de Las Adelfitas, y se colocará semáforo en la avenida Las Palmas, frente a la Plaza Las Américas para que quienes tienen que salir hacia La Orilla, no congestionen el punto central del distribuidor vial.

Anoche, en el Noticiero Gente del Balsas, Armando Palomares Ávila, Delegado de Comisión Coordinadora del Transporte (Cocotra) para esta región; Moisés Domínguez Alvarado, Enlace del gobierno municipal con la obra del distribuidor vial; Gustavo Morales Cervantes, regidor de Vialidad y Tránsito en el gobierno municipal y Manuel Sánchez Naranjo, de Autobuses Río Balsas, coincidieron en que hay acuerdos que permiten el avance de la obra y el menor impacto en la ciudadanía.

El regidor destacó que será de gran importancia contar con el semáforo por el que se romperá el camellón de la avenida Las Palmas, y aunque los trabajos de colocación serán pronto, el sistema de control es lo que retrasará su puesta

en operación.

Considerando que la importancia de las vías alternas se compara a la que tenga el semáforo, sin embargo aunque los componentes e incluso la toma de energía se tienen, las tarjetas de operación están en proceso de creación, y se puede ir en tiempo hasta los 15 días.

El lunes de esta semana, durante encuentro de los involucrados y transportistas, la Administración Portuaria informó que los puentes y vías del recinto portuario se usan para evitar que unidades pesadas rodeen la ciudad, como venía ocurriendo.

A ello, los representantes del transporte público, solicitaron aplicar operativos porque en lugares como frente a la Plaza Las Américas, sobre la avenida Las Palmas, tráileres los toman y obstruyen el acotamiento. El compromiso lo

tomó Policía Federal.

El Ing. Moisés Domínguez, informó que derivaron los acuerdos de generar dos islas para servicio del transporte público y sus usuarios, estos puntos no sólo son para ascenso y descenso de pasaje sino para que el público cruce con seguridad.

Además se trabajan vías alternas, sobre las cuales habrá mayor información por parte del gobierno municipal, en los próximos días, y rehabilitarán los ya mencionados pasos peatonales.

En el tema, el dirigente de transportistas, Manuel Sánchez, dijo que no hay queja porque lo que hubo fue insuficiencia de información sobre la obra, pero es asunto superado.

Mientras que el Delegado de Cocotra, reconoció que hubo inconformidades entre los transportistas, pero ya hay

Viene de la Pág. 1

un consenso tomado, para evitar llegar a detalles de invasión de rutas, y los inconvenientes surgían "un poco de incomunicación".

Sobre el hecho de que sólo se hayan estimado dos islas o paradas, entre la esquina de la avenida Tulipanes hasta el Capatác, dijo que podría haber inconformidades de usuarios porque tengan que caminar para llegar a esos puntos, esperando conciencia ya que no se pueden habilitar más.

Gustavo Morales, cerró señalando que estará enfocado a que se instale y ponga en funcionamiento el semáforo, debido a que auxiliará mucho al actual foco rojo del entronque, y que incluso entraría a servicio sin generar banderazo o la foto, por lo que significará para desahogo de tránsito vehicular.

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2 De martes a domingo

EDUCACIÓN ESTATAL

Sólo 3 de cada 10 logra llegar a nivel superior

PAOLA MENDOZA

El 30 por ciento de los estudiantes michoacanos logra una carrera, afirmó Francisco Luis Sánchez Alfonso

En Michoacán tres de cada 10 jóvenes que ingresan al nivel básico llegan a cursar el nivel superior, detalló en materia universitaria a 120 mil alumnos entre dependencias públicas y privadas, aseguró el subsecretario de Educación Media y Media Superior dentro de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Francisco Luis Sánchez Alfonso.

De los casi 150 mil estudiantes que egresan del nivel sólo el 45 por ciento cumple con los indicadores de eficiencia terminal es decir, se un egresado con título del gobierno o financiado en la carrera de su elección, lo que significa alrededor de 58 mil profesores así como para adherirse al mundo laboral.

Siempre por lo menos de la mitad de la matrícula inicial culminan sus estudios de manera puntual, el funcionamiento estatal informó que el índice de deserción de los alumnos en nivel superior es de 10.3 por ciento, por lo que en cada ciclo escolar alrededor de 57 mil alumnos terminan sus

EXPOS

EL PRÓXIMO jueves 20 de febrero, la SEE realizará Expo Universitaria 2020, en las inmediaciones del Recinto Ferial

estudios curriculares pero no se titulan. En aras de fortalecer tanto el ingreso a las universidades como los índices de eficiencia terminal, la Subsecretaría de Educación Media y Media Superior, revisa y mejora los planes de estudios de las universidades públicas del estado para que estas ofrezcan carreras que sean afines a las necesidades por zona geográfica de los alumnos.

Como ejemplo, el subsecretario expuso el caso de la región Zacapu, donde se ha impulsado la creación de carreras enfocadas a la agromotriz, así como ingenierías encaminadas a los procesos físicos que se necesitan para el campo.



El 26 al 28 de febrero se llevará a cabo la vigésimo octava edición de ExpOrienta

"Michoacán al ser un estado más en agricultura, necesita más ingenieros que se dediquen más allá de la teoría a la práctica en nuestro estado, que se aplique lo que aquí se aprende", indicó.

Las carreras con mayor demanda en las universidades michoacanas son: la licenciatura en Derecho Ingeniería Industrial, Ingeniería en Administración, Ingeniería en Gestión Empresarial y licenciatura en Pedagogía, todas con una matrícula superior a los tres mil 500 estudiantes.

Siempre el número total de universidades en el estado, el subsecretario de Educación Media y Media Superior señaló que el 72 por ciento de los estudiantes que cursan el nivel superior lo hacen en escuelas públicas por lo "es importante fortalecer la oferta educativa desde el sector público", dijo, sin especificar una línea de

acción directa mayor que la dirigida a los programas de estudio.

El próximo jueves 20 de febrero, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) realizará Expo Universitaria 2020, en las inmediaciones del Recinto Ferial, con más de 60 instituciones académicas en oferta mientras que del 26 al 28 de febrero se llevará a cabo la vigésimo octava edición de ExpOrienta en las instalaciones de Ciudad Universitaria, exponiendo 14 escuelas de nivel superior en 63 stands.

57

MIL alumnos terminan sus estudios curriculares pero no se titulan



Representa una pérdida de más de 50 millones de pesos al día -comfesa/ANSA

Normalistas bloquean de nuevo vías del tren

MARCO SANTOYO

Con la finalidad de exigir el pago de adeudos salariales y becas a maestros y alumnos de la Escuela Normal de Cherán volvieron a tomar las vías del ferrocarril en la ciudad de Caltozintla en el municipio de Duxiquián, comunicando a 100 kilómetros de la capital michoacana.

Después de las 100 horas de avería mecánica los inconformes inutilizaron las vías del tren.

Mediante un comunicado de prensa, el presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMMICH), Carlos Enrique Barajas, solicitó a las autori-

12

FUERON LOS vagones a los que se les impidió su paso en el tránsito diario que tienen de la vía férrea

dades federales y estatales dar solución al conflicto que persiste sobre la vía federal pues la detención de la mercancía de vagones genera pérdidas millonarias al sector.

"No tienen sentido de ser estos blo-

queos, ya basta de más cierres al tren, solicitamos urgentemente a las autoridades correspondientes resolver esta toma".

Respecto que ante la firma del convenio de federación de la norma educativa, este tipo situaciones siguen presentándose en la normal y la normalidad no ponga orden al respecto.

El presidente industrial precisó que fueron tres de 12 los vagones a los que se les impidió su paso en el tránsito diario que tienen de la vía férrea, lo que les representa una pérdida de más de 50 millones de pesos al día.

Finalmente, el presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMMICH), Carlos Enrique Barajas, recordó que es la segunda ocasión que se realizan este tipo de manifestaciones en lo que va del año; luego que el pasado 07 de febrero, estudiantes de la Escuela Normal Rural "Vasco de Quiroga" realizaron un bloqueo en la comunidad de Timpetto.

Supervisa Contraloría Municipal 50 obras para garantizar aplicación correcta de recursos y calidad



Brindamos así certeza a la ciudadanía: Genaro Campos

URUAPAN, MICH

Con el fin de garantizar la calidad en infraestructura, la transparencia en la aplicación de los recursos y dar certeza a la ciudadanía, la Contraloría Municipal lleva a cabo constantes revisiones a las obras públicas que se ejecutan en Uruapan.

Así lo dio a conocer el Contralor Municipal, Genaro Campos García, al explicar que con estas

verificaciones se busca dar certeza a la gente de trabajos de calidad, por lo cual se da puntual seguimiento actualmente a más de 50 distintas obras a fin de constatar que las mismas se ejecuten en tiempo y forma, así como en apego a las normas correspondientes.

Detalló que se revisa la calidad de los materiales utilizados, procedimientos, tiempos, etc., para cumplir así con la premisa de entregar obras de calidad de los uruapenses, tal y como lo ha comprometido el alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Igualmente, Genaro Campos hizo un llamado a la ciudadanía



a reportar cualquier irregularidad en las obras o bien en caso de abusos de autoridad en las oficinas de la Contraloría Municipal, ubicadas en Av. Chiapas No. 425 Planta Alta, colonia Ramón Farías, de lunes a viernes de 8 a 15 horas.



Organiza concurso de Stand Up, la asociación civil Yo Amo Uruapan

Se busca alentar actividades que reconstruyan el tejido social

El primer lugar es un viaje a la playa

GRECIA PONCE
URUAPAN, MICH

Un concurso de Stand Up, un estilo de comedia, donde el intérprete le ofrece un monólogo al público, generalmente de carácter satírico e irreverente, está organizando la asociación Civil, Yo Amo Uruapan. El primer premio es un viaje a la playa.

Con esta actividad se busca alentar a los jóvenes para que tomen parte en acciones, que

reconstruyan y fortalezcan el tejido social; premiar su talento y promover su creatividad.

Para ello está invitando a muchachos y jovencitas de 15 años en adelante (o incluso menores, si desean participar), para que compitan en este concurso, y al público en general para que asista a esta contienda de ingenio.

El concurso se desarrollará este próximo sábado 15, a las 17:00 horas en la sucursal La Fuente de la cafetería La Finca, con entrada e inscripción gratuita.

Lo anterior fue informado por el coordinador de Yo amo Uruapan, Miguel Ángel Zárate Mata, quien recordó, que esta asociación civil, viene trabajando desde hace varios años en la reconstrucción del tejido social, a través de la cultura, el arte y el deporte.



Explicó que en esta ocasión se optó por un certamen de inteligencia, a través de la comedia, dado que el Stand Up, se caracteriza por ser una comedia crítica e ingeniosa.

Señaló que las inscripciones no tienen costo, como todas las actividades que organiza Yo Amo Uruapan y que todavía están abiertas.

También dijo que hasta el momento se han anotado ocho competidores y que los concursantes que aún no se han inscrito, podrán hacerlo todavía el viernes 14.

Agregó que con la actividad se pretende ofrecer un espacio para que los jóvenes se proyecten; puesto que el arte de la comedia

tipo Stand Up, no es fácil, dado que requiere de mucho aplomo para presentarse ante el público, con un texto ya preparado.

La temática es libre y cada participante podrá interpretar su material, durante cinco a 10 minutos, a lo largo de dos rondas.

Zárate Mata resaltó que la asociación civil, promueve estímulos distintos a los monetarios, por lo que el primer lugar es un viaje a la playa para dos personas; el segundo una bicicleta, con lo que se promueve la salud, a través de la actividad física; el tercer puesto recibirá un mini equipo de sonido que apoyará al ganador a ejercitar su actuación y el cuarto lugar una membresía de La Finca.

Las orillas de Morelia son las zonas con más perros callejeros

El director del Centro de Atención Animal comentó que no existe un censo como tal, pero sí hay reportes de tres colonias en donde más se abandona a los perros



No existe un censo sobre la cantidad de perros callejeros en Morelia, pero sí hay reportes de que en las orillas de la ciudad es donde más son abandonados y se reproducen, informó el director del Centro de Atención Animal (CAA), Alejandro Reyes Fardo, en entrevista con medios de comunicación.

Agregó que con base en ejemplares que se han hecho para calcular la población de perros callejeros en la capital michoacana, se cree que se podría llenar el establo Moreño, el cual tiene una capacidad para más de 35 mil personas.

"No hay un censo en sí, que te digo cuántos perros tenemos en la ciudad de Morelia, pero sí tenemos más reportes de las orillas de la ciudad, como Villas del Psicológ, El Durazno, Trincheras, Salda y Mil Carreteras. Porque la gente va y en una caja tira a los perros, los cuales se comienzan a reproducir", explicó.



Autoridades hacen un llamado a la ciudadanía a probar la cultura de la adopción de mascotas. **JOSEFINA**

"...el perro corre el riesgo de que lo atropellen o envenenen, se moje o sufra de frío o calor"

Alejandro Reyes Fardo, director del Centro de Atención Animal de Morelia.

El funcionario aclaró que no se ha realizado un censo porque no hay algún proyecto al respecto con las dependencias de gobierno, "pero sí existe la posibilidad, lo podemos hacer", dijo.

El director del Centro de Atención Animal advirtió

que el hecho de que haya una gran cantidad de perros callejeros se puede convertir en un problema de salud pública, por la orina y las heces en la calle, que pueden provocar infecciones a las personas.

Asumió, comentó que se ha trabajado con las asocia-

ciones y la población para que puedan resguardar o adoptar perros callejeros, así como esterilizarlos para evitar su reproducción.

"A lo mejor muchas asociaciones nos dicen: es que ya está esterilizado, sí, pero está en la calle y el perro corre el riesgo de que lo atropellen o envenenen, se moje o sufra de frío o calor", señaló.

Centro de Atención Animal recibe 50 perros al mes

Alejandro Reyes, aseguró que no se sacrifican a ningún perro ni gato, a menos que su condición de salud sea grave.

Durante un recorrido por el Centro de Atención Animal, el director explicó que de un

Eutanasia, sólo a perros muy enfermos



- De un promedio de 50 perros que recibe el CAA mensualmente, la mayoría se da en adopción, y tan sólo en cinco se aplica la eutanasia a los perros, porque fueron atropellados o tienen un padecimiento grave en estado avanzado.

promedio de 50 perros que reciben mensualmente, la mayoría se da en adopción, y tan sólo en cinco se le aplicó la eutanasia a los perros, porque fueron atropellados o tienen un padecimiento grave en estado avanzado.

"La gente tiene un idea muy fea del Centro de Atención Animal, aquí llevamos un seguimiento y una serie de actividades, un seguimiento. No es que lleguen y los sacrificamos; cuando se les 'diagnostica' es porque ya llegan muy mal, atropellados o con una enfermedad aguda que puede contagiar a los otros animales del centro", sostuvo el funcionario.

Aseguró que a los perros que llegan al inmueble primero se les hace una valoración médica, para después emitirlos a un área de acuerdo con los condiciones que presente, y posteriormente se dan en adopción, incluso, dijo, hay perros que han estado más de un mes en el espacio, hasta que

encontramos un hogar. Respecto de los reportes acerca de perros callejeros que han atacado a una persona, dijo que estos son recogidos y se mantienen en observación 10 días, sobre todo si el afectado presenta una infección o enfermedad transmitida por el animal.

Alejandro Reyes indicó que actualmente son más de 20 perros los que están disponibles para adopción, y los interesados en darles un hogar deben presentar un comprobante de domicilio vigente, constancia de elector, fotografías del espacio en donde vivirá el animal, proporcionar un número de teléfono para monitorear y pagar una cuota de recuperación de 200 pesos, debido a que se entregan esterilizados.

Agregó que también se cuentan con las asociaciones civiles protectoras de animales para encontrar un hogar adecuado para los perros o gatos que están en el Centro de Atención Animal.

Fiscal llama a la federación a emprender una estrategia contra homicidios

De enero a la fecha se han registrado 234 homicidios en Michoacán (84 corresponden al mes de febrero); por ello, el fiscal general del estado, Adrián López Solís, insistió en que estos delitos de alto impacto deben ser atacados mediante una estrategia nacional que involucre a todas las instancias.

Dijo que es importante que las otras instancias gubernamentales, tanto estatales como federales, prevengan este tipo de delitos para disminuir la incidencia en Michoacán, pues a la Fiscalía sólo le toca investigar los hechos, independientemente del tipo y el número.

Respecto a los 84 homicidios ocurridos este mes (24 se presentaron en los

últimos cuatro días en Morelia), aseguró que cada caso se investiga, y en algunos se pueden identificar hipótesis específicas como que están relacionados con la disputa entre bandas delincuenciales por el control territorial y la venta de drogas.

Agregó que la investigación de cada homicidio ocurrido en la entidad se ha realizado en un entorno de mucha "presión", por las dificultades financieras y de personal, pero insistió en que su trabajo es no dejar ningún caso en la impunidad.

A preguntarle qué opina sobre los feminicidios que se han registrado en la entidad, respondió que, lamentablemente, representan el 10% en relación con los homici-

dios de hombres.

Dijo que algunos casos son por violencia de género, porque son víctimas del crimen organizado o por violencia familiar; sin embargo, considera que no se debe revictimizar a las mujeres, pues señaló que algunas líneas de investigación, en "algunos casos, no los", indican que el asesinato de mujeres se relaciona con la venta y distribución de sustancias adictivas, y se suman factores de pobreza y dilación o desintegración familiar.

En 2019, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informó que en Michoacán se reportaron 2 mil 625 homicidios, de los cuales mil

234 homicidios se han registrado en Michoacán en lo que va de 2020.

84 corresponden al mes de febrero.

653 fueron delitos. En cuanto a feminicidios, la dependencia federal registró 12 casos, y 172 mujeres víctimas de homicidio doloso, en el mismo año. **GUADALUPE MARTÍNEZ**



El PSCJ del estado señala la importancia de trabajar coordinado entre las diferentes instancias gubernamentales para combatir los delitos. **JOSÉ LUIS**

La gran cantidad de sismos en esta región debe motivar la cultura de prevención, más no alarmar

Inicia Capasu desazolve de las bóvedas pluviales

■ Para prevenir alguna contingencia que afecte a la población

URUAPAN, MICH.-

Con la finalidad de supervisar la infraestructura física, así como de iniciar la limpieza y desazolve de las bóvedas pluviales de la ciudad, ayer el director de la Comisión de Agua Potable, Acantillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Miguel Ángel Paredes Melgosa, llevó a cabo un recorrido de supervisión en compañía del personal operativo.

Ello, con el objetivo de realizar los trabajos con anticipación a la temporada de lluvias y de esta manera prevenir alguna contingencia que pudiera afectar a la población.

Así, este día el personal operativo del organismo operador, encabezado por Paredes Melgosa, iniciaron el recorrido de supervisión en la bóveda "Politécnico Don Vasco", para conocer el estado físico que guarda dicha instalación hidráulica.

El recorrido constó de unos 200 metros de esa bóveda, donde el personal operativo inició de inmediato los trabajos de limpieza y desazolve; se retiró del lugar gran cantidad de piedra, basura y plásticos, que habrían ocasionado un taponamiento e inundación como la registrada la pasada temporada de lluvias.

Con ello, se inició la supervisión física, limpieza y desazolve de las diferentes bóvedas existentes en el municipio, a fin de conocer las condiciones en que se encuentran y dar una rápida atención a la problemática que se presente.

Con estas acciones, dijo Miguel Ángel Paredes, la Capasu busca abatir cualquier contingencia que pudiera ocasionar afectaciones a la ciudadanía, y dar cumplimiento a las indicaciones del alcalde Víctor Marríquez González, de realizar acciones preventivas y corregir cualquier anomalía detectada en estas instalaciones subterráneas.

Eñes Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Del 5 de enero al 11 de febrero de este año se han registrado 3,049 sismos en esta región, esperándose que en pocos días más se den informes sobre las causas de estos movimientos, señaló Gerardo Delgado Estrada, delegado regional de Protección Civil del Estado.

Recordó que desde hace casi tres semanas, personal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con sede en Morelia, el área de Geofísica del Servicio Sismológico Nacional (SSN) y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), realizan estudios en esta zona y hoy deben recabar toda la información para poder dar un dictamen sobre estos sismos, que captan la atención en muchas partes del país.

Mencionó que luego de presentar los resultados arrojados por los sismómetros instalados en distintos puntos de esta región, se analizará el agua de pozos profundos que existen en Nuevo Parangaricutiro, Peribán, Los Reyes y Uruapan, para conocer datos como salinidad, presencia de azufre, etc. y serán el SSN y el Cenapred las instancias que de manera conjunta den a conocer los

dictámenes correspondientes a todas las coordinadoras de Protección Civil y, con ello, determinar las medidas de protección y evacuación de riesgo de la población vulnerable.

Dijo: "hay movimiento de magma en la zona, que se encuentra a una profundidad de 80 a 100 kilómetros; pero no debemos olvidar que esta región se ubica en el cinturón de fuego que alimenta las venas del Popocatepetl y del Volcán de Colima, sobre la falla de las placas tectónicas, por lo que el riesgo siempre estará presente".

Señaló que en el caso de que estos sismos se deban al nacimiento de un nuevo volcán, éste no debe ser de inmediato y puede tardar entre 15 a 20 años, inclusive terminar los movimientos telúricos y quedar expuesto sin expulsar el material magma a la superficie.

Resaltó que por ello es necesario instruir a las personas a que convivan con el riesgo y trabajar en la cultura de la protección civil, inclusive implementar un plan de familiar de protección ya que los sismos no se pueden predecir, tal fue el caso del movimiento tectónico que se registró este miércoles a la 1:48 horas de la madrugada, con epicentro en Guacamayas.

Sigue siendo compromiso del Ayuntamiento lograr escrituras en las Cedreras: MTS

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Es compromiso del gobierno que preside Víctor Manuel Marríquez González regularizar la tenencia de la tierra en la colonia La Cedrera IV Sección, donde el año entrante 257 familias estarán recibiendo las escrituras que avalarán la legítima propiedad de los espacios en que construyeron sus viviendas.

Así lo señaló el secretario de Obras y Servicios Públicos Municipales, Jesús Mariano Torres Santoyo, quien dijo que el proceso de escrituración, con el apoyo del Insus, ha sido largo, pero desde el año pasado se puede ver ya "la luz al final del túnel".

Reconoció el gran apoyo que se tuvo de parte de la empresa a la que se concesionaron las instalaciones que pertenecían a Ferrocarriles Nacionales, así como al gobierno federal, para poder llevar a cabo inicialmente la desincorporación a favor del municipio de Uruapan, de unas 12 hectáreas de terrenos, de las cuales siete serán destinadas al Parque Lineal La Cedrera, ya en construcción, y las cinco restantes son las que conforman la colonia La Cedrera IV Sección, con 257 viviendas.

Consideró que el proceso ha sido lento, "pero no lo hemos descuidado, solamente que se han tenido que cumplir muchos requisitos para amarrar las carpetas o expedientes, y se trata de una gestión que se realiza en los tres niveles de gobierno".

Y MÁS POR MÁS REGULARIZACIONES

Las colonias La Cedrera con sus cuatro secciones, más la colonia Eduardo Ruiz y las dos secciones de la colonia La Ferrocarrilera, se encuentran localizadas en el centro geográfico de la cabecera municipal, y fueron terrenos que pertenecieron a la extinta empresa Ferrocarriles Nacionales, que se instaló en esta ciudad en la última veintena del siglo XIX, en ese entonces denominada Ferrocarriles Mexicanos, explicó Mariano Torres.

Con el cambio de nombre de la empresa, la guerra de la Revolución Mexicana, la desincorporación de FFNN del patrimonio nacional y el paso de los años, se perdieron o estuvieron escondidos los documentos que demostraban que esos terrenos eran patrimonio nacional, y en base a ello se elaboraron escrituras judiciales a favor de particulares, que se ha demostrado carecen de validez, recalcó el funcionario.



UNIVA
La Universidad Católica

Impulso Profesional

Licenciaturas para gente que trabaja.

Mercadotecnia y Diseño de Marca

Inicio: enero 2020

452 503 1261



www.univa.mx

Sólo 30% de los jóvenes ingresa a la universidad



Pide Madriz designar ya al ombudsman

El diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Arreola de Jesús Madriz Estrada, hizo un llamado a sus correligionarios a consensar la designación del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEHDH), en respuesta a la realidad social que enfrenta la entidad. "No podemos ser omisos ante una remanente problemática que impacta directamente sobre la estabilidad social", dijo. **MINISTERIO**



El primer día de febrero se llevó a cabo la segunda edición de la Expo Universitaria. **IGORISA**

Pedirá Sueum a AMLO que intervega en la Umsnh

Integrantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (Sueum) aprovecharán la visita que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hará a Michoacán este 14 de febrero para entregarle un documento donde solicitarán su intervención ante la situación financiera que prevalece en la institución, relacionada con los adeudos que aún mantiene la autoridad. El líder sindical, Eduardo Toro Flores, informó

que aprovecharán la visita de López Obrador a los municipios de Sahuayo y Jiquilpan, donde inaugurará los cuarteles de la Guardia Nacional (GN), pues no han podido establecer ningún encuentro formal en la Ciudad de México ni tampoco con el secretario de Educación Superior federal, Luciano González López, para llegar a acuerdos relacionados con el pago de las quincenas de diciembre, así como las prestaciones de fin de año. **GUADALUPE MARTÍNEZ**

Las cinco licenciaturas más demandadas pertenecen a Ciencias y Humanidades, administrativas y tecnológicas



GUADALUPE MARTÍNEZ
Docente universitaria

En Michoacán, sólo tres de cada diez jóvenes ingresan a la universidad, lo que significa que la cobertura se ha mantenido en un 30% en los últimos cuatro años; en tanto, cada ciclo escolar abandonan sus estudios alrededor de 13 mil alumnos, por razones como embarazos no deseados, migración, matrimonio a temprana edad y reprobación.

Del ciclo escolar 2018-2019 egresaron 21 mil 803 jóvenes, de una matrícula de 131 mil estudiantes, y sólo 18 mil 426 se matriculan, expuso el secretario de Educación, Modesto Sánchez Alfonso.

El funcionario informó que el próximo 20 de febrero se llevará a cabo la segunda edición de la Expo Universitaria 2020, que tiene por lema "Escuchas tus sueños" y tendrá lugar en las instalaciones de la Expo Fiesta Michoacán.

Considera que este escenario es una oportunidad para que los jóvenes egresados del bachillerato conozcan todas las opciones educativas del nivel superior, pues es de vital importancia el desarrollo de los jóvenes, y por ello desearían, como autoridades estatales, presentar a los estudiantes la oferta educativa tanto de escuelas públicas como particulares.

En rueda de prensa, expuso que también se pretende promover las actividades de las dependencias estatales, las cuales cuentan con varios programas dirigidos a los jóvenes para que no abandonen sus estudios.

Por otra parte, lamentó que aún haya un número importante de jóvenes universitarios que abandonan sus estudios, un 10.3%, es decir alrededor de 13 mil alumnos al año, quienes desearían por razones como la reprobación, falta de recursos económicos, el matrimonio joven, embarazos no deseados o porque prefieren migrar a Estados Unidos.

Subrayó que el 30% de los jóvenes en la entidad tiene oportunidad de estudiar

una licenciatura, es decir el 30%, pero antes de la actual administración la cobertura era del 22%, es decir, dos de cada diez ingresaban a la universidad, por lo que considero que ha habido avances importantes.

En cuanto al indicador de absorción los jóvenes que las instituciones logran captar cuando egresan del bachillerato, informó que es de 69.7%; mientras que la reprobación ronda 12%, un porcentaje que se ha tratado de revertir con tutorías.

Dijo que la meta es que a la Expo Universitaria 2020 asistan ocho mil alumnos de bachillerato provenientes de 60 municipios de Morelia, Pátzcuaro, Quirón, Lagunillas, Tacámbaro, Chucándaro, entre otros.

Además, refirió que asistirán 60 instituciones de educación media superior, así como diez dependencias que exhibirán sus servicios y la idea es que este evento también se realice en Uruapan, Lázaro Cárdenas, Apaxtlan, Maravatón, La Piedad, Zamora, Zicuirón y Jiquilpan.

Finalmente, el funcionario dio cuenta de que las carreras preferidas por los jóve-

Deserción, uno de los problemas



• 13 mil alumnos, en promedio, desisten por razones como embarazos no deseados, migración, matrimonio a temprana edad y reprobación.



• De una matrícula de 131 mil estudiantes, 21 mil 803 jóvenes concluyeron sus estudios, y de éstos, sólo 18 mil 426 se matriculan.

Charlas para prevenir violencia



Con el objetivo de contribuir a una formación temprana de jóvenes estudiantes y evitar así conductas que lesionen y falten administrativas a, y promover a quien delinca, la Policía Mundial realizó charlas de orientación en instituciones educativas, en donde resaltan la importancia de lograr entornos saludables y con bienestar. **IGORISA**

INVESTIGACIÓN | PIDEN AVANCES EN MUERTE DE HOMERO GÓMEZ

Exigen esclarecer caso

AÚN NO SE PUEDE DETERMINAR SI FUE HOMICIDIO, SEÑALA ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A un mes de la desaparición de Homero Gómez, y a dos semanas de que su cuerpo fue encontrado sin vida, autoridades de justicia de Michoacán no descartan líneas de investigación en torno a lo que otros activistas del estado, amigos y familiares han destacado como un homicidio, sin embargo, siguen sin tener una determinación sobre las razones de su fallecimiento.

Cuestionado por medios de comunicación sobre las voces que exigen una investigación certera, el fiscal Adrián López Solís aclaró que aun no se ha dado un parte definitivo sobre las razones de la muerte de quien en vida defendió a los bosques de la monarca.

Debido a la integración de la carpeta y al respeto al debido proceso, el fiscal aseguró que no se compartirá información en torno al posible homicidio hasta que se tenga una ruta clara. En la zona, se han destacado elementos de la Fiscalía para seguir investigando el caso de Gómez.

"Mientras no se aclare, no se puede hablar de los móviles ni de quiénes participaron, por eso todavía estamos en la investigación para tener todos los elementos más precisos", destacó el fiscal del Estado*, explicó.

Homero Gómez fue encontrado sin vida en un predio del ejido del Soldado. Apenas 100 metros de distancia de donde se le vio por última vez, autoridades reportaron el hallazgo del activista, para ello ya habían transcurrido dos semanas de que había iniciado la búsqueda.

Hoy día, el personal de la Fiscalía regional de Zitácuaro se encuentra destacamento en el municipio de Ocampo y propiamente en el ejido de El Rosario para seguir realizando las in-

vestigaciones pertinentes.

Si bien la autoridad ha referido que todas las líneas de investigación están abiertas, el mismo gobernador Silvano Aureoles Conego ha destacado que esta hipótesis y versión previa se sigue fortaleciendo con el paso de las semanas y la compilación de información.

"Yo nunca he dicho que las investigaciones estén concluidas ni he establecido una hipótesis. No descartamos ninguna línea. Hay personas en campo exclusivamente para la investigación del caso de Homero. Las investigaciones de este tipo, como muchas otras, no tienen plazos determinados y una investigación no por ser rápida es mejor, tienen que ser rápidas y oportunas", explicó.

En un momento anterior, sin embargo, aseguró que este caso y el de otro promotor turístico de la región también hallado muerto no estaban conectados, aunque no explicó el porqué de esta certeza.

Desde la semana pasada, activistas y compañeros del activista Homero Gómez en la Universidad de Chapingo denunciaron y exigieron a las autoridades el pronto esclarecimiento en la ruta de investigación de lo que aseguran, es un homicidio claro.

No solamente son los especialistas los que temen riesgo para el santuario de la monarca con la ausencia de Homero, familiares del activista también han señalado su preocupación en torno a que el gran defensor de los bosques, y la principal voz autorizada para la promoción y la protección del Oriente michoacano, ha sido callada.

Hasta el cierre de esta edición, los comuneros de El Rosario no se han manifestado públicamente en torno a fallecimiento de quien fue el líder del ejido y del mismo santuario. No obstante, activistas de la región han convocado a rueda de prensa para esta semana.

La información por parte de la fiscalía general de Michoacán, se ha limitado a señalar la muerte por ahogamiento y un traumatismo craneoencefálico.

A un mes de su desaparición

Autoridades reconocen que la investigación tiene que ser rápida y eficaz para evitar más incertidumbre.

REPORTAN DESAPARICIÓN DEL DEFENSOR AMBIENTAL HOMERO GÓMEZ	SE ALLAN SU CUERPO EN UNA HOTA DE AGUA, SIN DEFINIR LAS RAZONES DE SU MUERTE	FISCALÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DICE QUE EL CUERPO FUE ENCONTRADO EN LA CALEZA	SE ALLAN MUERTE A RAÚL HERNÁNDEZ, PROMOTOR DE LA REGIÓN DE LA MONARCA	INVESTIGACIONES CONTINUAN, DICE LA FISCALÍA, LOS COMUNEROS ENDEAN RESPUESTAS
0 11 ENERO	0 27 ENERO	0 26 ENERO	0 2 FEBRERO	0 12 FEBRERO



DURANTE LOS DÍAS QUE ESTUVO DESAPARECIDO HUBO DIVERSOS GRUPOS DE BÚSQUEDA EN TODA LA ZONA.

Comuneros están a la espera

En la región de la Monarca van dos promotores turísticos muertos en año; persiste la indignación.

30
DÍAS

de que desapareció Homero

15
DÍAS

de que fue encontrado su cuerpo

100
METROS

donde fue visto por última vez lo hallaron

160
EJIDATARIOS

se comprometieron a cuidar el bosque

No obstante, no se ha aclarado si lo anterior tendría relación a un homicidio o a un accidente.

Uno de los puntos que más llama la atención, es que Homero fue localizado sin vida a

100 metros del último lugar de donde fue visto con vida. Autoridades refirieron haber buscado durante más de 15 días con uso de binomios caninos, unidades aéreas y personal de

prácticamente todas las dependencias de gobierno y fiscalías sin que pudiera, supuestamente, hallarlo en uno de los lugares donde por protocolo se debió buscar primero.

AGRICULTURA  **OPICINA DEL ABOGADO GENERAL**
REGISTRO NACIONAL AGROPORCUARIO

SECRETARÍA NACIONAL DE AGRICULTURA
Resolución de Reservas Ganaderas

DEPARTAMENTO DEL AGROPORCUARIO LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN **SECRETARÍA DE AGRICULTURA**

RESOLUCIÓN DE RESERVAS GANADERAS LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN

NÚMERO DE LA RESERVA	EXTENSIÓN DE LAS RESERVAS	FECHA DE LA RESERVA
01	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
02	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
03	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
04	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
05	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
06	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
07	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
08	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
09	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
10	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
11	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
12	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
13	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
14	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
15	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
16	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
17	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
18	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
19	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
20	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
21	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
22	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
23	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
24	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
25	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
26	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
27	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
28	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
29	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
30	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5

OPICINA DEL ABOGADO GENERAL
REGISTRO NACIONAL AGROPORCUARIO

RESOLUCIÓN DE RESERVAS GANADERAS LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN

RESOLUCIÓN DE RESERVAS GANADERAS LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN

AGRICULTURA  **OPICINA DEL ABOGADO GENERAL**
REGISTRO NACIONAL AGROPORCUARIO

SECRETARÍA NACIONAL DE AGRICULTURA
Resolución de Reservas Ganaderas

DEPARTAMENTO DEL AGROPORCUARIO LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN **SECRETARÍA DE AGRICULTURA**

RESOLUCIÓN DE RESERVAS GANADERAS LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN

NÚMERO DE LA RESERVA	EXTENSIÓN DE LAS RESERVAS	FECHA DE LA RESERVA
01	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
02	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
03	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
04	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
05	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
06	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
07	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
08	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
09	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
10	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
11	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
12	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
13	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
14	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
15	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
16	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
17	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
18	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
19	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
20	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
21	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
22	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
23	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
24	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
25	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
26	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
27	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
28	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
29	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5
30	AGROPORCUARIO	16-4-0-35-5

OPICINA DEL ABOGADO GENERAL
REGISTRO NACIONAL AGROPORCUARIO

RESOLUCIÓN DE RESERVAS GANADERAS LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN

RESOLUCIÓN DE RESERVAS GANADERAS LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN

DIARIO **abc**
APATZINGÁN

Celebran el 47º aniversario de la Fundación de San Juan de los Plátanos

■ Compromete alcalde dos obras para el ejido

APATZINGÁN, MICH. Al conmemorar el 47 aniversario de la fundación del ejido San Juan de los Plátanos, el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, comprometió la construcción de una techumbre en la plaza cívica y un aula en el telebachillerato del lugar.

Frente a autoridades ejidales, estudiantes y maestros, el alcalde expuso que ambas obras son de máxima necesidad en la comunidad, pues una servirá para coajar todo tipo de actos protocolarios y eventos y otra para mejorar las condiciones en las

que estudian los jóvenes.

El alcalde recordó también a los padres fundadores del ejido, quienes trabajaron y lucharon por las tierras que hoy rinden frutos a cientos de familias de San Juan de los Plátanos.

Reiteró su apoyo y respaldo al ejido, "siempre contarán con un servidor, para el progreso de esta localidad".

Cabe destacar que después del acto protocolario, el alcalde, acompañado de autoridades ejidales, encabezó el tradicional desfile por varias calles de la comunidad.

Con una pastillita al día, el IMSS controla a 67 mil pacientes con VIH

CIUDAD DE MÉXICO. Mejorar la calidad de vida y al mismo tiempo crear un tratamiento efectivo que con tan solo una toma al día pueda controlar el VIH sin causar efectos secundarios, es algo con lo que sólo se podía soñar tres décadas atrás, pero que hoy en día se ha convertido en toda una realidad para las más de 67 mil personas con VIH que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) atiende.

A partir de diciembre del año pasado, el IMSS comenzó a incorporar a nivel nacional el nuevo esquema de medicamento Biktarvy, que con sólo una pastilla cada 24 horas logra generar en los pacientes una resistencia al virus, con la ventaja de causar mucho menores efectos adversos.

"Gracias a la innovación médica y tecnológica se ha podido obtener un mejor conocimiento del virus, lo que nos ha permitido poder cambiar el tratamiento en el que, por ejemplo en los 90, una persona tenía que tomarse hasta 18 pastillas al día, para actualmente evolucionar el tratamiento retroviral, logrando incorporar tres de los medicamentos más eficaces en una sola pastilla", explicó la doctora Sandra Treviño Pérez, jefa de área de Proyectos Especiales del IMSS.

El Biktarvy combina en una misma tableta el Bictegravir, Emtricitabina y el Tenofovir Alafenamida, tres de los componentes más efectivos contra esta enfermedad. La especialista afirmó que "este nuevo tipo de formulaciones son más amigables, con las que se entra a la época de una sola tableta, que es superpotente, controla el virus de forma muy rápida y aunque todos los medicamentos en algún momento tienen algún potencial de un efecto adverso, con este nuevo tratamiento cada vez son menores".

El medicamento, que desde hace un par de años ya es utilizado en Estados Unidos y países de la Unión Europea, en el mercado puede llegar a alcanzar costos de hasta 13 mil pesos por un frasco con 30 pastillas; sin embargo, para los derechohabientes del IMSS es un servicio al cual tienen acceso de forma totalmente gratuita.

AGRICULTURA  **OPICINA DEL ABOGADO GENERAL**
REGISTRO NACIONAL AGROPORCUARIO

SECRETARÍA NACIONAL DE AGRICULTURA
Resolución de Reservas Ganaderas

DEPARTAMENTO DEL AGROPORCUARIO LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN **SECRETARÍA DE AGRICULTURA**

RESOLUCIÓN DE RESERVAS GANADERAS LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN

RESOLUCIÓN DE RESERVAS GANADERAS LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN

AGRICULTURA  **OPICINA DEL ABOGADO GENERAL**
REGISTRO NACIONAL AGROPORCUARIO

SECRETARÍA NACIONAL DE AGRICULTURA
Resolución de Reservas Ganaderas

DEPARTAMENTO DEL AGROPORCUARIO LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN **SECRETARÍA DE AGRICULTURA**

RESOLUCIÓN DE RESERVAS GANADERAS LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN

RESOLUCIÓN DE RESERVAS GANADERAS LOCAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA HUACANA, MICHOACÁN

Sección	Libro	Valores	Foja	Número
1.	1.	1.	1.	1.

EL DIRECTOR DEL REGISTRO NACIONAL AGROPORCUARIO

DR. FREDERICO FLORES ALMARAZ



“Cada día se tramitan más adhesiones a nuestro gremio, ante la situación a la que los han orillado en el otro sindicato”

Armando Rangel Díaz,
LÍDER DEL SUEUM



“Seguimos teniendo la mayoría de los trabajadores en nuestro sindicato con la adhesión de los compañeros de apoyo”

Eduardo Tena Flores,
LÍDER DEL SUEUM

■ SINDICATO ■ LE PEDIRÁ APOYO ESTE VIERNES EN SU VISITA

SUEUM buscará a AMLO

AL GREMIO LE DEBEN RECURSOS DE CIERRE DEL ANTERIOR AÑO

JUAN BUSTOS,
la voz de Michoacán

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) plantea el buscar al presidente Andrés Manuel López Obrador en su próxima visita a la Michoacán para plantear la problemática de falta de pagos que enfrenta, esto en el marco de la liberación la Torre de Rectoría hace dos días y el retraso de su emplazamiento a huelga, al referir que ha existido voluntad de su parte para no afectar a la UMSNH.

Ayer, en reunión del Consejo General de Trabajo del SUEUM, el secretario de Trabajo y Conflictos, Juan Guayana Mendoza, informó que, en torno a los emplazamientos, el de falta de pagos sí quedó para el 18 de febrero, pero el de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo recibió un apercibimiento de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de que no se cumple con los 10 días requeridos para emplazar, ya que tampoco se pudo notificar por el cierre de Rectoría, por lo que ayer se liberó el edificio. El pleno acordó sea para el 2 de marzo a las 19:00 horas.

Es importante señalar que el sindicato había tomado desde hace varias semanas la Torre de Rectoría en protesta por la falta de pagos para los trabajadores manuales administrativos que integran el gremio, ya que persiste el



ESTE MIÉRCOLES TUVO UNA NUEVA SESIÓN EL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA.

adenda de una de las dos quincenas del mes de diciembre y las prestaciones de fin de año. También, algunas obligaciones contractuales por parte de la Universidad Michoacana (UMSNH).

Cabe señalar que los recursos para el pago de estos pendientes están condicionados a que el SUEUM acepte la actualización o reforma del sistema pensionario para acceder dinero extraordinario etiquetado de la Federación, otra situación que han calificado de

irregular, pues no se puede condicionar un salario ya devengado a acuerdos de otra índole.

Durante la reunión también se acordó que entregarán documento para entregar al presidente Andrés Manuel López Obrador en su próxima visita al estado, en donde se informa la situación actual en la UMSNH y la falta de pagos al SUEUM, además de la elaboración de manifiesto para que un Comité se acerque al evento que realizará en el interior del estado.

De igual manera se acordó una reunión con la CUT, el SPUM, el FESEMAPS y el Frente Cívico Social para llamar a un foro de discusión y defensa de la educación pública, el próximo miércoles en el Colegio de San Nicolás.

El sindicato informó que, además, se entregó el documento que envió la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en donde constata la actualización del padrón de afiliados al 11 de febrero del 2020 con 2 mil 182 socios, sin contar los re-

cientes ingresos que suman alrededor de 492 sindicalistas más.

Guayana Mendoza dijo que se mantiene con la amplia mayoría de los trabajadores, a pesar de las diversas acciones que la autoridad nicolaita ha ejercido en su pretensión de coartar los derechos laborales de los adheridos y favorecer a un “sindicato blanco”, el Stumich, además de la mala actuación de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, misma que no cumple con su función de ser un órgano imparcial de justicia laboral.

Señaló también que se presentaron dos paquetes con cerca de 500 demandas individuales y se espera el viernes se tengan los procedimientos ordinarios completos en Conciliación y Arbitraje.

Por su parte, el líder del SUEUM, Eduardo Tena Flores, informó que la autoridad universitaria, a través del asesorero Rodrigo Gómez, solicitó el padrón actualizado de afiliados para el pago de Ayuda Sindical, por lo que en lo inmediato se solicitó a Conciliación y Arbitraje y se entregó a las autoridades para que se proceda al pago adeudado, que comprende todo enero y la primera de febrero.

De igual forma, dijo, así como el pago de cuotas sindicales y de la Caja de Ahorro, además se facultó a la dirigencia para también solicitar la entrega de despensas en especie en las mismas fechas. Sin embargo, momentos después la autoridad se negó a recibir la información que ellos mismos solicitaron, aseguró el SUEUM.

Inicia Capasu desazolve de las bóvedas pluviales

Se trata de prevenir alguna contingencia que afecte a la población

URUAPAN, MICH.- Con la finalidad de supervisar la infraestructura física, así como de iniciar la limpia y desazolve de las bóvedas pluviales de la ciudad, este día el titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Miguel Ángel paredes Melgoza, llevó a cabo un recorrido de supervisión en compañía del personal operativo.

Ello, con el objetivo de realizar los trabajos con anticipación, por la temporada de lluvias y de esta manera, prevenir alguna contingencia que pudiera afectar a la población.

Así, este día el personal operativo del organismo operador, encabezado por su ti-

tular, Melgoza Paredes, iniciaron el recorrido de supervisión en la bóveda "Politécnico Don Vasco", para conocer el estado físico que guarda dicha instalación hidráulica.

El recorrido constó de unos 200 metros de esa bóveda, donde el personal operativo inició de inmediato los trabajos de limpieza y desazolve; se retiró del lugar gran cantidad de piedra, basura y plásticos, que habrían ocasionado un tapotamiento e inundación como la registrada la pasada temporada de lluvias. Con ello, se inició la supervisión física,

limpieza y desazolve de las diferentes bóvedas existentes en el municipio, a fin de conocer las condiciones en que se encuentran y dar una rápida atención a la problemática que se presenta. Con estas acciones, dijo Miguel Ángel Paredes, la Capasu busca abatir cualquier contingencia que pudiera ocasionar afectaciones a la ciudadanía, y dar cumplimiento a las indicaciones del alcalde Víctor Manuel Murriégoz González, de realizar acciones preventivas y corregir cualquier anomalía detectada en estas instalaciones subterráneas.



URUAPAN, MICH.- Este día el titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Miguel Ángel paredes Melgoza, llevó a cabo un recorrido de supervisión en compañía del personal operativo.

Fortalecerá Michoacán esfuerzos para abatir la pobreza y carencias sociales

Participa Sedesoh en la Primera Sesión Ordinaria 2020, de la Comisión Nacional de Desarrollo Social (CNDS)

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de fortalecer los esfuerzos para abatir la pobreza y carencias sociales en Michoacán, el Secretario de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), Juan Carlos Barragán Vélez, asistió a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Desarrollo Social (CNDS).

En dicha Sesión, se aprobó el plan de trabajo 2020 de la CNDS, y se acordó fortalecer sinergias entre gobiernos estatales, con el objetivo de impulsar proyectos de vivienda y economía social.

Barragán Vélez, destacó que, "desde Michoacán, se seguirá trabajando de manera estrecha y coordinada con la Secretaría del Bienestar del Gobierno de México, a cargo de María Luisa Albores González; a fin de robustecer los esfuerzos orientados a abatir la pobreza y carencias sociales entre las y los michoacanos".

"Para el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, una de las prioridades trazadas en el Plan 20-21, es seguir avanzando para que más michoacanos y michoacanas salgan de la pobreza y la pobreza extre-

ma, por eso es importante la coordinación interinstitucional con las dependencias federales, encargadas de combatir las carencias sociales", apuntó.

En ese sentido, Michoacán ha tenido avances importantes en materia de reducción de pobreza; de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), de 2016 a 2018, más de 404 mil michoacanos y michoacanas dejaron su condición de pobreza moderada y 150 mil ya no viven en pobreza extrema, pasando así, del lugar número 6, a la posición número 11, en el ranking de las entidades más pobres del país.

Finalmente, en sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, se eligió como nuevos consejeros autónomos del Coneval, a Armando Bartra Vergés, Guillermo Cejudo Ramírez y Claudia Vanessa Maldonado Trujillo, quienes aportarán su experiencia y conocimiento para efficientar la medición de pobreza, así como la evaluación y monitoreo de programas sociales, tema de gran relevancia para la dependencia estatal.

Trabjará SEE para promover las lenguas indígenas en niñas, niños y jóvenes michoacanos

En el Centro Cultural Clavijero, presentan el libro Diez cuentos de Hans Christian Andersen en Purépecha, "Temepeni wantantskweecha Hans Christian Andersenin p'urhe jimpo"

MORELIA, MICH.- Aprender una lengua indígena ayuda a preservar nuestras tradiciones, la cultura, historia e identidad de las y los michoacanos, señaló el encargado del despacho de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Héctor Ayala Morales, luego de la presentación del libro, Diez cuentos de Hans Christian Andersen en Purépecha, "Temepeni wantantskweecha Hans Christian Andersenin p'urhe jimpo".

Con la representación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, y ante la presencia de un gran público espectador reunido en el Centro Cultural Clavijero, Ayala Morales aplaudió la realización de dicho ejemplar en el que se cuentan historias en los idiomas Purépecha y Español, el cual busca acrecentar el acervo cultural entre las niñas, niños y jóvenes michoacanos.

En este tenor, manifestó su agradecimiento a todas y todos los involucrados que hicieron posible la presentación de dicha obra que busca salvaguardar las lenguas indígenas en la entidad.

"En la Secretaría de Educación tenemos

el compromiso de apoyar estos trabajos que promueven el respeto por nuestros pueblos y sus lenguas, debemos presumir y honrar este esfuerzo que es sumamente loable", subrayó.

Por lo anterior, señaló que en la SEE se realizarán acciones de difusión para acercar dicho ejemplar y promover la lengua indígena en las escuelas de todos los niveles educativos, y dar a conocer a las y los estudiantes, los cuentos plasmados en dicha obra.

Destacar, que la presentación forma parte de las actividades del Cuerpo Académico 281 Estudios Interdisciplinarios en Humanidades y del Cuarto Seminario Internacional "Cultura, memoria e tradición en América Latina".

La traducción de este trabajo, estuvo a cargo de Iris Calderón Téllez, bajo la edición de Lorena Ojeda Dávila y la participación de la maestra Tzulzuqui Heredia Pacheco como moderadora, así como el doctor Fernando Nava López y las maestras Edna Gisel Díaz Acevedo y Alicia Mateo.



CIUDAD DE MÉXICO.- El Secretario de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), Juan Carlos Barragán Vélez, asistió a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Desarrollo Social (CNDS).



MORELIA, MICH.- Aprender una lengua indígena ayuda a preservar nuestras tradiciones, la cultura, historia e identidad de las y los michoacanos.

Inicia Capasu desazolve de bóvedas pluviales



se encuentran y dar una rápida atención a la problemática que se presente.

Con estas acciones, dijo Miguel Ángel Paredes, la Capasu busca abatir cualquier contingencia que pudiera ocasionar afectaciones a la ciudadanía, y dar cumplimiento a las indicaciones del alcalde Víctor Manuel Manriquez González, de realizar acciones preventivas y corregir cualquier anomalía detectada en estas instalaciones subterráneas.



Se trata de prevenir alguna contingencia que afecte a la población.

URUAPAN, MICH

Con la finalidad de supervisar la infraestructura física, así como de iniciar la limpieza y desazolve de las bóvedas pluviales de la ciudad, el titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Miguel Ángel Paredes Melgosa, llevó a cabo un recorrido de supervisión en compañía del personal operativo.

Ello, con el objetivo de realizar los trabajos con anticipación, por la temporada de lluvias y de esta manera, prevenir alguna contingencia que pudiera afectar a la población.

Así, este día el personal operativo del organismo operador, encabezado por su titular, Melgosa Paredes, iniciaron el recorrido de supervisión en la bóveda "Pedronillo Don Vasco", para conocer el estado físico que guarda dicha instalación hidráulica.

El recorrido constó de unos 200 metros de esa bóveda, donde el personal operativo inició de inmediato los trabajos de limpieza y desazolve; se retiró del lugar gran cantidad de piedra, basura y plásticos, que habrían ocasionado un taponamiento e inundación como la registrada la pasada temporada de lluvias.

Con ello, se inició la supervisión física, limpieza y desazolve de las diferentes bóvedas existentes en el municipio, a fin de conocer las condiciones en que



CAPASU reconoce a los
Usuarios Cumplidos



En el **Incremento del Servicio de Agua Potable**
sobre la **Tarifa Oficial 2020**

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

#ConTuPagoHacemosMás

www.capasu.gob.mx

CAPASU

Uruapan

Redacción | MORELIA

Como una forma de seguir reconociendo e incentivando la labor de quienes arriesgan sus vidas para brindar seguridad a la ciudadanía, la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán acordó hoy trabajar en un esquema interinstitucional de reconocimientos al personal policial y castrense.

Los integrantes de este equipo que congrega a instituciones de los tres órdenes de gobierno, coincidieron en la importancia de continuar generando mejores condiciones cada día al personal, para que desempeñen su labor en el combate contra la delincuencia.

Bajo esa premisa, acordaron trabajar un esquema de reconocimientos que en próximos días será presentado con el fin de empezar a aplicarlo.

«Nosotros cada año hacemos un reconocimiento a los agentes, les entregamos medallas al valor y un incentivo económico, pero podemos trabajar un esquema de reconocimientos que se entreguen, por ejemplo, cada seis meses y en el que estemos todas las corporaciones presentes», comentó el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

Al encabezar la reunión, en representación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, suscribió la postura del General y coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivero, para que dicho esquema considere tanto a policías como a personal castrense.

«El objetivo con esto es, también, hacerles saber a ellos y a sus familias que no están solos y que su trabajo es plenamente agradecido», sostuvo Mondragón Rivero.

En la entrega de reconocimientos se considerarán acciones destacadas en favor de la seguridad de la ciudadanía y a personal caído o herido en cumplimiento de su deber, señalaron.

En la reunión también participaron el comandante de la XXI Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo; el coordinador interino de la Guardia Nacional, Luis Emilio Salas, y el titular del Centro Nacional de Inteligencia, Fernando Castro Miranda.

También el coordinador de Fiscalías Regionales y Especializadas de la Fiscalía General del Estado, Nicolás Maldonado Millán; el subsecretario de Gobierno de Michoacán, Armando Hurtado Arévalo; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Delgado Castellanos, el secretario técnico de la Mesa, un representante de la X Zona Naval, entre otras autoridades estatales y federales.

Reconoce estado labor de personal castrense y policial



EPOC/M

El uso de las Tecnologías de la Información para realizar trámites y acceder a los servicios que prestan las entidades públicas es una realidad.

Conocimiento científico, ruta para combatir el crimen

Redacción | MORELIA

Para poder satisfacer la exigencia en los parámetros que dentro del Sistema de Justicia se consideran como delitos, la capacitación especializada y el conocimiento científico son vías fundamentales que deben fortalecerse, para brindar a la ciudadanía certeza en la investigación y seguimiento en los procesos de procuración de justicia.

Así lo señaló el Fiscal General del Estado de Michoacán, Adrián López Solís, durante la clausura de los diplomados en Criminalista, Química, y Genética Forense, impartidos a personal pericial de la Coordinación General de Servicios Periciales, de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

Durante el evento, el Fiscal General, destacó el importante papel que llevan a cabo los servicios periciales en sus distintas áreas, para que a través de pruebas y métodos científicos se logre el esclarecimiento de un delito, y con ello brindar certeza a la ciudadanía.

Atendiendo a las exigencias que esto implica, López Solís, apostó por la capacitación especializada como la principal vía para el fortalecimiento institucional y mejora en los procesos de procuración de justicia.

En su mensaje, el Fiscal General destacó que está mejora en los procesos de capacitación, obliga a las y los funcionarios, a dar mejores resultados; sin embargo, reconoció que ello, implica que éstos cuenten con mejores percepciones salariales, que además de incentivarles, les genere certeza laboral, por lo que anunció que a la

brevedad, se buscará la homologación en los ingresos del funcionario.

Asimismo, anunció que de los 100 millones de pesos destinados a la FGE, de los recursos concertados del FASP 2020, fueron ratificados un total de 24 millones, para la adquisición de material e insumos, compra de equipo para la investigación pericial, con lo cual, se fortalecerá el trabajo y elaboración de dictámenes periciales que son presentados ante los tribunales.

Durante el evento, el coordinador general de Servicios Periciales, Pedro Gutiérrez Gutiérrez, reconoció el trabajo y disposición del Fiscal General, para que a través de estas capacitaciones se cuente con personal mejor capacitado.

En su intervención, llamó a reflexionar sobre la importancia del trabajo pericial, el cual dijo, constituye el elemento científico para las investigaciones criminales; asimismo, exhortó a las y los egresados de estos diplomados a retribuir los conocimientos, actitudes, competencias y habilidades adquiridas.

Por su parte, el Director General del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, Jaime Mendoza Guzmán, y la perito Elvira Ramos López, coincidieron en que esta capacitación, abonará indudablemente en el desarrollo de su trabajo, tal como se ha establecido en el Plan de Persecución de Delitos de la FGE.

Los diplomados tuvieron una duración de 160 horas, y beneficiaron a 126 elementos periciales, asimismo, contaron con el reconocimiento de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la UMSNH, y el respaldo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

■ DENUNCIA ■ SE DISPUTAN 'CONTROL' DE UNA PRIMARIA

'Pelean' por recurso federal

ALGUNOS PADRES DE FAMILIA PIDEN SALIDA DE LA DIRECTORA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Primaria J Cruz González Esqueda, en la colonia Héroes Insurgentes, de Morelia, enfrenta conflicto por el control de la escuela y los recursos de programas federales que llegan, el conflicto ha escalado con el intento de buscar la salida de la directora por un grupo opositor.

A la redacción de La Voz de Michoacán llegó la postura de un grupo de padres de familia de esta escuela de la periferia de la ciudad, quienes señalaron que existe el riesgo de que el clima al interior de la institución se polarice aun un más por el control del plantel.

Los padres de familia señalan que existe un grupo de docentes y parte de la estructura de la zona escolar que busca el control total del espacio educativo y ha provocado que se separese administrativamente a la directora Emma Moreno Islas, y con ello su pago.

Los quejosos expresaron que existe la intención, en un primer momento, del control de los recursos del programa de escuela de Tiempo Completo al cual está adscrito la primaria.

Subrayaron que hay una acusación de presuntos desvíos en contra de la directora del programa, los cuales carecen de sustento y son falsos en términos de que para este año se reafirmó la integración de la escuela a dicho programa de beneficios para centros escolares con tiempo extendido.

"¿Cómo es que si no se logró comprobar un recurso en la versión de ellos es que el programa vuelve

integrar a la escuela? Y ese es el tema que creamos buscan controlar los pocos o muchos recursos que se entregaron", dijo uno de los inconformes.

Explicaron que, entre la Jefatura de Sector, la Supervisión y el presidente de Sociedad de Padres de familia, hubo contrabandos para ejercer presión sobre la directora al autorizar la compra de alimentos.

"La tesorera de la Sociedad de Padres de Familia autoriza la compra en las facultades que le otorga las reglas de operación del programa y es que se pudo continuar el año anterior con la compra de los alimentos", dijeron.

Apartados que a partir de las desavenencias hubo cambio en la mesa directiva. "Nosotros, como mesa directiva, aliamos porque el ambiente sea saludable y no exista esta situación".

Explicaron que el grupo antagonístico que forma parte de la estructura de la Secretaría de Educación acudió a las autoridades centrales y promovió el cese de la directora, como primer efecto suspendiendo el pago a la misma.

Detalló que hasta el momento no hay ninguna documentación oficial por parte de la autoridad que valide el cese de la directora y ya se le suspendió el sueldo, a pesar de que se ha solicitado por escrito esta información a las autoridades.

"Stephan González Martínez, enlace jurídico en la Secretaría de Educación, en conjunto con el director del nivel de primaria, llegaron a la escuela a pedirle a la directora que abandonará su puesto sin ningún documento", refirieron.

Lo que pido es que el encargado de la SEE, pueda visitar la escuela y atender el caso

Emma Moreno,
DIR. DE LA PRIMARIA

Los padres de familia apoyamos a la directora, el manejo de recursos ha sido bueno

Victor Ruiz,
PADRE DE FAMILIA



PADRES DE FAMILIA VISITARON ESTA CASA EDITORIAL PARA HACER LA DENUNCIA SOBRE LAS IRREGULARIDADES QUE VEN EN LA ESCUELA PRIMARIA.

MICHOACAN MOTORS S.A. DE C.V.
TU AGENCIA FIAT-CHRYSLER DE LA MADERO

SUBETE AL

MEGA FIN DE OFERTAS

DEL 13 AL 17 DE FEBRERO

SIN COMISIÓN POR APERTURA

JEEP COMPASS

DESCUENTO DE HASTA

\$70,000



DOODGE ATTITUDE

DESCUENTO DE HASTA

\$30,000



RAM 700

DESCUENTO DE HASTA

\$30,000



FIAT MOBIL

DESCUENTO DE HASTA

\$30,000




Plan de Financiamiento sujeto a aprobación del crédito del FIC Financiera S.A. de C.V. y/o FICOMSA S.A. de C.V. El cliente deberá presentar información técnica que avala su contribución y patrimonio neto. La aprobación del crédito depende de la información del interesado y del nivel de riesgo. LA FINANCIERA S.A. DE C.V. y/o FICOMSA S.A. DE C.V. no garantiza el otorgamiento del crédito. El cliente debe pagar el primer pago de su financiamiento antes de recibir el vehículo financiado. Programa de oferta de 13 al 17 de febrero de 2020. El cliente debe pagar el primer pago de su financiamiento antes de recibir el vehículo financiado. El cliente debe pagar el primer pago de su financiamiento antes de recibir el vehículo financiado. Programa de oferta de 13 al 17 de febrero de 2020. El cliente debe pagar el primer pago de su financiamiento antes de recibir el vehículo financiado. El cliente debe pagar el primer pago de su financiamiento antes de recibir el vehículo financiado. Programa de oferta de 13 al 17 de febrero de 2020. El cliente debe pagar el primer pago de su financiamiento antes de recibir el vehículo financiado.

www.michoacan-motors.com.mx | michoacan-motors@chrysler.com.mx | Michoacan Motors

Av. Madero Pte. No. 1474
Col. Nueva Valladolid.
Junto al monumento a Lazaro Cardenas

Tels.: **(443) 316 00 75**
y **316 01 79**



Firma de convenio con Insabi garantiza nuevo hospital en LC

El acuerdo permitirá a la entidad resolver el déficit de médicos, enfermeras y especialistas

Con la adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Michoacán garantizará la sustitución del Hospital General de Lázaro Cárdenas, cuya inversión será superior a los 500 millones de pesos.

La edificación del nuevo hospital forma parte de los acuerdos establecidos en el esquema que el martes firmó el gobernador Silvano Aureoles con el gobierno federal.

De acuerdo con un documento que contiene detalles de los alcances del acuerdo, también se logró el compromiso federal para que la entidad cuente con los recursos que permitan la operatividad de los dos nue-

Funciones que realizaría el Insabi:

- COMPRA NACIONAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD
- CONTROL, SEGUIMIENTO Y AUDITORÍA EN SALUD
- CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD
- PLAN PARA REGULARIZAR A TODOS LOS TRABAJADORES DEL SECTOR

vos hospitales: General "Dr. Miguel Silva" e Infantil "Eva Sálimo de López Mateos".

Además, el acuerdo permitirá a la entidad resolver el déficit de médicos, enfermeras y especialistas, incluidas comunidades apartadas.

También compromete al gobierno federal a resolver una atleja demanda, dando certeza a 2 mil 600 trabajadores del sector salud, quienes tienen hasta 20 años trabajando por contrato.

"Michoacán vuelve a ser hoy ejemplo nacional, con acuerdos históricos y sin

precedentes. Primero, el acuerdo educativo que resuelve un problema estructural de décadas, firmado en días pasados, y ahora este convenio en salud", definió ayer el gobernador.

De acuerdo con el mandatario estatal, el convenio apuntará logros alcanzados en los últimos cuatro años en el sector salud, que "se encontraba en la ruina, con la infraestructura destruida y un abasto de medicamentos que no llegaba ni al 25%".

Entre esos logros destacó

500

millones de pesos se invertirán en la sustitución del Hospital General de Lázaro Cárdenas.

la dignificación y modernización de los 850 Casas de Salud, los 430 Centros de Salud y los 27 hospitales regionales que operan en la entidad; así como la conclusión de 38 obras que estaban abandonadas, haber alcanzado el 90% en el abasto de medicamentos y darle orden financiero al sector, incluido el pago a terceros institucionales.

También enumeró la implementación "de esquemas novedosos para mejorar y ampliar la cobertura de atención a la población, mediante el sistema de Salud Digital y los Convojes de la Salud que brindan atención a las comunidades más apartadas". ■■■■■■■■■■



Con este nuevo acuerdo se brinda una mejor atención para que no falte personal de salud en centros de salud, unidades móviles y hospitales regionales. ■■■■■■■■■■

AMLO cenó con empresarios para "invitarlos" a comprar boletos para la rifa del avión presidencial

Entre los invitados destacan Asunción Aramburuzabala, Carlos Slim, Olegario Vázquez Aldir y Emilio Azcárraga

CIUDAD DE MÉXICO.

Antes Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en reunión con empresarios en el Salón Tesorería de Palacio Nacional. La cena fue convocada para invitarlos a comprar 4 millones de cachitos, de los 6 millones que componen la rifa, en el que se sorteará el avión presidencial.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se reunió con empresarios para acordar los detalles de la venta de boletos para la rifa del avión presidencial. Los más de 100 hombres de negocios más importantes del país compraron alrededor de 4 millones de boletos para apoyar con la rifa. Los empresarios adquirieron una cifra determinada de boletos con el fin de distribuirlos entre sus empleados y en centros comerciales. Entre los asistentes destacan Carlos Bremer, Asunción Aramburuzabala, Carlos Slim, Emilio Azcárraga, Bosco de la Vega y Miguel Rincón. Durante la cena se entregó una carta compromiso en la cual se vinculaban a invertir como mínimo 20 millones de pesos para la adquisición de boletos.

La cena fue en Palacio Nacional y concluyó las 21:00 horas y en menú incluyó amoles de chipotle y chocolate. También fueron invitados los "nifos prieros" de la Lotería Nacional. Las ganancias generadas por la rifa serán inverti-

das en hospitales y en equipo médico para los servicios de salud públicos. AMLO solicitó a los empresarios que apoyaran a la rifa con el equivalente a 20 millones de pesos cada uno. El costo del boleto será de 500 pesos M.N.

La aeronave fue adquirida durante el sexenio del ex presidente Felipe Calderón y usado por su sucesor, Enrique Peña Nieto; fue comprado para sustituir el avión "Presidente Juárez", comprado por Miguel de la Madrid en el año 1988 y que realizó alrededor de 2,562 vuelos, entre otros 953 nacionales.

La compra fue concretada por el Banco Nacional de Obras Públicas (Banobras) al cual accedió el pago con un 42.7% de descuento debido a que este tipo de aviones todavía no era probado en usos constantes y fue comprado en un precio aproximado de USD 200 millones.

El avión presidencial, nombrado como el héroe independentista José María Morelos y Pavón fue fabricado por la empresa Boeing. El modelo Dreamliner 787 fue solicitado en el año 2011 y el plan de pagos fue a 15 años para cubrir la cantidad total de 6 mil 953 millones de pesos mexicanos. Sin embargo, apenas se han pagado alrededor de 795.4 millones de pesos aproximadamente.

Con el fin de buscar compradores para la aeronave, el gobierno de México trasladó el avión hacia California, pero no hubo nin-

guna oferta, por lo que el estuvo varado un año en un hangar, lo cual derivó en más gastos para el gobierno ya que tuvo que pagar alrededor de 30 millones de pesos para darle mantenimiento y a su vez pagar por la estancia en el hangar.

La única oferta relevante fue por parte de la compañía Isatch, que ofreció un pago en especie con una propiedad valuada en alrededor de 175 millones de dólares y completar el pago con 138 millones de pesos en criptomonedas, pero el gobierno

mexicano no aceptó la oferta.

La intención de sustituir el avión anterior fue debido a que ya se encontraba a pocos años de restarse del servicio gubernamental, puesto que ya había cumplido con más de 28 años de servicio. Además de que la aeronave ya estaba impedida de aterrizar en distintas ciudades de importancia internacional ya que emite enormes cantidades de contaminación sonora, por lo que esto reducía su utilidad para viajes oficiales.



CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se reunió con empresarios para acordar los detalles de la venta de boletos para la rifa del avión presidencial.

La UNAM incluye la violencia de género como causa "grave de responsabilidad" para todos sus miembros

CIUDAD DE MÉXICO.

En sesión extraordinaria, y por unanimidad el pleno del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó reformar la legislación universitaria para establecer que la violencia de género sea considerada causa "especialmente grave de responsabilidad".

También se avaló hacer modificaciones para garantizar que exista paridad de género en la integración del Tribunal Universitario.

En su primera sesión del año, el máximo órgano colegiado de la UNAM modificó los artículos 95 y 99 de su Estatuto General, para incluir la violencia de género como causa especialmente grave de responsabilidad, aplicable a todos los miembros de la Máxima Casa de Estudios en México. Además, el Consejo Universitario acordó adicionar la fracción VII al Artículo 95 del Estatuto, referente a las causas especialmente graves de responsabilidad, para quedar como sigue:

VII.- La comisión de cualquier acto de violencia y en particular de violencia de género que vulnere o limite los derechos humanos y la integridad de las personas que forman parte de la comunidad universitaria.

Sobre el Artículo 99 del mismo ordenamiento, se amplió de uno a tres los vocales permanentes que integran el Tribunal

Universitario, el cual quedará de la siguiente manera:

El investigador o investigadora de mayor antigüedad del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas; una profesora o profesor de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán designado por el Consejo Técnico correspondiente y una profesora o profesor de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, designado por el Consejo Técnico correspondiente. En con-

gruencia con esa reforma al Artículo 99, el Consejo Universitario conocerá la propuesta de modificación a la fracción II del Artículo 3º del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor para armonizar el enfoque de paridad.

También se planeará la propuesta de una nueva redacción a la totalidad del Artículo 9 del mismo Reglamento, relativo a los medios de notificación del inicio del procedimiento a la persona remitida.

Esta reforma, expuso la UNAM, considerada en el dictamen de la Comisión de Legislación Universitaria, es la primera de una serie de modificaciones que se plantearán al Consejo Universitario, con el propósito de la adecuación de la legislación de la Máxima Casa de Estudios a los requerimientos para erradicar la violencia de género en la institución.

HOTEL PUEBLO DE LA SIERRA
 Hotel de playa y montaña
 6 Salones para 200 a hasta 1000 personas
 Carretera Uruapan - Tarapán Km. 4, El Mirador
 Reservaciones 52 4.25.10

Motociclista Responsable

Reservaciones: 52 4.25.10

I ELECTORAL I RECHAZAN IMPUGNACIÓN DEL PARTIDO VERDE

Descarta reintegrar recurso

ESTE MIÉRCOLES EL TEEM SESIONÓ PARA ABORDAR EL ASUNTO

JESSICA CRÁVEL,
La Voz de Michoacán

Por mayoría de votos, el Pleno de Magistrados del Tribunal Electoral de Estado de Michoacán (TEEM) dejó insubsistente el oficio del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) que ordenaba al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) realizar reintegración económica por concepto de remanentes.

El máximo órgano jurisdiccional en materia electoral en la entidad declaró fundado el disenso del PVEM respecto de la indebida fundamentación y motivación en el oficio controvertido, que había emitido la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Perrogativas y Partidos Políticos del IEM.

De acuerdo con la resolución, el IEM omitió expresar al PVEM el fundamento de donde emana la cantidad a reintegrar, esto es, exponer el origen de donde deriva concretamente el monto a reponer, así como las razones y argumentos particulares o especiales por las que sustenta la determinación recurrida.

Del oficio controvertido se advirtió que el IEM emitió diversas comunicaciones, refirió los acuerdos generales emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) y citó los fundamentos que consideró aplicables y que sirvieron como sustento para emitir su acto. Sin embargo, ello se tradujo solo en una relación de hechos.

Cabe recordar que el INE había ordenado al IEM puntual-

zar el fundamento, es decir, el documento donde se señalaba la cantidad que pedía al PVEM reintegrar por concepto de remanente. Ello no se mencionó en el oficio.

El Tribunal Electoral declaró fundado el agravio con el voto de la Magistrada Yurisha Andrade Morales y del Magistrado Presidente Suplente, José René Olivares Campes, ejerciendo la facultad del voto de calidad, con fundamento en el artículo 65 del Código Electoral del Estado de Michoacán. En ese sentido, por mayoría, el TEEM consideró innecesario analizar el resto de las inconformidades, dado que es de orden constitucional y de estudio preferente la fundamentación y motivación en los actos u resoluciones, emitidos por las autoridades, como en el caso.

La magistrada Yurisha Andrade Morales explicó que el TEEM abordó el disenso de la indebida fundamentación y motivación, virtud a la obligación prevista en el artículo 16 constitucional, que impone a toda autoridad fundar y motivar cualquier acto de molestia.

La resolución dejó sin efectos el oficio por el que se informa al PVEM realizar la reintegración por concepto de remanentes y ordena al IEM emitir otro, cumpliendo con la obligación constitucional.

La magistrada Alma Rosa Bahera Villalobos formuló voto particular, al considerar que al IEM solo le compete emitir las resoluciones y determinaciones del INE, derivadas de la reforma constitucional y legal de 2014.



EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIÓ A CONOCER AYER MISMO EL FALLO SOBRE LA IMPUGNACIÓN DEL PARTIDO VERDE.

Decisión

No se litiga presupuesto para indígenas

Por mayoría de votos, la semana pasada el pleno del Tribunal Electoral declaró su incompetencia para conocer los juicios promovidos por las comunidades indígenas de Cuauajaco y Tarecuato, pertenecientes a los municipios de Patzcuaro y Tangamandapio, respectivamente.

Cuauajaco y Tarecuato solicitaban al TEEM el reconocimiento del derecho a que se les transfirieran y se les entregaran los presu-

puestos federales, estatales y municipales que proporcionalmente pudieran corresponderle a sus comunidades.

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia, en el amparo directo 46/2018, había descartado que la administración directa de recursos económicos, como lo piden las comunidades indígenas, sea una cuestión de naturaleza electoral. En ese sentido, el Tribunal Elec-

toral dejó a salvo los derechos de las comunidades indígenas para hacerlos valer ante las autoridades competentes.

En sesión pública, el máximo órgano jurisdiccional electoral en Michoacán determinó que la cuestión de la administración directa de recursos económicos no es de naturaleza electoral. Al respecto, el magistrado René Olivares subrayó que el TEEM es incompetente materialmente.

SOL DE MICHOACÁN

CHRYSLER DODGE Jeep RAM

MEGA FIN DE OFERTAS

DEL 13 AL 17 DE FEBRERO

MEGA BONO DE HASTA

\$70,000 PESOS

+ 0% COMISIÓN POR APERTURA

HASTA

24 MESES

SIN INTERESES

→

MORELIA
PERIFÉRICO 600
CARRERA AV. ALBUQUERQUE
Y CALLE 4 DE LOS CUERPOS
COL. GUERRA DE LAS AMÉRICAS
TEL: 3123 153 00

LAZARO GARDENAS
AV. LAS PALMAS 1228
COL. JARDINES
TEL: 3123 257 26

*Vigencia al 17 de febrero del 2020. Plan de financiamiento sujeta a aprobación de crédito de FC Financiera S.A. de C.V. con ingresos y plizas sujetas a disponibilidad, condiciones especiales en vehículos participantes. Los intereses de los vehículos son adicionales.

RETO BUSCAN AMPLIAR EQUIPOS DE LOS UNIFORMADOS

Fortalecen seguridad



CON EL FORTASEG SERÁN REHABILITADOS EQUIPOS DE SEGURIDAD, DUD EDIL.

ETIQUETAN 14 MDP PARA MEJORAR EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL EN URUAPAN

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- La posibilidad de mejorar y ampliar los equipos, la capacitación y el número de elementos en la policía preventiva local, es una realidad luego de que se concretó con el gobierno federal el etiquetado de poco más de 14 millones de pesos para tales fines, a través del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) 2020.

Ampliar el parque vehicular, así como mejorar los equipos para tareas operativas, incluido armamento y municiones, además de capacitación y la aplicación de exámenes de Control y Confianza, entre otras actividades, serán una realidad en la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) a pesar de que dichos recursos se redujeron en un 15 por ciento.

Lo anterior luego de que el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, concretó la firma del convenio federación-municipio para el flujo de estos recursos y redoblar los esfuerzos para atender la difícil situación de seguridad que

vive el municipio.

El etiquetado oficial se realizó durante una reunión de trabajo del alcalde Leonel Efraín Cota, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en la ciudad de México con el compromiso de dar continuidad a la implementación de acciones que permitan brindar mejores resultados a los uruapanenses en el rubro de seguridad.

Se mencionó que los recursos del Fortaseg se destinan a fortalecer la operatividad de la policía municipal, con mejor equipo, desde armamento hasta patrullas, capacitaciones profesionales y controles de control y confianza, con el plus de las certificaciones para garantizar el desempeño de labores profesionales en tiempos donde el panorama es complejo.

Sin embargo, acotó, mediante la suma de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno y sociedad, se tendrán avances y mejores resultados en materia de seguridad, opinión que compartió Efraín Cota Montano tras reconocer la disposición del alcalde para atender el tema de seguridad y salir del municipio a concretar los recursos necesarios para este ámbito.

Cabe mencionar que por

efecto del programa de austeridad que aplica el gobierno federal, para este año, se redujo en un 15 por ciento el presupuesto en seguridad para Uruapan a través del Fortaseg, lo que se traduce entre 6 y 8 millones de pesos menos respecto del apoyo otorgado en el año 2019.

En este sentido se recordó que el municipio aportará 2 millones 471 mil 552 pesos, en tanto la aportación federal será por un

poco más de 12 millones de pesos, para dar un total de 14 millones 829 mil 315.60 pesos. Se insistió en que son recursos para mejorar el andamiaje que compone la Secretaría de Seguridad Pública municipal para enfrentar la difícil situación al igual que muchos municipios del país.

Víctor M.
Manríquez,
EDIL DE URUAPAN

Uruapan y 9 municipios más, son las únicas demarcaciones en Michoacán integrados al Fortaseg, por ello estas dinámicas de mantener un contacto directo con la federación, pues a futuro se espera consolidar un incremento presupuestal.

Por fortuna, no se consolidó la iniciativa del gobierno de México, en cuanto a reducir en mil millones de pesos el Fortaseg a nivel nacional, sin embargo, por segundo año no habrá recursos para plan de prevenir el delito.

“La gestión para obtener más recursos para seguridad, será permanente ante la federación”

POR MI
ADICCIÓN
TODOS SE ALEJARON DE MI

TE ESCUCHAMOS
EN EL 911
QUE NO TE PASE

SALUD MENTAL
ENTREVISTA INTERNA DE SALUD MENTAL - SERVICIO POR LA VIDA Y LA RECUPERACIÓN
salud-mental.mx



PARA MEJORAR EQUIPOS DE SEGURIDAD LOCAL, ESTE AÑO SE INVERTIRÁN 14 MDP VÍA FORTASEG MUNICIPAL.

ROGELIO ARELLANO/LA VOZ DE MICHOACÁN

Arrecifes artesanales, una opción viable para cuaresma, dicen pescadores de Petacalco

Eduardo CHÁVEZ
PETACALCO, GRO.-

Pescadores de la comunidad de Petacalco, Guerrero, iniciaron la construcción de arrecifes artesanales, los cuales ayudarán a la reproducción de diferentes especies marinas que servirán de materia prima para la próxima temporada de cuaresma, esto a iniciativa propia y ante las carencias por las que atraviesa el sector, en espera de buenos resultados.

Jesús Campos Albarrán, líder de Pescadores y Pueblos Unidos en la comunidad de Petacalco, dijo que se trata de una iniciativa propia del sector con el fin de generar pesca para la próxima época de cuaresma, que es cuando se ven incrementadas de manera significativas su ventas, con mejores ingresos para la economía de sus hogares, además de que los arrecifes no representan mayor gasto y que su productividad está sustentada, pues durante años se han depositado en el mar este tipo de modelos artesanales.

Por el momento, dijo, se pretende la construcción

de 10 prototipos los cuales serán sumergidos en diferentes puntos, entre ellos en playa Las Peñitas, zona que consideran de mayor productividad para el sector y que ya ha rendido frutos en años anteriores.

Campos Albarrán destacó que entre las especies que se producen con la sumersión de estos arrecifes artesanales son: flamencos, jureles, cocineros, palometas, sierras, robalo, pargo, entre otros más, mismos que resultan remunerables para los pescadores, por su valor en la comercialización.

Una vez depositados los arrecifes en el mar, se estima un tiempo no mayor a 30 días para generar resultados, los cuales se ven reflejados en la mayor captura y venta de los productos, para lo cual dijo, una vez que estos generen producción, se dará un monitoreo constante, pues por su forma artesanal, (elaborados a base de palma), estos pueden desintegrarse con el paso del tiempo o fuertes marejadas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Pescadores de Petacalco están construyendo arrecifes artificiales con madera de palma y otras estructuras, buscando su eficacia y precio accesible.

Se reúne Feliciano Flores con el presidente López Obrador

CIUDAD DE MÉXICO.-

El diputado federal Feliciano Flores, junto con el Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se reunió este miércoles en Palacio Nacional con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En dicha reunión, el titular del Ejecutivo Federal reconoció el apoyo de los legisladores en el impulso de reformas, además de sugerir el análisis de la iniciativa para elevar a rango constitucional los programas sociales, como las pensiones a adultos mayores y menores con discapacidad, así como las becas a estudiantes de escasos recursos.

"En reunión con nuestro presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hablamos sobre las leyes que nuestro país necesita para lograr el bienestar de todas y todos. La cuarta transformación avanza", destacó el también presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento del Congreso de la Unión.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se reunió este miércoles en Palacio Nacional con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Diputadas del PT no avalan acción de inconstitucionalidad de la deuda de 4 mmdp

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La coordinadora de la bancada del Partido del Trabajo, Brenda Fraga Gutiérrez, desconoció la firma que consta en la acción de inconstitucionalidad promovida por los diputados de la fracción parlamentaria de Morena, misma que fue presentada el pasado 30 de enero.

El documento en donde aparece el nombre de ella y su compañera de bancada, Teresa Mora fue desconocido por la diputada al considerar que el mismo no fue dado a conocer debidamente. "Por los tiempos, por las circunstancias, nosotros no conocimos el documento no sabíamos y fue motivo para no firmar la acción de inconstitucionalidad. Nosotros firmamos la controversia que íbamos a presentar en conjunto, jamás conocimos la acción de inconstitucionalidad", subrayó. Recordó que en su momento la ruta en la que habían votado fue en la reserva de algunos artículos muy específicos de la Ley de Ingresos, donde hablaba de tema de la deuda. Mencionó que ante su postura y por la inercia, se entendió que iban a firmar el documento, pero señaló que también consideraron que ya no estaban en tiempo de generar una acción en los términos que se estaba planteando, "de manera hablada en los pasillos, es por eso que el motivo que no firmamos", sostuvo.

Ahora en **OXXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Morelia
Jiquilpan Patzcuaro

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

Diseñador Michoacano triunfa en Fashion Week New York 2020

Con originales diseños que llevan plasmada a la Mariposa Monarca, Ivis Lenin cumplió su sueño de ser parte de la semana de la moda en la gran manzana.

NEW YORK.-

Pese a toda adversidad, así es como Ivis Lenin, diseñador originario de Nueva Italia, Michoacán, se llevó los elogios de todos en la Semana de la Moda de Nueva York.

Desde la región Tierra Caliente Michoacán, con vestidos de transparencias que llevan plasmada la Mariposa Monarca, uno de los iconos más representativos de Michoacán, el diseñador de Nueva Italia, Ivis Lenin, cumplió su sueño de ser parte de la Semana de la Moda en Nueva York 2020 y dejó a muchos fascinados con sus creaciones, donde resaltó a nuestro estado y país.

Su participación fue el 8 de febrero a partir de las 6 de la tarde, 18 diseñadores de distintas países como Perú, España, Estados Unidos, Argentina y México, presentaron sus propuestas para esta plataforma del mundo de la moda, donde se resaltó la presencia de los latino, pues junto a Ivis, estuvo la creadora al vestido con el que se coronó Venezuela en el certamen de belleza Miss Grand Internacional, la peruana Maritza Mondaca.

«No tuve la oportunidad de platicar con todos ya que esto de verdad nunca lo había vivido y es un corto tiempo para cam-

biar a tantas chicas», exclamó Ivis, además indicó que fueron 16 vestidos los que llevó a un importante evento. «El mínimo eran 10 y el máximo 20, y tuvimos que hacer prueba de vestuario unas horas antes del desfile para hacer ajustes necesarios, la verdad las patriotas poder estar presente en esta plataforma tan grande, es algo maravilloso mirar para todos lados y ver cosas hermosas cosas que solo había visto en televisión y revistas».

El también licenciado en educación preescolar de 29 años de edad, explicó que en el momento de la pasarela, al ver todo en color mariposa monarca y estampados en alas, le llenó de orgullo poder gritar (México) por medio de sus diseños.

Ivis Lenin, fue el único diseñador que se atrevió a seleccionar el color naranja para sus creaciones, opción que lo llevó al éxito, ya que sus vestidos llamaron mucho la atención por ser tan llamativos.

Las personas presentes lo llenaron de aplausos al momento de salir al escenario, algo que lo llenó de felicidad, «uno como diseñador disfruta los aplausos, esa es nuestra certificación al terminar la pasarela, además de las muestras de cariño al momento de presentarte ante el público». Pero al estar no solo fue en pasarela, pues

al día siguiente de haber presentado sus vestidos, el Michoacano logró ser parte de una sesión fotográfica organizada a petición de la comunidad latina, donde colaboró con la maquillista mexicana, Teresa Rodríguez, un fotógrafo de Venezuela y una modelo Guatemalteca, para demostrar el «Poder Latino».

Para Ivis, lo que vivió en Nueva York no solo fue una meta que pudo cumplir, sino una forma de demostrar al mundo que si luchas por lo que quieres... lo puedes lograr, que no hay imposibles en la vida y que nunca debes subestimar a alguien, pues el Michoacano disfrutó de todas al in-



Inicio de su carrera al presentar sus primeros vestidos, sin embargo, hoy demuestra que la opinión de los demás no importa, si tú tienes claro lo que deseas. (Inf. Chingon.com)

Directivos de escuelas del nivel básico no deben cobrar inscripción: Juan Romero Gil.

APATZINGÁN, MICH.-

El gobierno federal destinará una partida presupuestal para atender la infraestructura de los planteles escolares del nivel básico, así es de que ni directivos, ni maestros o las Sociedades de Padres de Familia de las escuelas, no deben de cobrar inscripciones, cuotas de cooperación, ni condicionar la inscripción de los alumnos, dijo el regidor de Educación Juan Romero Gil. Por disposiciones del Presi-

dente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, dijo el regidor del Cabildo apatzinguense, se va a hacer llegar una partida de 50 mil pesos a las escuelas que tengan una matrícula de 50 alumnos, y así sucesivamente.

De tal manera que ahora, el gobierno federal a través de los Estados y los Municipios se encargará de la infraestructura de las escuelas del nivel básico, para equipamiento y demás necesidades prio-

ritarias de ellas.

«Invito a todos los padres de familia a que no paguen inscripciones de sus hijos en el nivel básico, pues no están obligados a ello, y a los directores y maestros que acatan las disposiciones que ha girado el gobierno federal en la comisión de una educación básica y gratuita», señaló el profesor Romero Gil.

Dirigiéndose a los integrantes de las Sociedades de Padres de Familia de las escuelas, los exhorta a que no entren en conculterio con los maestros y que no se presten a ser ellos los que cobren las inscripciones o las cuotas voluntarias, y que se dediquen a defender a los padres de familia y los apoyen que es a quienes representan.



La educación es totalmente gratuita y el gobierno federal les hará llegar una partida presupuestal.

Invitan a fundadores del PRD a que retornen al partido: Efraín Sepúlveda

MANUEL BERNAL SAUCEDO APATZINGÁN, MICH.-

Buscando coadyunar con el profesor José Manuel Zárza González, Presidente del Comité Directivo Municipal del PRD para lograr incrementar la unidad entre la militancia del Partido de la Revolución Democrática, se han unido esfuerzos con el licenciado Ulises Rangel Cervantes para visitar a todos los comités que fueron fundadores del Sol Azteca y a quienes han decidido integrarse a otros partidos o no más en ninguno, invitarlos a que se reincorporen a las filas perredistas para establecer estrategias concretas que garanticen el triunfo en el próximo proceso electoral.

Luego de mencionar lo anterior el doctor

Comité Directivo Estatal es una muestra de que en el PRD se está aplicando la auténtica democracia, porque hubo más aspirantes y fue en asamblea general en donde se hizo la designación, demostrando además que en realidad al interior del partido terminaron los grupos, las tribus y las corrientes que predominaron durante muchos años y dentro de esa dinámica de trabajo y organización se está haciendo la invitación a todos los fundadores y simpatizantes para que retornen y se alíen al instituto político que se está logrando fortalecer para triunfar en forma contundente en el próximo proceso electoral, destacó Efraín Sepúlveda Esquivel.

Eltraín Sepúlveda Esquivel, Secretario de Gestión Social del estado Instituto político el ser entrevistado sobre el particular, agregó asimismo que de ninguna manera se trata de establecer una dirigencia ajena ni mucho menos ocasionar conflictos internos al PRD, sino por el contrario, coadyunar de suma importancia que cada quien que tenga una carrera dentro de la dirigencia municipal debe de asumir su papel y desempeñar el cargo con honestidad y lealtad, siempre en coordinación con el Presidente, en ese caso el profesor Zárza González.

La recién designación de la Secretaría General del

NOTARIA PUBLICA N. 113

A cargo del Lic. Mauro Cisneros Fonseca

En donde le atendemos personalmente
Calle Francisco J. Múgica No.18 Apatzingán, Mich.

Teléfonos: 534 03 43 y 537 62 01
Correo: notaria113@hotmail.com

Aprueba Senador Casimiro, reforzar medidas de protección a mujeres y niñas víctimas de violencia

EDM

Desde el Senado de la República las y los Senadores, incluyendo al Senador uruapense Casimiro Méndez Ortiz, aprobaron reforzar las medidas de protección a mujeres y niñas víctimas de violencia en el país.

El Senador Casimiro Méndez, señaló que se pretende incorporar mecanismos de protección inmediatos a denunciantes anónimas; en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en los ámbitos comunitario, docente y laboral. El objetivo es brindar desde el primer momento de las denuncias, las condiciones para la procuración de justicia a víctimas de violencia por razones de género.

Destacó que hay un repudio globalizado ante los lamentables hechos recientemente ocurridos con el feminicidio de Ingrid Escalante, ha sido tan cruel el caso, como el de muchas mujeres y niñas, que la indignación en el Senado de la República también

se hizo presente, por ello, durante la discusión del dictamen se brindó un minuto de silencio en memoria de la joven. Dijo.



"Reafirmo mi compromiso y solidaridad con las mujeres de nuestro país, son eje en la construcción del desarrollo de nuestra sociedad; y merecen vivir libres de violencia. Me sumo a la lucha. No más feminicidios". Concluyó.

La aprobación fue en votación nominal, en lo general y en lo particular, con las propuestas de modificación admitidas a los artículos 33, 34 ter y 34 cuaterceces, después fue remitido a la Cámara de Diputados, con fundamento en el artículo 72 constitucional.

EXTRA

Detiene FGE a presunto responsable de robo de vehículo cometido con violencia, en Uruapan

URUAPAN, MICHOACÁN

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) cumplimentó orden de aprehensión en contra de Mario R., por su posible relación en los delitos de robo calificado grave y robo de vehículo, hechos perpetrados en la colonia Emiliano Zapata, en esta ciudad.

De acuerdo con los datos de prueba obtenidos durante los actos de investigación, el pasado 9 de febrero, las víctimas se trasladaban a bordo de una camioneta de la marca Hyundai, color blanco, sobre la calle Marcelino Camacho, del asentamiento en cita, momento en el que fueron interceptadas por dos hombres -uno de ellos Mario R.- quienes las amagaron y con un arma de fuego, las obligaron a entregar la unidad, dinero en efectivo y pertenencias personales; posteriormente, se dieron a la fuga.

Tras el suceso, las afectadas denunciaron los hechos ante la Fiscalía Regional, que llevó a cabo las investigaciones pertinentes, logrando establecer la identidad y posible participación del investigado, quien fue detenido en cumplimiento a una orden de aprehensión.

El imputado quedó a disposición del órgano jurisdiccional a efecto de que sea resuelta su situación jurídica.

Con estas acciones la FGE reafirma su compromiso de aplicar la ley ante todo hecho que atente contra la integridad y patrimonio de las y los michoacanos.

CAPASU reconoce a los **Usuarios Cumplidos**



En el **Incremento del Servicio de Agua Potable** solvo la **Tarifa Oficial 2020**

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

Buscan superar déficits

La falta de presupuesto y personal operativo especializado son parte de las problemáticas que enfrenta la Fiscalía, remediadas es necesario para mejorar la eficiencia en investigaciones

12

MESES

de la creación de la Fiscalía

500

MINISTERIALES

faltan en la Fiscalía General del Estado

50

MIL

delitos denuncian al año en Michoacán

2,500

VICTIMAS

de homicidios se registraron en 2019

400

MDP

más que en 2019 ejercerá la FGE

75%

CARPETAS

de investigación termina archivado

PROCESO 'RENEUEVAN' CLAVES DE MINISTERIALES Y PERITOS

Siguen ajustes en Fiscalía

TEMA LABORAL Y DE PROFESIONALIZACIÓN ESTÁ EN LA AGENDA TRAS AUMENTO EN EL RECURSO DE LA FGE

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Inicia Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán proceso de eliminación de claves de policía. A partir de este 2020, los elementos de investigación contarán con clave de unidad ministerial, en paralelo, se ha destacado el avance en la homologación de los salarios de los trabajadores de la otrora Procuraduría y ahora Fiscalía estatal.

En este contexto, el Fiscal Adrián López Solís reconoció que las prácticas de otros años, en el tema de la contratación, generación de claves y los procesos de investigación, dotaron de un escenario que se tiene que ordenar para poder dar resultados en el corto plazo y mejorar los procesos internos.

El principal objetivo de esta tarea es la de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la Fiscalía del Estado y, sobre todo, de los procesos ministeriales, reflejados en las carpetas de investigación, cuya gran mayoría se abortan o archivan ante los diversos déficits que existen en la dependencia.

La situación es complicada, reconoce la Fiscalía. Buena parte de las claves de la ahora extinta Procuraduría se generaron desde el Gobierno de Michoacán. Tras el proceso de extinción y la creación de la Fiscalía destacan que se tienen que erradicar por completo las claves de la policía, así como realizar otras adecuaciones en las claves de trabajadores.

Por otra parte, los trabajos de investigación en los delitos del fuero común en el actual ses el principal objeto de la actual Fiscalía. Reconocen que, ante el au-



ANTERIORMENTE, ANTE LA FALTA DE CLAVES, LOS PERITOS ERAN CONTRATADOS COMO POLICIAS REGULARES

mento de recursos al organismo descentralizado se debe de responder con resultados, mismos que se presentarán con el avance en el ordenamiento al interior de la dependencia.

Han pasado más de 9 meses desde que se creó la Fiscalía de Michoacán, en tanto que desde el primer día se pusieron sobre la mesa los principales retos: el presupuesto y financiamiento, personal y las herramientas de investigación necesarias para los trabajos diarios.

"Por necesidades administrativas, durante muchos años la Procuraduría estuvo obligada al esquema de contratación del Gobierno del Estado, donde las pla-

zas tenían una clave y era imposible tener una modificación con la flexibilidad requerida para las necesidades del servicio, y había muchas claves disponibles porque es el área donde más movilidad hay en la Policía Ministerial y dejaban vacantes con nombramiento. Como no había plazas de perito, pero sí de policía, les daban nombramiento de policía, hay un número importante de claves de policía", detalló sobre la actual problemática laboral.

La transición del sistema tradicional de justicia al Nuevo Sistema de Justicia Penal también tuvo repercusiones en la operatividad de la Fiscalía. Hay una disparidad importante en los

salarios de los trabajadores especializados en cada uno de los sistemas, por lo que subrayaron que la homologación, en ese caso de los salarios, ha tenido avances.

Mayores recursos, más efectividad

Este año la Fiscalía fue recipientaria de casi 400 millones de pesos más que en el 2019. Lo anterior, manifestó Adrián López, apoyará a la operatividad, capacitación, contratación de nuevas tecnologías, así como al empleo de más elementos de investigación ministerial para atender los más de 50 mil delitos que se cometen todos los años en el estado de Michoacán.

"Va implícita la necesidad de avocar primordialmente los recursos financieros, económicos al fortalecimiento de las capacidades institucionales y la vertiente de la labor pericial, que constituye un eje de la triada investigadora cuenta con todos los insumos del conocimiento, la experiencia. Trabajamos desde ya en un programa de gestión de recursos humanos que tiene dos aspectos: el primero tiene que ver con la regulación del puesto y la función en la institución", señaló.

Pese al panorama de alta incidencia delictiva que prevalece en Michoacán, la Fiscalía General del Estado (FGE) advierte un déficit de al menos 500 elementos de policía de investigaciones en escena del crimen, de los cuales se comenzará la contratación a partir de este mismo año en el estado.

Organizaciones civiles han advertido que una de las principales preocupaciones sobre la FGE radica en que las investigaciones que se realizan por parte de las autoridades dejan, en su mayoría, una parte importante de datos sin compilar.

Asimismo, la cifra gris, número que se desconoce y es una de las quejas más recurrentes de organizaciones como Observatorio Ciudadano, en donde incluso se señala que las investigaciones carecen de datos indispensables como la edad de los fallecidos o hasta el móvil y arma con la que se produjo el asesinato.

En cuanto a cifra gris, se advierte que los delitos en donde más se concentra son los que tienen que ver con el secuestro, extorsión, robo y hasta datos sobre causas de homicidios.

Otro de los puntos en donde se ha urgido mayor concentración en los trabajos de investigación ha sido en el homicidio de mujeres, en donde pocos se han catalogado como feminicidios. Lo anterior, ha sido reclamado constantemente por organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres michoacanas.

Redacción | MORELIA

Suman 53 mil aprendices vinculados en Michoacán

Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la juventud en el país, el Gobierno de México emitió las nuevas reglas de operación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, además aumentó para este año el monto de la beca mensual.

El Programa Federal tiene como finalidad brindar oportunidades de capacitación en el trabajo a jóvenes entre 18 y 29 años que no trabajan y no estudian, al momento de solicitar su incorporación.

Para alcanzar dicho objetivo, el gobierno le otorgará al joven que se encuentre recibiendo capacitación, de manera directa, una beca de 53,748 pesos hasta por 12 meses y seguro médico hasta por un año. Para los becarios que ya se encuentran vinculados, se les informa que su pago se verá reflejado próximamente.

Sólo en el estado de Michoacán, suman ya más de 53 mil aprendices vinculados en aproximadamente 17 mil centros de trabajo.

Tras la publicación de las nuevas reglas de operación en el Diario Oficial de la Federación, quedan prohibidas en el programa las capacitaciones que contemplan las siguientes actividades: trabajo doméstico; ventas multinivel o esquemas piramidales, así como vigilancia, veladores, personal de seguridad para resguardo de bienes o pro-

puestas y traslado de valores; choferes personales; actividades de culto religioso, además de actividades de proselitismo político-electoral o dentro de un partido político.

Cuando un centro de trabajo sea elegido por un aprendiz, éste se involucrará en las actividades para recibir la capacitación brindada por un tutor, durante la capacitación habrá evaluaciones mensuales de tutor a aprendiz y de aprendiz a tutor para dar seguimiento al proceso de capacitación.

Cabe destacar que, de acuerdo a las reglas de operación, los centros de trabajo de acuerdo a su registro, podrán contar con el siguiente número de becarios:

- Personas físicas – Máximo 5
- Empresas – Máximo 20
- Organizaciones de la sociedad civil – Máximo 5
- Instituciones públicas federales – Máximo 50
- Instituciones públicas estatales – Máximo 20
- Instituciones públicas municipales – Máximo 10



Aumentó la beca a 53 mil 748 pesos hasta por 12 meses, informó el gobierno federal.

ESPECIAL

Acuerdan esquema de reconocimientos a personal policial y castrense

■ Se considerarán acciones destacadas en favor de la seguridad de la ciudadanía y a personal caído o herido en cumplimiento de su deber

MORELIA, MICH.-

Como una forma de seguir reconociendo e incentivando la labor de quienes arriesgan sus vidas para brindar seguridad a la ciudadanía, la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán acordó hoy trabajar en un esquema interinstitucional de reconocimientos al personal policial y castrense.

Los integrantes de este equipo que congrega a instituciones de los tres órdenes de gobierno, coincidieron en la importancia de continuar generando mejores condiciones cada día al personal, para que desempeñen su labor en el combate contra la delincuencia.

Bajo esa premisa, acordaron trabajar un esquema de reconocimientos que en próximos días será presentado con el fin de empezar a aplicarlo.

"Nosotros cada año hacemos un reconocimiento a los agentes, los entregamos medallas al valor y un incentivo económico, pero podemos trabajar un esquema de reconocimientos que se entreguen, por ejemplo, cada seis meses y en el que estemos todas las corporaciones presentes", comentó el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

Al encabezar la reunión, en representación del Gobernador

Silvano Aureoles Conejo, suscribió la postura del General y coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivera, para que dicho esquema considere tanto a policías como a personal castrense.

"El objetivo con esto es, también, hacerles saber a ellos y a sus familias que no están solos y que su trabajo es plenamente agradecido", sostuvo Mondragón Rivera.

En la entrega de reconocimientos se considerarán acciones destacadas en favor de la seguridad de la ciudadanía y a personal caído o herido en cumplimiento de su deber, señalaron.

En la reunión también participaron el comandante de la XXI Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo; el coordinador interno de la Guardia Nacional, Luis Emilio Salas, y el titular del Centro Nacional de Inteligencia, Fernando Castro Miranda.

También el coordinador de Fiscalías Regionales y Especializadas de la Fiscalía General del Estado, Nicolás Maldonado Millán; el subsecretario de Gobierno de Michoacán, Armando Hurtado Arévalo; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Delgado Castellanos, el secretario técnico de la Mesa, un representante de la X Zona Naval, entre otras autoridades estatales y federales.

Orientación vocacional para reducir deserción señala Umsnh

■ Anuncian Expo Orienta 2020, del 26 al 28 de febrero

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La orientación vocacional es parte fundamental para evitar la deserción escolar en preparatoria y universidad, pues ésta es una herramienta para realizar planes de vida exitosos.

Ello lo indicó el coordinador de Proyectos Transversales y Responsabilidad Social de la Universidad Michoacana, Alma Ayala Virefas, quien señaló que gracias a los programas de orientación vocacional en la universidad el abandono escolar ha bajado en 12 puntos para actualmente ubicarse en 28 por ciento.

De este modo, invitó a todos los estudiantes de secundaria y de preparatoria a visitar Expo Orienta 2020, que se llevará a cabo del 26 al 28 de febrero en Ciudad Universitaria, donde habrá 63 stands con toda la oferta de estudios de la Umsnh, 31 conferencias, 12 talleres y 13 escuelas invitadas.

Así, la funcionaria nicolaita remarcó que también los adultos que deseen regresar a la universidad serán bienvenidos: "es mejor perder un año que estudiar algo que traerá inconformidad toda la vida", cerró.

En Michoacán, cobertura en educación superior alcanza apenas el 29%, explica SEE

■ Invitan a Expo Universitaria, el 20 de febrero en la Feria Michoacán

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

En Michoacán se ha elevado la cobertura en educación superior, pues a inicios de la administración estatal hasta un 10.3 por ciento hoy en día, y actualmente se ubica en el 29 por ciento.

Ello lo indicó el subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado, Francisco Luis Sánchez Alfonso, quien acentuó que actualmente también la eficiencia terminal en este sector educativo ha crecido en la entidad para ubicarse en 45 por ciento.

Y agregó que el abandono escolar ha disminuido desde un 12 por ciento a inicios del sexenio estatal hasta un 10.3 por ciento hoy en día. Además, que se ufana que el estado es el primero a nivel nacional en carreras de ingenierías acreditadas a nivel nacional e internacional.

Así, remarcó que en Michoacán hay 129 estudiantes de nivel superior en 95 universidades privadas, 11 tecnológicas y 6 universidades públicas; "es evidente que ha crecido el número de escuelas privadas pero eso ha ayudado a incrementar la cobertura... la región de Zacapu carecía de oferta por eso la apertura de la extensión de la Universidad Intercultural", acotó.

De este modo, fue como ayer se llevó a cabo la invitación para estudiantes de nivel medio superior a participar en Expo Universitaria 2020, que tendrá verificativo el 20 de febrero en las instalaciones de la Feria Michoacán; "habrá más de 60 stands y actividades culturales", cerró.



MORELIA, MICH.- La Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán trabajará en un esquema conjunto que contribuya a incentivar al personal.

Criminalística de Fiscalía, sin implementos para pleno funcionamiento: ALS

■ Termina curso de actualización

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El área de criminalística de Fiscalía General del Estado no ha tenido herramientas, reactivos de laboratorio y software informático actualizado para su correcto y óptimo funcionamiento.

Ello lo admitió el titular de la Fiscalía General del Estado, Adrián López Solís, quien acentuó que ante esta falta, serán destinados este año 24 millones de pesos, los cuales forman parte del Fondo Federal de Aportaciones para la Seguridad que entregará este año a la FGE 100 millones de pesos.

En este sentido, el fiscal señaló que también este año habrá una homologación salarial dentro de la Fiscalía, pues admitió que los ministerios públicos no ganan lo mismo.

De este modo, remarcó que debido a que se usarán recursos públicos para este aumento salarial, los mismos funcionarios de justicia deberán comprometerse con entregar mejores resultados a la ciudadanía y ser más expeditos en la resolución de casos.

Así fue como ayer en la FGE se llevó a cabo el cierre de los Cursos de Criminalística y Genética Forense para el personal de la fiscalía estatal.

DIARIO abc LOS REYES

Con éxito se realiza en Cotija el Circuito Gastronómico y Cultural

COTIJA, MICH.-

Con la participación de las Casas de la Cultura de los municipios pertenecientes a la Región V de Tepalcatepec, en días pasados se realizó aquí un encuentro cultural, evento que

fue presidido por el presidente municipal, Aurelio Santos Contreras, y que se llevó a cabo con el objetivo de que familias de Cotija pudieran apreciar las diferentes manifestaciones culturales de los municipios

Invita el Ayuntamiento de Peribán a su rodada de *San Valentín*

PERIBÁN, MICH.-

Como parte de las actividades que el ayuntamiento está realizando para festejar el próximo 14 de febrero, las regidurías de la Juventud y el Deporte invitan a su rodada de "San Valentín", la cual se estará realizando con el objetivo de fomentar la activación física y la integración familiar entre la ciudadanía del municipio.

De acuerdo a los regidores Jessica Mejía Villafán y José de Jesús Aguilar Villafán, la rodada se realizará mañana jueves a partir de las 6 de la tarde en la ruta ya acostumbrada; "Estamos invitando a la ciudadanía en general a participar de esta ruta ciclista en la cual pueden participar personas de todas las edades, la idea es festejar el "Día del amor y la amistad" promoviendo, como ya lo hemos hecho, la activación física entre los habitantes del municipio y qué mejor forma de hacerlo en pareja, en familia o con los amigos", aseguró el regidor de la comisión de Deporte.

Por su parte, la regidora de la Juventud, Jessica Mejía, comentó que en esta ocasión y como parte de la actividad, al finalizar la rodada se estarán disfrutando una cena romántica para dos en un conocido restaurante de esta ciudad; "Los participantes podrán regresar a una rifa que se llevará a cabo al finalizar el recorrido, por lo que será necesario se registren en las oficinas de la Presidencia Municipal, en donde se les otorgará un número



PERIBÁN, MICH.- El ayuntamiento peribanesco está convocando a una rodada ciclista con motivo del Día de San Valentín.

Invita DIF Peribán a jornada quirúrgica de labio leporino y paladar hendido

PERIBÁN, MICH.-

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de Peribán, dio a conocer la apertura de inscripción de su programa "Interfacer, sonriendo a la vida", el cual consiste en cirugías gratuitas para padecimientos de labio leporino y paladar hendido, a realizarse del 20 al 22 de febrero próximos en la ciudad de La Piedad, Michoacán.

Lo anterior fue dado a conocer por la presidenta del organismo Dora Elena Orozco Gallegos, quien afirmó que este programa se realiza en coordinación con el DIF estatal e invitó a las personas que tengan amigos o familiares con dichos padecimientos y deseen inscribirse, ya lo pueden hacer en las oficinas del DIF Municipal.

"Estamos invitando a todas las personas que tengan algún familiar o conozcan a alguien que necesite de este tipo de cirugías a que nos visiten en el DIF para poder integrar su expediente y que en las próximas fechas puedan ser atendidos en la jornada de cirugías", comentó la titular del organismo de asistencia familiar.

Tras afirmar que tanto para el DIF como para el Ayuntamiento de Peribán, que preside la alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco, es de vital importancia el que el mayor número de niños se vean beneficiados con estas acciones que, reiteró, son completamente gratuitas, la presidenta del organismo señaló que para más información sobre el programa, los interesados pueden visitar las oficinas del DIF en un horario de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

Finalmente, aseguró que es así como el Sistema DIF busca las gestiones para el beneficio de toda la población, brindando el mejor de los tratos a la población con calidad y calidez de su personal, que trabaja día a día para mejorar la calidad de vida de la población peribanesca.

participantes.

Realizado en la plaza principal, el encuentro cultural tuvo entre sus actividades muestras culturales, gastronómicas y artesanales, contó con la presencia de los municipios de Aguililla, Apatzingán, Tepalcatepec, Buenavista, Parácuaro, Los Reyes, Tingüindín, Peribán, y el anfitrión Cotija, además del Centro Cultural Naranja.

Al inaugurar el encuentro, el alcalde Aurelio Santos agradeció la presencia de los municipios que participaron, y destacó que para su administración es un honor el poder ser parte de estas actividades; destacó que el circuito es un encuentro cultural enfocado primordialmente en actividades culturales, muestras gastronómicas y artesanales e intercambio de conocimientos, involucrando a la población para que tenga la oportunidad de apreciar las diferentes manifestaciones culturales de los municipios que integran la región V Tepalcatepec.

Durante gran parte del día las familias cotijenses pudieron disfrutar de muestras gastronómicas, entre las que se encontraron guacamole y nieve de pasta de Peribán; tostadas, aguacates y trancas de Cotija; morisqueta de Tepalcatepec, tamales de harina y atole de Parácuaro; pan de Tingüindín, uchepos de Buenavista y ensaladas.

Se presentaron también los talleres de dibujo y pintura de Cotija, papalotes de Aguililla, "Ojos de Dios" de Apatzingán y reciclado de Los Reyes, mientras que en lo referente a lo artístico-cultural, hubo cuenta-cuentos, música de arpa, canto, danzas diversas, música de planeca, entre otras presentaciones.



1000 AM
3500 watts
XEQQ

Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. — Noticiero "Palabra"
de 10:00 a 11:00 p.m. — "Que te la Pongo"
de 12:00 a 1:00 p.m. — "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. — Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariana Jiménez 14e. No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300
Comunicador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.

www.xeqq.com.mx xeqq@comcast.net

Hay un cambio importante en el modelo de atención a salud mental en el estado, el hospital psiquiátrico en los últimos 3 años ha tenido remodelaciones y mejoras debido al aumento de los pacientes

El área de hospitalización ha tenido cambios importantes, en este caso, hay una disminución del número de pacientes que requieren hospitalización

Carlos Alberto, DIR. DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

ATENCIÓN SE REDUCE EL NÚMERO DE PACIENTES INTERNADOS

Psiquiátrico mejora servicio

CRECEN CONSULTAS POR SALUD MENTAL DEBIDO AL AUMENTO DE LOS TRASTORNOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Tanto la tendencia de padecimientos como la atención en salud mental han comenzado un cambio en los últimos años. Especialistas de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informaron que en 2019 aumentó el número de consultas externas y se redujeron en un 40 por ciento los casos de hospitalización en el Hospital Psiquiátrico de Morelia Doctor José Torres Orozco, lo cual se atribuye a un aumento de los padecimientos, pero también a una mayor difusión de los servicios.

"Está habiendo un cambio muy importante en el modelo de atención a salud mental en el estado, el hospital psiquiátrico en los últimos tres años se ha visto en una remodelación constante y un crecimiento constante, porque las demandas de atención también están incrementando (...). En consulta externa se atendieron 10 mil 881 consultas en 2018 y 12 mil 367 consultas para el 2019", explicó el director del hospital, Carlos Alberto Bravo Pantoja, en entrevista a La Voz de Michoacán.

Es decir, que dicha unidad registró un aumento de más de mil consultas externas entre 2018 y 2019. Cuestionado sobre a que se atribuye dicho incremento, el especialista respondió que es debido "a la difusión y al incremento de los trastornos mentales ambos factores son determinantes. Cada vez hay mayor número de casos de trastornos de ansiedad y de trastornos depresivos y de trastornos mentales secundarios al consumo de sustancias".

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud de Michoacán, de un promedio de 7 mil 900 consultas anuales en dicha unidad, seis mil son de psicología, 500 psiquiátricas y

Buscan mejorar la infraestructura

Ante la demanda de servicios en el hospital psiquiátrico de Morelia, se busca aumentar la calidad de la atención



EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO REPORTA UN AUMENTO EN CONSULTAS, PERO UN DESCENSO EN HOSPITALIZACIONES.

400 de psiquiatría. En tanto que, dentro de la atención psicológica, un 40 por ciento corresponden a trastornos afectivos y de ansiedad, 30 por ciento a trastornos psicóticos, 15 por ciento a trastornos secundarios por consumo de sustancias tóxicas y 10 por ciento a trastor-

nos secundarios a enfermedad médica o dependencia.

'Llega de todo a urgencias'

Otro de los cambios en la atención, según detalló Bravo Pantoja, fue que en 2018 se abrió un área de recepción de urgencias en el Hospital Psiquiátrico,

donde actualmente se reciben entre 300 y 400 casos al mes, de los cuales unos 90 son clasificados como "urgencias calificadas". A la par que se ha logrado reducir en un 40 por ciento el número de pacientes que se encuentran hospitalizados.

"A veces llegan cosas que

no son urgencias. Se hace una diferenciación entre urgencias calificadas y urgencias que son no calificadas. Ahí se atienden unas 400 consultas por cada mes, de las cuales 90 consultas son "urgencias psiquiátricas calificadas". Donde también está habiendo un cambio importante es en el área de hospitalización. Ha habido una disminución del número de pacientes que requieren hospitalización. Desde que se abrió el área de urgencias al día de hoy, ha habido una disminución del 40 por ciento en el número de las hospitalizaciones".

Sobre la atención que se ofrece en urgencias, explicó que prácticamente llegan pacientes de "todos tipos", desde algunas que presentan algún trastorno de ansiedad o de depresión y pueden ser canalizados a otras áreas del hospital, hasta personas que enfrentan un riesgo de suicidio y si representan una "urgencia calificada".

"A una depresión que puede ser atendida rápidamente y referida a consulta externa para su seguimiento, la llamamos "urgencia no calificada", o a un paciente que llega en una crisis de angustia, se le atiende y se le da seguimiento con consulta externa. Una urgencia calificada es un paciente con riesgo suicida alto o un episodio de manía con síntomas muy graves conductuales. La atención abarca la tenemos en urgencias aparte de la consulta externa".

"Tenemos el sistema de regulación de urgencias en el estado, con el que nos avisan si nos van a referir algún paciente, de cualquier hospital o centro de salud del estado. Lo valoramos y determinamos el tipo de cuadro que es. Cualquier referencia que nos digan que es una urgencia, la recibimos y determinamos cuál es el paso a seguir. También acuden pacientes traídos por alguna dependencia, llamase Tránsito o el Sistema DIF y muchas veces llega el paciente por su propio pie, porque escuchó algo o entró a la página de internet o algún foro", finalizó.

Continúa la recepción de retos para el Innovation Fest 2020

Redacción | MORELIA

A un mes de iniciar el Innovation Fest 2020, la fiesta de la ciencia, la tecnología y la innovación, hay una activa respuesta social para el registro de retos que deberá resolver los talentos michoacanos en los concursos «Cienciathon» y «Hackathon».

El director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Espinosa informó que

debido a su naturaleza, los retos para el «Cienciathon» ya se encuentran en línea, dado que se trata de planteamientos que requieren tiempo para investigación en laboratorio.

A su vez, la plataforma para postular desafíos para el Hackathon seguirá abierta hasta la primera semana de Marzo. Mientras tanto, un comité de especialistas lleva a cabo la selección de los planteamientos, para subirse el próximo 10 de marzo a la página donde se harán públicos.

Todos los michoacanos que tengan

creatividad para la innovación, o gustan realizar tareas de programación, uso de nuevas tecnologías (como robótica, domótica, drones etc.), desarrollo de aplicaciones, etc., comiencen a idear propuestas de soluciones para presentarlas en el Innovation Fest 2020.

Montañez Espinosa recordó que quienes decidan inscribirse para responder a los retos del Hackathon pueden hacerlo de manera individual o por equipo y los premios que se otorgarán son: 50 mil pesos para el primer lugar; 30 mil para el segundo y 10 mil para el tercero, mien-

tras que para el Cienciathon, se repartirán 30 mil pesos al primer lugar, 20 mil al segundo y 10 mil al tercero.

La cartera de retos para el Cienciathon se encuentra en el enlace: iciti.mx/innovation/cienciathon/

Y la cartera para el Hackathon, se encontrará a partir del 10 de marzo, en iciti.mx/innovation/hackathon/

La temática, categorías o «verticales» de los retos son: Gobierno digital; Internet de las cosas; Salud; Smart Cities; Agroindustrias y Retos Abiertos.





Aquellas personas que se decían a criar ejemplares, siempre tendrán que tener todos los registros, todos los permisos, que tengan un veterinario, que esté al tanto de los ejemplares. Y se debe dejar descansar a los animales

Está el tema de los ejemplares que no pueden estar en la vía pública, que siempre hay que traerlos con correa, que hay que limpiar los desechos, también la orina con algún líquido

Yareli López, DIR. SERVICIOS AUXILIARES

■ TAREA ■ BUSCAN NORMAR TENENCIA DE MASCOTAS Y CRIANZA

Alistan nuevo reglamento

TAMBIÉN REGULARÍAN LAS VETERINARIAS DE LA CIUDAD, SEÑALAN

NÉCTOR AMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Autoridades municipales adelantaron que actualmente se encuentra en proceso de posible aprobación una serie de modificaciones en materia de tenencia y cuidado de los animales, las cuales incluyen poner en regla a las veterinarias y los centros dedicados a reproducción de perros, así como también se prevé aplicar sanciones para los ciudadanos que no retiran las heces de sus mascotas de la vía pública. Las medidas podrían aprobarse en marzo próximo.

"Está el tema de los ejemplares que no pueden estar en la vía pública, que siempre hay que traerlos con correa, que hay que limpiar los desechos, las heces y también la orina con algún líquido y ya habrá sanciones; se pidió que éstas se pactaran con el juez cívico para, en el caso de que una persona tenga en malas condiciones a su ejemplar, que no lo tenga como debe o que deje los desechos en la vía pública, pueda ser sancionado y de esta forma causar conciencia de que tenemos que tener otra visión hacia los animales", explicó Yareli López Arroyo, directora de servicios auxiliares del Ayuntamiento de Morelia, en entrevista con La Voz de Michoacán.

Cuestionada sobre a cuánto pueden ascender las sanciones económicas que forman parte de la propuesta, pero que todavía no han sido aprobadas por el Cabildo de Morelia, respondió que la determinación de la cantidad de Unidades de Medida de Actualización (UMA) cobradas por estos casos, corresponde a un área diferente del Ayuntamiento, aunque esta también debe ser aprobada por el área de Juzgados Cívicos.



Principales puntos

Estos son algunos de los temas que se abordarán en el reglamento para el cuidado de los animales:

- Se realizará un censo y la acreditación de todas las veterinarias en la ciudad como parte del reglamento.
- Habrá un control estricto sobre los criaderos de perros, con prácticas menos desgastantes.
- Estará prohibido transitar en espacios públicos con animales sin correa.
- Sería obligatorio limpiar las heces y orinas que los animales hagan en sus paseos.
- Habrá meritos más estrictos para vigilar la adecuada tenencia de animales dentro de los hogares.

ROSE, A. / AGENCIAS

sino que la gente ya esté comprometida y se les anexe a sus recibos y no se pueda negar a pagar", anunció la funcionaria municipal a inicios del 2019.

Aprobación ha tomado más de un año

En relación a qué ha ocurrido con este proceso de cambio en la reglamentación, Yareli López respondió que se prevé que sea aprobado por el Cabildo de Morelia a la brevedad y se buscará que los criaderos y las veterinarias cumplan con lineamientos para la atención de los animales. "Aquellas personas que se decían a criar ejemplares, siempre tendrán que tener todos los registros, todos los permisos, que tengan un veterinario que esté al tanto de los ejemplares. Y se debe dejar descansar a los animales".

Agregó que "lo ideal sería que no existiera esta práctica, que pudiéramos tener más la coherencia de la adopción y evitar la compra. Cualquier persona que quiera tener un refugio, que quiera ser rescatista también debe tener esta reglamentación".

"Tuvimos reuniones con grupos de animalistas y con rescatistas independientes, que hicieron su aportación. Normatividad ya dio su visto bueno y lo único que se espera es que pase a sesión de cabildo, pero ya es solo un trámite, ya no es una cuestión de revisión ni de observaciones", añadió la directora, en relación a los cambios de reglamentación que se venían planteando desde hace cerca de un año.

Cuestionada sobre si se han enfrentado resistencias o algún otro factor para que todavía no se hayan aprobado oficialmente estos cambios al reglamento después de más de un año de que fueron anunciados, respondió que este se ha debido a las diferentes revisiones y modificaciones de "resolución" que se deben aplicar al texto y se prevé que en el próximo mes de marzo sea finalmente aprobado.

Adopción

Formarían a algunos como perros policía

En torno a la reciente aprobación de que algunos de los canes que se encuentran en resguardo en el Centro de Atención Animal (CAA) puedan ser entrenados como perros policía o bomberos, el jefe de este departamento, Alejandro Reyes, afirmó que se trata de un pro-

grama viable y ya ha habido acercamientos con la Policía municipal para echarlo a andar.

"Fue un acuerdo que hizo el cabildo para que Protección Civil, Bomberos y Policía Municipal entrenara a los perros de aquí, para perros policías o perros rescatistas, ya hace 15

días tuvimos el acercamiento de la Policía de Morelia para que ellos presenten su proyecto y, en cuanto les autoricen en proyecto, ya van a empezar a venir a reclutar. Claro que si (es viable). Lo único que ocupa es un entrenador y un médico veterinario".

Desde enero de 2019, López Arroyo había anunciado que se buscarían aplicar modificaciones a la reglamentación municipal para que los maltratadores de animales sean presentados ante el Juez Cívico de Morelia, lo cual incluía a los criaderos

clandestinos, es decir, sitios donde algunas perras son sometidas a un proceso de reproducción y amantamiento prácticamente sin descanso.

"La modificación incluye varios apartados, pero es precisamente para regular un poco la

venta de animales de criaderos, para que no cualquier persona pueda estar reproduciendo animales y vendiéndolos. La idea es empapar esta parte con el juez cívico, para que se puedan aplicar sanciones, que no sean sanciones que se queden en el aire,

SÓLO LES GARANTIZAN SALARIO PARA 2020

Sin certidumbre 2,600 personas por el Insabi

MARCO SANTOYO

El vocero de los empleados, José Edgar Vidales, dijo que hasta el momento no se les ha detallado en qué términos se hizo el convenio

Tras la firma el convenio de adhesión con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el vocero de los Empleados de Contrato de los Servicios de Salud José Edgar Vidales Becerra, declaró que hay incertidumbre para más de dos mil 600 trabajadores de contrato del sector salud en Michoacán.

Este martes, el área de Comunicación

Social del gobierno del estado Silvano Aureoles Corzo, emitió un comunicado de prensa en el que da cuenta de la firma realizada con el Ejecutivo Nacional para que Michoacán opere bajo la figura del Insabi, pero manteniendo el control de los servicios de salud en lo local.

El representante de los trabajadores de contrato mismo que hasta el momento no se les ha detallado en qué términos se firmó este convenio, lo que genera incertidumbre al sector.

Preciso que la información que tienen es por las publicaciones de medios de comunicación y no información oficial, sin embargo, señaló buscan acercamiento con la secretaria de Salud en Michoacán, Diana Celia Carpio Irujo, quien aparece en las fotografías junto al mandatario el pa-



Se tiene contemplada una primera etapa donde se verían beneficiados más de 500 trabajadores.

vado martes en la Ciudad de México. Aunado a ello dijo que lo único que se les ha garantizado es el salario puntual para todo 2020.

Contra que ante los comentarios del gobernador Silvano Aureoles Corzo sobre dar certidumbre a este sector de trabajadores de la salud se acerca a la formalización laboral para los más de dos mil 600 trabajadores por contrato de hasta 20 años en esta situación.

Sin embargo, Vidales Becerra señaló que

de no ser contemplada la basificación de los trabajadores de contrato no se estará accediendo a proceso de dicho convenio.

Finalmente, señaló que ellos no buscan ser un grupo de "chocóe", por lo que han mantenido los servicios de manera regular y concurran abiertos al diálogo.

De darse la formalización de los trabajadores se tiene contemplada una primera etapa donde se verían beneficiados más de 500 trabajadores con más de diez años en esta condición.

CONVOCATORIA

PRACONTE DEL SECTOR DE REPRESENTANTES DE EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE AGUILA QUE SE REALIZÓ EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020 PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI).

SE INFORMÓ QUE:

- 1. SE FIRMÓ EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 2. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 3. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 4. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 5. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 6. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 7. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 8. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 9. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 10. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 11. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 12. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.

SE INFORMÓ QUE:

- 13. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 14. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 15. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 16. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 17. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 18. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 19. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 20. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.

SE INFORMÓ QUE:

- 21. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 22. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 23. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 24. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 25. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 26. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 27. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 28. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 29. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 30. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.

SE INFORMÓ QUE:

- 31. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 32. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 33. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 34. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 35. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 36. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 37. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 38. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 39. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 40. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.

SE INFORMÓ QUE:

- 41. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 42. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 43. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 44. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 45. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 46. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 47. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 48. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 49. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.
- 50. SE INFORMÓ QUE EL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI) SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE AGUILA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020.

Da a luz en plena calle

MARCO SANTOYO



Aurelia se vio obligada a iniciar labores de parto a un costado de la Clínica regional, sobre el suelo, cubierta por un par de cobijas

La mañana de este miércoles, Aurelia Ramírez Reyes, una mujer en trabajo de parto, tuvo que dar a luz afuera de uno de los centros de salud de Aguilá que depende del gobierno del estado.

A través de un video difundido en redes sociales se dio a conocer del caso, el segundo en este mes pues el primero ocurrió en Los Reyes cuando una mujer no fue atendida a tiempo por los médicos del hospital regional de salud en ese municipio, por lo que en la sala del nosocomio tuvo que ser auxiliada en el trabajo de parto por los pacientes.

En el caso de Aguilá, se detalla que la mujer se trasladaba al municipio de Coahuacán donde tenía programado realizar su parto, sin embargo fue sorprendida por la labor de alumbramiento durante el camino.

Ante esta situación el nosocomio más cercano era el Centro de Salud regional del municipio de Aguilá, por lo fue llevada al mismo pues este se encontraba cerrado presuntamente por falta de médicos.

Ante ello, Aurelia se vio obligada a iniciar labores de parto a un costado de la Clínica regional, sobre el suelo, cubierta por un par de cobijas, y auxiliada por lugareños del municipio.

Luego del parto Aurelia y su hija fue-

ron trasladadas al Hospital Integral de Coahuacán, donde se reportaron estables y fuera de peligro.

Al respecto, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) emitió un comunicado en el que refirió que se abrió una Investigación interna con la finalidad de determinar si existieron violaciones por parte del personal del centro de salud regional.

Este es el segundo caso similar que se da en lo que va de este mes en Michoacán, esto luego de que el tres de febrero una mujer dio a luz en la sala de espera del Hospital Regional de los Reyes, más

no que fue exhibido en un video en redes sociales, donde se aprecia a la mujer hincada y el bebé sobre unas cobijas, unidos aun por el cordón umbilical.

En este caso se presume que las enfermeras y el médico aún no estaban en su turno y la mujer no contaba con la dilatación suficiente para evitar en labores de parto, sin embargo, el alumbramiento se hizo presente y dio a luz en el suelo de la clínica.

Ante esta situación el gobernador del estado, Silvano Aureoles Corzo, precisó que se sancionarán las faltas u omisiones si en su caso existieren.

Tuvo que dar a luz afuera de uno de los centros de salud. (Cortesía Twitter)

EXTRA

**Avanza
coordinación
entre Autoridades
Municipales e
INEGI para llevar
a cabo Censo en
comunidades de
Uruapan**



URUAPAN MICH.

En reunión del Comité de Apoyo al Censo de Población y Vivienda, autoridades municipales y personal del Instituto Nacional de Estadística Geografía (INEGI) dieron seguimiento para realizar este ejercicio en las comunidades del municipio en coordinación con las autoridades auxiliares de las mismas.

La Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, encabezó la reunión y refrendó el compromiso del Gobierno Municipal de coadyuvar para que el Censo se desarrolle de la mejor manera.



Supervisa Contraloría Municipal 50 obras para garantizar aplicación correcta de recursos y calidad

66 *Brindamos así certeza a la ciudadanía: Genaro Campos*

URUAPAN MICH.

Con el fin de garantizar la calidad en infraestructura, la transparencia en la aplicación de los recursos y dar certeza a la ciudadanía, la Contraloría Municipal lleva a cabo

constantes revisiones a las obras públicas que se ejecutan en Uruapan.

Así lo dio a conocer el Contralor Municipal, Genaro Campos García, al explicar que con estas verificaciones se busca dar certeza a la gente de trabajos de calidad, por lo cual se da puntual seguimiento actualmente

a más de 50 distintas obras a fin de constatar que las mismas se ejecuten en tiempo y forma, así como en apego a las normas correspondientes.

Detalló que se revisa la calidad de los materiales utilizados, procedimientos, tiempos, etc., para cumplir así con la premisa de entregar obras de calidad de los uruapenses, tal y como lo ha comprometido el alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Igualmente, Genaro Campos hizo un llamado a la ciudadanía a reportar cualquier irregularidad en las obras o bien en caso de abusos de autoridad en las oficinas de la Contraloría Municipal, ubicadas en Av. Chiapas No. 425 Planta Alta, colonia Ramón Farías, de lunes a viernes de 8 a 15 horas.



Índices siguen siendo bajos

Pese a haber espacios insuficientes para cubrir la demanda de los jóvenes, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), invita a la Expo-Orienta Universitaria en su edición 2020.

69.3%

ABSORCIÓN
en el nivel de educación superior

29.7%

COBERTURA
de educación superior en el estado

95

INSTITUCIONES
de nivel superior dan servicio en Michoacán

12%

REPROBACIÓN
de alumnos en educación superior

10%

DESERCIÓN
presenta el nivel profesional del estado

70%

JÓVENES
en edad de estudiar este nivel no lo hacen

EDUCACIÓN ACERCARÁN OFERTA UNIVERSITARIA A JÓVENES

Falta cobertura educativa

PREPARAN EVENTOS EN QUE SE ACERQUE LA OFERTA A JÓVENES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán



“Esperamos a más de 8 mil estudiantes en la Exponenta para que vean la oferta educativa que hay”

Maribel Ríos,

DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



“Buscamos no sólo que terminen sus carreras, sino que se titulen, que es un tema que estamos atendiendo”

Francisco Sánchez,

COORD. EDUC. MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En Michoacán aún se requiere avanzar en cobertura de planteles de educación superior y la permanencia en los estudios, si bien existen avances, todavía 7 de cada 10 jóvenes en edad de estudiar la universidad no lo hace, por lo que en este nivel se tiene una eficiencia terminal de un 45 por ciento, expuso Francisco Sánchez Alfonso, coordinador de Educación Media Superior y Superior.

Ayer en Casa de Gobierno funcionamos de la Secretaría de Educación del Estado presentaron la Exponenta Universitaria 2020, que este año cumplirá su segunda edición. En el evento se hizo hincapié difusión de la oferta académica con la intención de seguir impulsando el que los jóvenes encuentren su mejor opción para continuar sus estudios profesionales.

Sánchez Alfonso comentó que uno de los temas centrales para abordar los diferentes desafíos en la educación superior es la eficiencia terminal, punto en el que asegura que se avanzó, “pero todavía requiere se requiere seguir apuntalando”.

Indicó que hay problemas que muchas veces impiden que los jóvenes continúen sus estudios, desde temas como la migración, matrimonio juvenil y los temas económicos que obligan a la integración al mercado laboral. Sin embargo, en el caso específico de educación superior, la falta de planteles y la todavía baja cobertura en la entidad es quizá la mayor problemática, pues no alcanza siquiera el 30 por ciento del territorio.

Explicó que también la reprobación es uno de los competentes que impiden trayectorias educativas exitosas en Michoacán para el



ENTRE PROBLEMAS DE REPROBACIÓN Y FALTA DE COBERTURA EDUCATIVA, BUENA PARTE DE LOS JÓVENES NO CURSA ESTUDIOS EN EL NIVEL SUPERIOR

nivel superior, que está en un 12 por ciento, por encima de la media nacional y era un tema que trabajaban a través de mecanismo como las tutorías.

“Son cerca de 13 mil jóvenes los que reprobaban, con ellos tenemos el acompañamiento de las tutorías que atiende a los jóvenes para dar orientación académica que necesitan”, dijo.

Aseguró Sánchez Alfonso, además, que se ha tenido una buena respuesta en la atención de egresados o subsistemas como el Telebachillerato, de los cuales el 8 por ciento se integra a los tecnológicos regionales, lo cual consideró un avance importante.

En torno a las licenciaturas e

ingenierías con más demanda, dijo que Derecho sigue siendo de las carreras tradicionales las más solicitadas, lo mismo que Ingeniería Industrial, Licenciatura en Administración, Gestión

Empresarial, Pedagogía y Sistemas Computacionales.

Indicó que luego le siguen Ingeniería Civil, Cirujano Dentista, Psicología, Contaduría, carreras que siguen siendo muy buscadas, pero que han bajado en interés. “antes Contaduría está en los primeros lugares, luego Cirujano Médico”, dijo.

Explicó que hay carreras como Biomedicina, que se oferta en el Tecnológico de Cherán, que tienen una matrícula pequeña, pero

esto no quiere decir que no tengan demanda, además de que existen planteamientos innovadores como los que hace la Universidad de la Ciénega.

Detalló que a partir de eventos como Exponenta se mejoran los indicadores de absorción, ya que los jóvenes tienen la oportunidad de conocer la oferta educativa y que son eventos que si marcan una diferencia para los estudiantes al conocer las instituciones.

En Michoacán son 95 instituciones de educación superior en activo, entre públicas y privadas, donde destacó la presencia de la oferta pública, en instituciones como los tecnológicos descentralizados y los federales, además de

las universidades como la UNAM y la Universidad Michoacana.

Agregó que la Exponenta, que se realizará este año en el Recinto Ferial, tendrá también otras sedes alternativas, como el caso de regiones como Maravatío, Jiquilpan y Lázaro Cárdenas entre otras.

Retornó la invitación a las comunidades escolares, para que asistan, en el caso de la región Morelia, al Recinto Ferial, donde se desarrollarán las exposiciones.

“Los jóvenes podrán elegir la oferta que les guste, que se adapte a sus expectativas en términos de la formación profesional, pero tendrán la oportunidad de conocer de viva voz de las instituciones que en conviene la oferta”, refirió Sánchez.

MICHOACÁN LA VOZ DE MICHOACÁN

Redacción | MORELIA

Disminuir la deserción escolar en el nivel medio superior e incentivar a la comunidad estudiantil a continuar con su educación profesional, es parte del compromiso establecido por el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo.

Es así que, para apoyar dicho trabajo, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), anunció que el próximo 20 de febrero, se realizará la Expo Universitaria 2020 bajo el lema «Escucha tus sueños», la cual tendrá como sede el Centro de Espectáculos del Recinto de la Expo Fiesta Michoacán.

Al respecto el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Francisco Luis Sánchez Alfonso, informó que la Expo Universitaria es un espacio de suma importancia para las y los jóvenes, sus expresiones, sus gustos sociales, sus inquietudes y sus aspiraciones personales.

En este tenor, la directora de educación media superior, Mariabel Ríos Granados, señaló que se esperan más de 8 mil estudiantes que concluirán su educación media superior, a quienes se les brindará información de las diferentes opciones disponibles en universidades y tecnológicos del Estado, los cuales ofrecen una amplia información de su oferta académica y explicación de los planes de estudio.

Por su parte, el director de educación superior Nicolás Zalapa Vargas dijo, «El presente y el futuro de Michoacán está en sus jóvenes. Por eso, creamos espacios como este, en donde habrá más de 60 instituciones de educación superior, que les ayudarán a decidir lo que quieren estudiar, queremos que conozcan

Anuncian expo universitaria 2020 organizada por la SEE



Orientar a las y los jóvenes michoacanos en la elección de su carrera universitaria, es fundamental para su futuro, señaló la SEE.

sus opciones para ingresar a la universidad. Queremos que escuchen sus sueños», subrayó.

Por lo anterior, informó en conferencia de prensa que de 9:00 a 17:00 horas, los estudian-

tes podrán obtener información sobre la oferta educativa, costos, becas, etc., además tendrán la oportunidad de participar en el encuentro de diálogo, conferencias, y actividades musicales y

culturales.

Destacar que este importante evento será replicado en Uruapan, Zamora, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Jiquilpan, Maravatío, La Piedad, Apaxtzingán, por ello

la SEE informa a todas y todos los interesados que la fecha límite de registro para asistir, es el sábado 15 de febrero y lo pueden hacer en el siguiente link <http://bit.ly/ExpoUniversitaria>

ESPECIAL

Una realidad, justicia integral para los adolescentes

Redacción | MORELIA

A fin de que los mecanismos alternativos de solución de controversias sean cada vez más eficientes y eficaces, el Consejo del Poder Judicial de Michoacán autorizó recientemente la certificación de 20 personas que aprobaron las diferentes etapas para obtener el título de facilitadoras y facilitadores en el sistema de justicia integral para adolescentes.

El proceso estuvo a cargo del Comité de certificación en sede judicial para facilitadores en mecanismos alternativos de solución de controversias y abarcó las etapas inicial, con una evaluación sobre habilidades, características de personalidad y com-

petencias; de la capacitación, donde comprobaron como mínimo 180 horas de formación teórica y práctica que cursaron en los 3 años anteriores; y la etapa de evaluación final, con la aplicación de un cuestionario escrito con distintas temáticas relacionadas con la certificación.

Concluidas las mencionadas etapas, los integrantes del Comité, Armando Pérez Gálvez, consejero del Poder Judicial; María del Pilar Chávez Franco, responsable del Centro de Justicia Alternativa y Restaurativa, región Morelia; así como Emmanuel Rosa Ortiz, director del Instituto de la Judicatura; hicieron entrega de los certificados a las y los facilitadores.

Durante la ceremonia, Chávez Franco argumentó que «la justic-

cia integral para adolescentes es un tema especialmente sensible porque se habla de personas que están en desarrollo, sin embargo el trabajo con ellos es fácil en cuanto a poderlos rescatar y llevarlos nuevamente al camino del respeto a la ley».

La encargada del Centro de Justicia Alternativa y Restaurativa, región Morelia, enfatizó que el trabajo con adolescentes tiene completamente la intención de un enfoque restaurativo del tejido social «al igual que los mecanismos alternativos de solución de controversias en las diversas materias», donde los acuerdos reparatorios finalmente logran su objetivo.

Es importante señalar que las certificaciones tienen una vigen-



Justicia integral para adolescentes ya cuenta con facilitadoras y facilitadores certificados, es una realidad.

cia de tres años y son renovables, de conformidad con la Ley Nacional de Mecanismos Alterna-

tivos de Solución de Controversias en Materia Penal y demás instrumentos aplicables.

ESPECIAL

Becas Conacyt en Umsnh, en 52 programas de posgrado

► Entregarán Premios a Estudiantes de Excelencia de Posgrado

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Los programas de posgrado en la Universidad Michoacana que pertenecen al listado nacional de posgrados calidad son 53 de los 72 posgrados que oferta la Casa de Hidalgo, dentro de los cuales los estudiantes tienen derecho a acceder a una beca Conacyt. Efo lo indicó la coordinadora general del Posgrado de la Universidad Michoacana, María Isabel Marín Tello, quien acentuó que el número de convocatorias abiertas es grande, toda vez

que hay programas que emiten dos convocatorias por año. Y toda vez que la entrega de los premios a la excelencia académica en posgrado, Presea Ignacio Chávez, se retrasó por la huelga de profesores en la Umsnh, la funcionaria nicolaita anunció que este evento se realizará el próximo 17 de febrero en el Centro Cultural Universitario. Así, remarcó que serán 26 los galardonados, 16 mujeres y 16 hombres; "es un premio complicado de obtener porque tienen que titularse con mención honorífica", concluyó.

Diputadas del PT no avalan acción de inconstitucionalidad de la deuda de 4 mmdp

► Dicen que esa no es su firma

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La coordinadora de la bancada del Partido del Trabajo, Brenda Fraga Gutiérrez, desconoció la firma que consta en la acción de inconstitucionalidad promovida por los diputados de la fracción parlamentaria de Morena, misma que fue presentada el pasado 30 de enero.

El documento en donde aparece el nombre de ella y su compañera de bancada, Teresa Mora, fue desconocido por la diputada al considerar que el mismo no fue dado a conocer debidamente.

"Por los tiempos, por las circunstancias, nosotros no conocimos el documento, no sabíamos y fue motivo para no firmar la acción de inconstitucionalidad. Nosotros firmamos la controversia que íbamos a presentar en conjunto, jamás conocimos la acción de inconstitucionalidad", subrayó.

Recordó que en su momento la ruta en la que habían votado fue en la reserva de algunos artículos muy específicos de la

Ley de Ingresos, donde hablaba del tema de la deuda.

Mencionó que ante su postura por la inercia, se entendió que iban a firmar el documento, pero señaló que también consideraron que ya no estaban en tiempo de generar una acción en los términos que se estaba planteando. "de manera hablada en los pasillos, es por eso que el motivo que no firmamos", sostuvo.

La diputada petista dejó entener que se hizo el uso de sus firmas, e indicó que donde se presentó el documento, en este caso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también pueden desistirse de esta firma.

Sobre los recursos que presuntamente se darían a los Cendis que maneja el Partido del Trabajo, a cambio de que ellas optaran por participar en la acción de inconstitucionalidad, señaló que son más de 100 millones de pesos los que se ocultan para atender un tema de esas dimensiones, por lo que fue tajante en negar que recibirán este recurso.

No están cerrados casos de Homero Gómez y Alejandro Chávez: Fiscal

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

No están cerrados los casos de las muertes de Homero Gómez y de Alejandro Chávez, por lo que aún no se han descartado líneas de investigación en ambos casos y se continúa en la búsqueda del esclarecimiento total de los hechos que llevaron a la muerte de estas figuras públicas. Efo lo indicó el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, quien acotó que en el caso de Alejandro Chávez aún no se ha dado de baja las investigaciones para encontrar participación de otros criminales. En relación al caso de Homero Gómez, el Fiscal remarcó que no hay ninguna hipótesis

en la investigación del hecho. Y sobre los asesinatos en Morelia, López Solís señaló que independientemente del número de homicidios se atiende y se investiga cada caso, aunque reiteró que esto se debe a que los grupos delictivos del crimen organizado se disputan territorios de la capital. Y acentuó que aunque hay mucha presión por la cantidad de homicidios, pero que se actúa en cuanto hay avances; "en algunos hay hipótesis que conectan", acotó. De este modo, remarcó que el homicidio es un delito que debe atacarse con una estrategia nacional para su contención y también acotó que es necesario incidir para la solución de las

Capacitan a personal médico para hacer frente al Covid-19

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de garantizar a las y los michoacanos, atención eficaz y oportuna para hacer frente al Covid-19 (Coronavirus), se otorgó capacitación en lineamientos para la vigilancia epidemiológica al personal médico, con lo que se fortalecerán los protocolos en la red de unidades de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM). Con esto, el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, se reporta preparado ante el escenario que a nivel mundial está generando estragos debido a este virus, mismo que ha puesto en riesgo la salud de miles de habitantes en otras latitudes.

Es así, que personal de primer y segundo nivel de atención de diferentes instituciones de salud, entre epidemiólogos, jefes

de jurisdicción, jefes hospitalarios, personal de vigilancia epidemiológica en el Puerto de Lázaro Cárdenas, así como en los aeropuertos Internacionales de Morelia y Uruapan, Secretaría de Marina, Sedena, Fundación BEST, IMSS, Issste, CIF e IMSS Bienestar, se capacitaron en diversos temas que les permitan actuar de manera correcta ante este virus.

Panorama epidemiológico Internacional de Coronavirus, definiciones operacionales, llenado de estudio epidemiológico, medidas de prevención y control en puntos de Entrada, medidas de bioseguridad, procedimientos para toma de muestras clínicas y envío de muestras (embalaje), fueron los puntos a tratar en esta capacitación.

EL FUEGO
NO ES UN JUEGO



SI VAS A REALIZAR UNA QUEMA AGRÍCOLA
CONSTRUYE TU GUARDARRAYA
Y AVISA AL AYUNTAMIENTO O AL CADER MÁS CERCANO

ESCUCHA A LOS BOSQUES

DENUNCIA
O REPORTA AL 911



Supervisa Contraloría Municipal 50 obras para garantizar aplicación correcta de recursos y calidad

□ Brindamos así certeza a la ciudadanía: Genaro Campos

URUAPAN, MICH.-

Con el fin de garantizar la calidad en infraestructura, la transparencia en la aplicación de los recursos y dar certeza a la ciudadanía, la Contraloría Municipal lleva a cabo constantes revisiones a las obras públicas que se ejecutan en Uruapan.

Así lo dio a conocer el Contralor Municipal, Genaro Campos García, al explicar que con estas verificaciones se busca dar certeza a la gente de trabajos de calidad, por lo cual se da puntual seguimiento actualmente a más de 50 distintas obras a fin de constatar que las mismas se ejecuten en tiempo y forma, así como en apego a las

normas correspondientes.

Detalló que se revisa la calidad de los materiales utilizados, procedimientos, tiempos, etc., para cumplir así con la promesa de entregar obras de calidad de los uruapenses, tal y como lo ha comprometido el alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Igualmente, Genaro Campos hizo un llamado a la ciudadanía a reportar cualquier irregularidad en las obras o bien en caso de abusos de autoridad en las oficinas de la Contraloría Municipal, ubicadas en Av. Chiapas No. 425 Planta Alta, colonia Ramón Farías, de lunes a viernes de 8 a 15 horas.



URUAPAN, MICH.- Genaro Campos hizo un llamado a la ciudadanía a reportar cualquier irregularidad en las obras o bien en caso de abusos de autoridad.

Prepara Secretaría de Turismo y Cultura atractivo programa por 77 aniversario del nacimiento del volcán Parícutín

□ Exposiciones, cortometrajes, círculos de lectura y testimonios del 20 al 28 de febrero



URUAPAN, MICH.-

En el marco de la celebración del LXXVII Aniversario del Nacimiento del Volcán Parícutín, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Turismo y Cultura y la Coordinación de Bibliotecas Públicas Municipales, prepara un atractivo programa a desarrollarse del 20 al 28 de febrero.

Alejandra García Ayala, secretaria de Turismo y Cultura, informó lo anterior al remarcar que la visión del edil Víctor Manuel Manríquez González es llegar a niñas, niños, jóvenes e incluso adultos a través de la Red de Bibliotecas con historia de nuestro municipio para fortalecer la identidad.

Además que se contará también con exposiciones fotográficas, literarias y artísticas referentes a la historia del volcán, así como de los pueblos afectados por el surgimiento del mismo. Igualmente, las

historias de quienes en su infancia vivieron estos hechos que pusieron a Uruapan en el plano mundial.

En tanto, la coordinadora de Bibliotecas, Berenice Paz Iguerra, adelantó que se presentará un cortometraje-documental, realizado por la BBC de Londres llamado "El Volcán que Sepulcra Dos Pueblos"; esto en la Biblioteca Pública Municipal "2 de Agosto" el 20 de febrero a partir de las 15 horas.

También, abundó, se tendrán círculos de lectura, proyección de videos y por primera vez se contará con la exposición del contenido de dos cajas históricas que contienen material fotográfico, de video y testimonios, material único.

Por ello, invitó a la población a consultar fechas y horarios en la Biblioteca Pública Municipal "Lic. Justo Sierra".

Avanza coordinación entre Autoridades Municipales e INEGI para llevar a cabo Censo en comunidades de Uruapan



URUAPAN, MICH.-

En reunión del Comité de Apoyo al Censo de Población y Vivienda, autoridades municipales y personal del Instituto Nacional de Estadística Geografía (INEGI) dieron seguimiento para realizar este ejercicio en las comunidades del municipio en coordi-

nación con las autoridades auxiliares de las mismas.

La Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, encabezó la reunión y reiteró el compromiso del Gobierno Municipal de coadyuvar para que el Censo se desarrolle de la mejor manera.

CAPASU reconoce a los **Usuarios Cumplidos**

MADE EN FEBRERO **50% DESCUENTO**

Es el **Incremento** del beneficio de **Agua Potable** según la **Tarifa Oficial 2020**

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

www.capasu.mx CAPASU Uruapan

AUNQUE YA ENTRÓ EN VIGOR LA NUEVA LEY LABORAL

Hasta octubre del 2021 se tendrá en Uruapan el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Erika Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Será hasta octubre del próximo año cuando entre en funciones el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, actualmente Junta de Conciliación y Arbitraje, y su auxiliar la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Elo debido a que aún no se cuenta con la infraestructura que se requiere para poder operar como un centro del cual el gobierno del estado tendrá que realizar las adecuaciones de espacios para conciliar los asuntos laborales.

Lo anterior fue expuesto por la procuradora auxiliar de la Defensa del Trabajo del Estado de Michoacán, Rosa María Martínez Jasso, quien aseguró que el Gobierno del Estado será quien se encargue de atender y adecuar la infraestructura para que opere el Centro de Conciliación, asuntos que se canalizarán en una primera instancia que al no tener solución se pasan a los juzgados laborales para agilizar los trámites de los trabajadores y patronos.

Cabe destacar que a inicios del año entró en vigor la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, una de las instituciones clave de la reforma a la Ley Federal del Trabajo registrada en nuestro país en 2019, que permitirá la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y Procuradurías de la Defensa del Trabajo que cambiarán su nombre.

Destacó que los organismos descentralizados deberán contar con personal jurídico y que gozarán de plena autonomía para gestionar sus operaciones, su presupuesto y sus decisiones.

Haciendo referencia a los centros locales, cada uno de ellos tendrá el número de delegaciones que se considere necesario constituir a fin de cumplir con las funciones que se les confiere y que actualmente desempeñan las procuradurías auxiliares de la defensa del trabajo.

Finalmente, comentó que ya se recibe la capacitación con respecto al nuevo sistema de justicia laboral y la operatividad de estos centros.

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

Preparan programa por 77 aniversario del nacimiento del volcán Parícutín

■ Exposiciones, cortometrajes, círculos de lectura y testimonios, del 20 al 28 de febrero

URUAPAN, MICH.-

En el marco de la celebración del 77 aniversario del nacimiento del volcán Parícutín, el gobierno municipal, a través de la Secretaría de Turismo y Cultura y la Coordinación de Bibliotecas Públicas Municipales, prepara un atractivo programa a desarrollarse del 20 al 28 de febrero.

Alejandra García Ayala, secretaria municipal de Turismo y Cultura, informó lo anterior al remarcar que la visión del edil, Víctor Manuel Manríquez González, es llegar a niñas, niños, jóvenes e incluso adultos a través de la Red de Bibliotecas con historias de nuestro municipio, para fortalecer la identidad.

Adelantó que se contará también con exposiciones fotográficas, literarias y artísticas referentes a la historia del volcán, así como de los pueblos afectados por el surgimiento del mismo, el 20 de febrero de

1943.

Igualmente, las historias de quienes en su infancia vivieron estos hechos que pusieron a Uruapan en el plano mundial.

En tanto, la coordinadora de Bibliotecas, Berenice Paz Izguerra, adelantó que se presentará un cortometraje documental, realizado por la BBC de Londres, llamado "El Volcán que Sepultó Dos Pueblos"; esto en la Biblioteca Pública Municipal "2 de Agosto", el 20 de febrero, a partir de las 16 horas.

También, abundó, se tendrán círculos de lectura, proyección de videos y por primera vez se contará con la exposición del contenido de dos cajas históricas que contienen material fotográfico, de video y testimonios, material único.

Por ello, invitó a la población a consultar fechas y horarios en la Biblioteca Pública Municipal "Lic. Justo Sierra".

Impartirán gratuitamente taller para aprender la Danza de los Kúrpite

■ En Caltzontzín, para conmemorar el 77 aniversario del volcán Parícutín

Juventino VARGAS CAMPOS
CALTZONTZÍN, MPIO. DE URUAPAN, MICH.-

El grupo de danza Kúrpiteñas Kheris Tumbiechas, ganadores del Premio Nacional de Danza Folklórica 2019, llevarán a cabo el próximo 20 de febrero un taller de danza de Kúrpite gratuito, dirigido a personas mayores de 6 años, en el marco de las actividades de celebración del 77 aniversario del nacimiento del volcán Parícutín, que se organiza en esta localidad.

Ricardo Calderón, director de esta agrupación integrada por jóvenes, dio a conocer que dicho taller está dirigido a niños mayores de 6 años, adolescentes, jóvenes, adultos interesados en la promoción cultural, con un interés individual o que pertenecer a grupos de danza, de comunidad, barrios, escuelas con interés de aprender aspectos esenciales y pasos básicos de esta danza que les permitan hacer representaciones en apego a como se realiza en esta comunidad.

Comentó que inicialmente se pretende que el taller se realice el jueves 20 de febrero, en una sola sesión de 10 a 16 horas en el auditorio comunal, pero que dependiendo del cupo podría extenderse también a viernes 21 e incluso al sábado 22, si el interés por el taller lo requiriera. El compromiso, afirmó, es que quien acuda pueda cuando menos salir del taller bailando una pieza con pasos de kúrpite. Para mayor información, dijo el entrevistado, los interesados pueden ponerse en contacto directamente a través de la página de Facebook Kúrpiteñas Caltzontzín Kúrpiteñas Kheris Tumbiechas.

GRUPO
MEGACERO

• Acero Comercial ✓
• Acero Inoxidable ✓
• Acero Estructural ✓
• Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE... Forza en

MEGACERO!

Este lugar está considerado en el proyecto de Rescate de Espacios Públicos, pero los artesanos no quieren retirarse

PÁTZCUARO

Dan ultimátum a artesanos para que desalojen el Callejón del Títere

Armando Martínez | PÁTZCUARO

Comerciantes de artesanías que se ubican desde hace más de 60 años en el Callejón del Títere, a un costado de la Biblioteca Pública, en el Centro de Pátzcuaro, recibieron de parte de las autoridades del municipio un oficio a manera de ultimátum para que a la brevedad posible desalojen o se retiren de ese lugar, ya que este espacio está considerado dentro del proyecto de Rescate de Espacios Públicos, pero los artesanos se niegan a retirarse.

El documento en cuestión, firmado por el edil Víctor Manuel Blázquez Ceja, señala que ante un escrito que le presentó este sector comercial-artesanal en fechas pasadas, donde le solicitaban la dignificación de sus lugares, en vez de un desalojo, dicha petición no es posible, no procedente y el municipio les «reconsidera» que ya no pueden seguir ocupando estos espacios en la vía pública con sus puestos de madera.

Agrega el oficio que dicho re-

querimiento para que se retiren de la vía pública los artesanos, se llevó a cabo conforme a los dispuesto en el Reglamento de Mercados Municipales y con causa fundada y razonada, «y sus personas consideran que dicho requerimiento no ha sido conforme a derecho, se les ha hecho saber en múltiples ocasiones que tienen expedito su derecho para hacerlo valer en la vía y términos que para el caso disponen las leyes aplicables y acudir ante los tribunales competentes; por lo anterior, exhorto a usted a efecto de que se cumpla con el requerimiento de desocupación que les realizó esta autoridad», reza una parte de dicho documento.

Ante un posible desalojo, las familias de artesanos de dicho lugar en pugna han acudido a buscar una solución «pacífica» ante las autoridades del municipio y también ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero de ninguna parte han recibido apoyo, por lo que acudieron a otros



ESPECIAL

El Ayuntamiento les reiteró que ya no pueden seguir ocupando estos espacios en la vía pública con sus puestos de madera.

sectores, como lo fueron los transportistas, a grupos de comerciantes semifijos y ambulantes, para solicitar su apoyo en caso de un posible desalojo, apoyo que de

inmediato recibieron y las organizaciones antes mencionadas, de inmediato colocaron carteles con leyendas en la vía pública y en las unidades del transporte público

y colectivo, además de estar dispuestos a defender a los artesanos en caso de un desalojo por parte de las autoridades de cualquier nivel.

Supervisa Contraloría de Uruapan 50 obras para garantizar calidad y la aplicación correcta de recursos

Mesa de Redacción | URUAPAN

Con el fin de garantizar la calidad en infraestructura, la transparencia en la aplicación de los recursos y dar certeza a la ciudadanía, la Contraloría Municipal lleva a cabo constantes revisiones a las obras públicas que se ejecutan en Uruapan.

Así lo dio a conocer el contralor municipal, Genaro Campos García, al explicar que con estas verificaciones se busca dar certeza a la gente de trabajos de calidad, por lo cual se da puntual seguimiento actualmente a más de 50 distintas obras, a fin de constatar que las mismas se ejecuten en tiempo y forma, así como en

apego a las normas correspondientes.

Detalló que se revisa la calidad de los materiales utilizados, procedimientos, tiempos, etcétera, para cumplir así con la premisa de entregar obras de calidad de los uruapenses, tal y como lo ha comprometido el alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Igualmente, Genaro Campos hizo un llamado a la ciudadanía a reportar cualquier irregularidad en las obras o bien en caso de abusos de autoridad en las oficinas de la Contraloría Municipal, ubicadas en Avenida Chiapas 425, planta alta, colonia Ramón Farfán, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.



ESPECIAL

AVANZA COORDINACIÓN ENTRE AYUNTAMIENTO Y EL INEGI PARA LLEVAR A CABO CENSO EN LAS COMUNIDADES DE URUAPAN

En reunión del Comité de Apoyo al Censo de Población y Vivienda, autoridades municipales y personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dieron seguimiento para realizar este ejercicio en las comunidades del municipio, en coordinación con las autoridades auxiliares de las mismas. La síndica Norma Adriana Magaña Madrigal encabezó la reunión y refrendó el compromiso del gobierno municipal, de coadyuvar para que el Censo se desarrolle de la mejor manera. Mesa de Redacción | Uruapan

Raymundo Arreola impulsa a productores para que la adobera tenga su denominación de origen

NUEVA ITALIA, MUNICIPIO DE MÚGICA.-

El presidente municipal, Raymundo Arreola Ortega, se reunió esta mañana con productores de adobera de la región, ante quienes se comprometió a trabajar de la mano para la gestión de una figura legal que reconozca la calidad del queso que elaboran y se le dé un valor agregado a esta labor que realizan tradicionalmente de manera artesanal.

En la sala de usos múltiples de la presidencia municipal, donde también estuvieron los diputados por Morelia, Antonio de Jesús Madrid Escrada y Alfredo Ramírez Bedolla, el alcalde mugicense se comprometió a hacer sinergia con todos los sectores que buscan el desarrollo de esta actividad, con el objeto de impulsar acciones que fortalezcan las labores productivas de la región, con la única finalidad de dinamizar la economía de Múgica.

Arreola Ortega reconoció la fuerza de trabajo que representan en Múgica los productores de queso y adobera, actividad que predomina en la región desde hace 100 años, misma que por su calidad y su carácter artesanal ha abierto de manera informal los mercados de Estados Unidos, donde saben del potencial que tiene este producto en las actividades culinarias de nuestros hermanos que radican en el vecino país del norte.

Por ello, Raymundo Arreola se comprometió a realizar un trabajo conjunto con los productores de adobera, así como con los diputados locales, con quienes acordó hacer una labor que permita gestionar figuras legales que en un futuro inmediato

le den un valor agregado al producto, así como proteger la autenticidad de las vocaciones que desde siempre han tenido quienes se dedican a esta actividad.

"Con una acción así habrá más certeza tanto para el productor como para el consumidor, porque uno podrá tener una marca

deben estar debidamente registrada, con las reglas de sanidad vigentes, entre muchos aspectos más, en tanto que el otro tendrá la certeza de que consume un producto hecho en esta región, famoso a nivel internacional por la calidad de sus productos", concluyó el edil.



NUEVA ITALIA.- Raymundo Arreola se comprometió a realizar un trabajo conjunto con los productores de adobera.

La Universidad del IVA organiza 2 ferias empresariales este año

MANUEL BERNAL SAUCEDO
APATZINGÁN, MICH.-

Gracias a la confianza que deposita la ciudadanía en la Universidad del Instituto del Valle de Apatzingán, se sigue trabajando intensamente, lo que por más de veinte años se ha consolidado como una de las escuelas más prestigiosas, serias y sólidas de la región, cabe mencionar que la matrícula del plantel año con año sigue creciendo, pero lo que más ha crecido es nuestro compromiso de sacar adelante a esta región, preparando a excelentes profesionistas, formando líderes emprendedores y gente que quiere a su tierra para que en un futuro cercano puedan generar más empleo, más prosperidad y que también por completo la casa de Apatzingán.

Tales fueron conceptos expresados por el licenciado Alejandro Fernández Rodríguez, Director de la Universidad del Instituto del Valle de Apatzingán, al ser entrevistado sobre este aspecto, agregando por otro lado que ya está en puerta la celebración de la tradicional Feria Empresarial, que es un evento que aglutina en Apatzingán a todos los planteles de la Universidad que funcionan en el estado y en el país, pero este año se tendrán dos sedes diferentes por la magnitud del evento y la importancia que reviste, siendo la primera el quince de marzo en Arío de Rosales.

A ese lugar acudirán alumnos de La Huacana, Apatzingán, Arío de Rosales,

Turicato, Tacámbaro y otras localidades de esa zona, mientras que la segunda sede que se tendrá será una semana después, o sea el 22 de marzo en Cosíoacán en donde se concentrará a los alumnos de Auidán, Villa Victoria, Cosíoacán, Tancitaro y Tepicotepec, de tal forma que los jóvenes no tengan que despla-

zarse a grandes distancias de un lado a otro del estado, sino que en un lugar más cercano se pueda hacer un evento de la misma calidad y con conferencistas de talla internacional, cabe destacar que la Universidad se hace cargo de todos los gastos de organización y los estudiantes solo tendrán que cubrir sus pasajes.



La Universidad del Instituto del Valle de Apatzingán este año presentará dos Ferias Empresariales, dijo el licenciado Alejandro Fernández Rodríguez, Director de la institución educativa.

Implementa Buenavista la estrategia "Corre y limpia".

BUENAVISTA, MICH.-

El gobierno municipal, a través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, puso en marcha la nueva estrategia denominada, "CORRE Y LIMPIA", dinámica muy popular en fechas recientes en todo el mundo.

El objetivo central de esta estrategia, dijo, el Doctor Gordiano Zepeda Chávez, alcalde de Buenavista, es tener un municipio Limpio y Saludable, a través del manejo

adecuado de la basura; creando conciencia en la población, sobre la importancia de mantener limpios nuestros patios, el frente e interiores de nuestras viviendas; no tirar basura en espacios públicos; no quemar basura en sus domicilios, y producir la menos basura; así como evitar el uso de bolsas plásticas y desechables.



Invitan a la población a Ver la película "Manos milagrosas"

NUEVA ITALIA, MPIO. DE MÚGICA.-

El H. Ayuntamiento de Múgica que preside Raymundo Arreola Ortega, invita a la población en general para que asista a la presentación de la película "Manos Milagrosas", que se proyectará en la plaza de armas "Dr. Emiliano Moreno Ramos", este jueves 13 de febrero del 2020, a las 8:30 de la tarde. Se ofrecerán palomitas y agua fresca gratis, para que lleven su plato y su vaso.

NOTARIA 82 PÚBLICA

"PROFESIONALISMO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA A SU TRÁMITE" A CARGO DE LA LICENCIADA PATRICIA HERNÁNDEZ ARTEAGA

YA REALIZAMOS ESCRITURACIÓN DE TU CRÉDITO INFONAVIT E ISSFAM.

MELCHOR OCAMPO No. 799

COL. FRANCISCO VILLA C.P. 60640

TELEFONOS: 01(453) 537-69-57 y 534-58-44

CORREO ELECTRONICO:

notariapublica_82@hotmail.com

HORARIO CORRIDO DE 9:00 AM A 8:00 PM

infoWisa

SOMOS UNA "AGENCIA DE VIAJES"

TE OFRECEMOS EL TRÁMITE DE VISA A EUA

TENEMOS TRANSPORTE IDA Y VUELTA A LA

EMBAJADA. TE HACEMOS LA CITA, LLENADO DE LA APLICACIÓN

ARMADO DE EXPEDIENTE Y TODA LA ASESORÍA

PASAPORTE AMERICANA Y ESTA Y LLENADO

EN DOS HORAS TE HACEMOS TODO INCLUYENDO EL PAGO DE VISA

TENEMOS EXCELENTE ESTADÍSTICA EN VISAS APROBADAS

¡Deposito en tu domicilio de \$100!

¡Deposito en tu domicilio de \$100!

VENTA DE BOLETOS DE AVIÓN: siempre tenemos ofertas

PAQUETES A LA PLAYA. Con Desayuno pagado en el Hotel

¡Deposito en tu domicilio de \$100!

¡Deposito en tu domicilio de \$100!

Puerto Lázaro Cárdenas, líder nacional en carga de granel mineral durante el 2019

Juando CHÁVEZ
D. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Puerto Lázaro Cárdenas se consolidó durante el 2019 por su operación en el manejo de carga de granel mineral al ser este sector a nivel nacional con 16 millones 732 mil 02 toneladas, 5% más que el año 2018 donde se atendieron 5 millones 897 mil 361 toneladas y con una participación del 3% del total de carga de este recinto.

El recinto portuario de Lázaro Cárdenas, opera de manera eficiente sus servicios logísticos de carga y descarga de buques, camiones y trenes con mercancía a granel, además

del almacenamiento confiable, siendo el punto de enlace entre el transporte terrestre y marítimo, además de contar con el espacio físico y la infraestructura adecuada que permite el intercambio comercial.

Incorporando mejoras y tecnología que propicien la diversificación del tráfico que le ha permitido convertirse en un puerto líder en el Sistema Portuario Nacional con la atención constante de embarcaciones de gran volumen y distinguiéndose por ser el puerto más

profundo de México.

La ubicación y características estratégicas del Puerto Lázaro Cárdenas, son fundamentales para llevar a cabo el traslado de las mercancías objeto de los intercambios de manera adecuada, ya que con ello brinda un impulso a la economía del país, marcando la diferencia para seguir posicionando a este recinto como la mejor opción en el movimiento de carga.



D. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Durante el 2019, el Puerto Lázaro Cárdenas se consolidó por su operación en el manejo de carga de granel mineral al liderar este sector a nivel nacional.

Atiende gobierno de Lázaro Cárdenas presencia de tiraderos clandestinos

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El gobierno de Lázaro Cárdenas, Michoacán, encabezado por la presidenta Itzé Camacho Zaplain, de la mano con la jefatura de Tenencia de Caleta de Campos, trabaja para atender la presencia de los tiraderos clandestinos localizados en varios tramos de la carretera Costera.

El jefe del Departamento de Aseo Público, Platón Orozco Luviano, indicó que estos trabajos



dieron inicio desde el martes con el levantamiento de tres tiraderos clandestinos, donde se recolectaron un poco más de 15 toneladas de basura.

El funcionario municipal mencionó que los residuos sólidos recolectados fueron enviados al relleno sanitario, donde una vez culminados los trabajos, junto con la jefatura de Tenencia a cargo de Pedro Barragán Fariás, se colocarán anuncios y una decena de tambos, a fin de conservar la limpieza y lograr una buena imagen de esta zona, de cara a la próxima temporada vacacional.

En este contexto, Orozco Luviano sentenció que en caso de sorprender a algún ciudadano arrojando basura en la vía pública, este será acreedor a una multa económica.

Es de señalar que durante este miércoles, fueron encontrados cuatro tiraderos clandestinos localizados en la tenencia de Playa Azul.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno municipal, de la mano con la jefatura de tenencia de Caleta de Campos, trabaja para atender la presencia de los tiraderos clandestinos localizados en varios tramos de la carretera costera.



SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM



 SURadio
 SMichoacano
 NoticiasMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



□ DYLAN ENCE UN EJEMPLO JUVENIL □ ADRIÁN SE UNE A LOS CANDIDATOS
□ YA SON 2 FRACASOS DE LA CUARTAT □ LA ECOLOGÍA ES UN BUEN NEGOCIO

Primera fue el embajador de los Estados Unidos en México Christopher Landau, quien dio a conocer el hecho en sus redes sociales, y después de una serie de trámites que tardaron casi un año y medio, por fin se pudo hacer realidad el sueño del joven Dylan Ence, de registrar un autobús escolar a los jóvenes de la Secundaria Técnica Forestal 72 de Patemban, del municipio de Tangancicuaro y todo inició en un viaje que realizó el joven a la Misión Tarasca, donde pudo ver y sentir los problemas de los jóvenes, para regresar a sus casas por la lejanía.

AUTOBUS, MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES

Antes de seguir tenemos que aceptar que Dylan viene de un sistema neoliberal, al que tanto odia la CuartaT y a pesar de eso al joven no le importó, primero están sus sentimientos y después la política que todo echó a perder, así que una vez que realizó los trámites tendrá el autobús, con mochilas y útiles escolares lo envió a Guadalupe, a donde llegó por vía aérea acompañado de su mamá, y de ahí a Patemban donde fue recibido por el presidente municipal de Tangancicuaro Rafael Melgoza Mercado. Así las buenas noticias también son noticia.

SIN DUDA OBRAS SON AMORES

Lo que ha hecho hasta ahora el presidente de México en Michoacán, viene a dejar muy mal a los michoacantes de agoreros veamos, los 15 cuenteles para la Guardia Civil dos de los cuales inaugurará el presidente, este viernes 14 de febrero, la federalización de la nómina magisteral que significa un gran respiro, para las finanzas públicas de la entidad y ahora la adhesión al Insabi, no como lo plantea la CuartaT sino como lo planeó el gobierno de Michoacán, desde luego que Andrés Manuel López Obrador primero investigó cómo estaban, los servicios de salud y seguramente los encontró aceptables.

EL ESTADO SEGUIRA PRESTANDO ESTE SERVICIO

Así que Michoacán será diferente al resto de los estados en el manejo de la salud, porque la Secretaría de Salud seguirá ofreciendo los servicios de salud, hasta el último día del gobierno de Shvano Auareles, y el Insabi se encargará de todas las compras de medicina e insumos médicos, además aportará el recurso económico necesario para concluir los dos hospitales en Morelia, y dotarlos de todo lo necesario para su funcionamiento, el civil y el infantil además de construir uno nuevo en Lázaro Cárdenas. No hay otra obras son amores, lo demás es un cuento chino.

EL PRD SE PREPARA PARA EL 2021

Unidad sobre el domingo hubo consejo estatal del PRD, donde se presentaron varias cosas interesantes, primero Anacel Saucedo fue elegida como secretaria general del Comité Estatal del PRD, había cierta oposición pero un buen trabajo político superó este problema, si había ciertos problemas entre Juan Carlos Ba-

rragán y Antonio Soto, parece que firmaron la pipa de la paz al menos por el momento.

Otra cosa que se pudo ver es que el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís que se pensaba estaría quieto en materia electoral para el 21, parece que no porque sus amigos afirman que no se le ve fuera de este proceso, y es que aseguran que Anacel Saucedo es su principal ponista, por otra parte se comenta al interior de los perredistas que en estos días René Bejarano, visitará varias partes de Michoacán y en los tiempos no oficiales, será acompañado por Víctor Báz, y en forma permanente por Fidel Calderón.

EXCELENTE EL FORD SOBRE LA CUARTAT

Por cierto hemos escuchado buenos comentarios sobre el Foro, realizado hace unos días en el Expo Eventos Alameda de esta ciudad, donde se explicó qué es la CuartaT y su significado para el buen vivir, y es que hasta ahora ha sido el primer foro que realiza Morelia, para explicar los alcances de esta Cuarta Transformación, donde el presidente de Pátzcuaro tuvo una intervención estelar, mientras el resto de los morenos andan peleados buscando fortalecer sus aspiraciones.

SEMBRANDO VIDA Y JOVENES CON FUTURO MAL

Hay varios programas sociales de la actual administración federal, que no han tenido el éxito esperado o prometido, ya les explicamos los comienzos del programa Sembrando Vida, que si le ponemos sembrando votos no quedaría del todo mal, porque si hacemos cuentas el gobierno federal hoy tiene programas sociales, que benefician a unos 15 millones de personas, y si nunca ni un gobierno había repartido tanto dinero en programas sociales como el actual.

Ahora la sorpresa es que el programa Jóvenes Con Futuro, también no cumplió con sus expectativas porque de los 900 mil jóvenes, que concluyeron el programa en este mes, solamente el 10 por ciento de los que concluyeron empleo lo cual es una suma muy baja, quiere decir que 800 mil jóvenes se quedaron otra vez sin futuro, por eso es necesario sea dadas reglas de operación, porque no se puede confiar demasiado en la gente buena y sabia.

La titular de la Secretaría de Bienestar María Luis Albores, explicó y se le agradece que no maquió tanto las cifras, le recordamos dijo que el programa que se proyectó para el año pasado, en Sembrando Vida, fue plantar 575 millones de árboles o plantas las cuales tuvieron un precio unitario de 375 pesos, y un presupuesto de 15 mil millones de pesos, finalmente solamente dijo se lograron plantar 80 millones de plantas, o sea solamente el 13.9 lo que significa que fue un fracaso total, y todo eso lo que ha provocado que Andrés Manuel López Obrador, poco a poco vaya perdiendo popularidad y aún tiene mucho que hacer para reducir la corrupción, no se puede deslindar tan pronto.

LA ECOLOGÍA DE PRONTO ES BUEN NEGOCIO

Desde que el gobierno de la Cuarta T le retiró los apoyos a las asociaciones civiles, y a las ONG de prono políticos y dizque científicos le tomaron mucho amor a la ecología, porque ahí hay dinero porque es un tema que casi no le niegan recursos, de eso se han aprovechado algunos viciados que hasta que no demuestren lo contrario, los dejaremos en paz.

VICTOR LIGHTINGER Y ARTURO CHACÓN

Al señor Victor Lightinger se le conoce en Michoacán desde hace varios años, y no se tienen buenos comentarios y menos en relación al lago de Cuitzeo, porque los integrantes de la asociación Amigos del Lago de Cuitzeo, han tratado con él desde que fue titular de la Semarnat, en varias ocasiones lo fueron a ver a la Ciudad de México y ni siquiera los recibió, entonces ahora se preguntan ¿de dónde le salió tanto amor por el lago?.

Todo porque anuncian para el viernes 21 de este mes en el Palacio Clavero, un foro regional sobre la cuenca del lago de Cuitzeo, y debemos reconocer que esta cuenta con su lago es una de las más estudiadas en el país, lo que se necesita no son mas foros sino acciones concretas, para revertir el daño que tiene tanto la cuenca como el lago y los paneistas estrellas son Victor y Arturo Chacón, dos personajes que en los últimos años han defraudado, mucha gente que confía en ellos.

LOS AMIGOS DEL LAGO DE CUITZEO A LA CDMX

Los integrantes de este grupo han estado trabajando sin año de lucro, desde hace varios años hubo un tiempo en que Arturo Chacón fue de gran ayuda, pero este grupo se mantiene en la lucha por crear una sinergia, entre varias dependencias federales y estatales que ayuden a revertir el daño, que tienen tanto la cuenca como el lago el cual cada vez se extingue cada más, ante la indiferencia y cuando surgen estos grupos, solamente parece buscan su bien personal porque nunca han hecho nada bueno para con el lago.

Este grupo integrado casi en su totalidad por gente que nació cerca del lago, por lo cual lo quieren estarán otra vez el 25 de este mes en la Ciudad de México, en las oficinas de la Semarnat y el 29 de este mismo mes, recibirán la visita del presidente de la Fundación del Lago de Chapala, Benito Manuel Villagómez Rodríguez quien expondrá el tema: 40 años en la defensa del lago de Chapala, del cual esperan aprender.

Más información en www.temasdecafe.com.

INSABI-MEDICAMENTOS ¡CON LA SALUD...NO SE JUEGA!

No es clamor de temporada, ni plañidera de ocasión: es la realidad y la realidad no se puede ocultar, ni tapar con un dedo, vamos ni con todo el poder presidencial se puede ocultar el maltrato de familias sobre dos hechos y situaciones institucionales: 1º El servicio de salud y bienestar, que para aquellos mexicanos que no reciben atención médico-asistencial de SSA, IMSS e ISSSTE, debe-prestar-otrocer el Estado, a través del llamado Instituto Nacional de Salud y Bienestar-INSABI-, así como sus modalidades de gratuidad en todos los estadios del servicio - que inician con la consulta, la entrega de medicamentos, la atención en tres niveles y la completa gratuidad de ellos -.

2º El abasto de medicamentos - no únicamente para el cáncer, sino TODO LO QUE SIGNIFICA ABASTO DE MEDICAMENTOS - en el SSA, IMSS e ISSSTE, que en busca de actos de corrupción y ahorros en los contratos-compras consolidadas de medicamentos, rompió la normalidad en el suministro de casi todas las medicinas en del sector salud institucional.

El gobierno de la República, dueño de la comunicación nacional distrae a la sociedad mexicana con el cuento de que los gobernadores del PAN y/o del PRI o del partido que sean, no quieren aceptar el formato del INSABI y con ese rollo, cree que entretiene a todo el país. Ocultamente el mensaje es que ellos, los gobernadores son los responsables y culpables de los problemas en el sector salud. No es así.

Y como no se puede cubrir, ocultar, tapar el sol con un dedo, la realidad habla en voz de los ciudadanos afectados por la desatención médico-asistencial y desabasto de medicinas, de los derechohabientes y beneficiarios de los servicios - pero como podría pensarse que están dolidos - está en la voz de personajes que conocen el sector; uno de ellos es una voz bastante autorizada: el ex rector de la UNAM y ex Secretario de Salud, José Narro Robles, quien señala:

"LA IMPROVISACIÓN, LAS OCURRENCIAS Y LA SOBERBIA DE QUIENES OPERAN EL SISTEMA DE SALUD EN MÉXICO PUEDEN PROVOCAR UNA PANDEMIA, PUES CARECEN DE CONOCIMIENTOS, PREPARACIÓN Y EXPERIENCIA"

"EL PROBLEMA CON EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR -INSABI - ES LA IMPROVISACIÓN QUE HAN MOSTRADO."

"ES ABSOLUTAMENTE IMPOSIBLE GARANTIZAR LA SUPUESTA GRATUIDAD EN TODOS LOS NIVELES: NO HAY DINERO QUE ALCANCE, INCLUSIVO NACIONES MÁS DESARROLLADAS QUE MÉXICO NO CUENTAN CON ESTE BENEFICIO. EL SISTEMA DE SALUD NO DEJÓ PREPARADO PARA ENFRENTAR CUALQUIER EMERGENCIA DE GRAN ENVERGADURA, LA MANERA COMO SE TRABAJA ACTUALMENTE NO ES PERTINENTE, PUES SE EVIDENCIA LA IMPROVISACIÓN PARA DAR EL SERVICIO DE SALUD A LA POBLACIÓN."

"EL DERECHO A LA SALUD ES UN PROBLEMA DE SEGURIDAD NACIONAL, DE GOBERNANZA, DE PAZ SOCIAL Y UN FACTOR DE UNIDAD QUE PROMUEVE EL DESARROLLO, LA INCLUSIÓN, EL CRECIMIENTO Y EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD".

CON LA SALUD DE LA POBLACIÓN NACIONAL NO SE JUEGA.

Preocupa a colonos de El Cerrito, en Las Guacamayas, leves deslaves

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-
Habitantes de la colonia 44 Casas se dicen conformes ante la nula información por parte de Protección Civil Municipal y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenared), luego de un estudio realizado el pasado mes de noviembre del 2019, para valorar las condiciones de estructura y la factibilidad de construir un refuerzo o en su caso reubicar a las familias que pudieran verse afectadas ante un deslave total de la zona, ello luego de un leve deslave registrado la madrugada de este miércoles tras presentarse un sismo de menor magnitud.

El jefe de tenencia de Las Guacamayas, Abel Toledo Rangel, dijo que varias familias y residentes de colonias aledañas se han acercado para manifestar su inconformidad en el tema, luego de que no han obtenido informes sobre los estudios realizados por el Cenared, mientras se tiene registro de un deslave menor en las pasadas lluvias atípicas el mes de febrero y uno más registrado la madrugada de este miércoles, tras el leve sismo.

El Servicio Sismológico Nacional reportó que el sismo, con magnitud de 4.6 grados, fue localizado a 61 km al noreste de Las Guacamayas, Michoacán, el cual se dejó sentir en punto

de las 01:41 horas, el cual, por el horario, fue poco perceptible por la población y no se reportan afectaciones.

Sin embargo, a través del portal del ayuntamiento de Lázaro Cárdenas en Facebook, se publicó lo siguiente: "Ante presencia sísmica en la Costa Michoacana con epicentro en Guacamayas, a las 1:41 horas, con 4.7 grados de magnitud; autoridades municipales, estatales y federales ofrecen en un primer reporte que la región se encuentra en orden, solo se presentó un deslave en el cerrito de Guacamayas. Los recorridos seguirán durante el día. ¡Estemos atentos, pero en calma! ¡Gracias!". concluye el texto.

No obstante la población refiere que no se ha tenido acercamiento para valorar el lugar, en tanto la incertidumbre crece ante el temor del desgajamiento total del cerro y las posibles afectaciones a las viviendas de sus alrededores.

Por lo anterior dijo Toledo Rangel, este próximo lunes se reunirán con varios presidentes de colonias para elaborar un escrito, en el que realicen un exhorto a la autoridad competente y se dé un informe sobre las opciones que se tiene para los afectados, sin embargo, refieren, se busca el reforzamiento del lugar ya que está en juego el patrimonio de varias familias.

Rezago de 15 años en mantenimiento de drenajes mantiene en jaque a trabajadores del Capalac

■ Señala Miguel Gutiérrez Tapia

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Luego de señalar que el problema con los drenajes en Lázaro Cárdenas, es grave, esto ante el rezago que registran de al menos 15 años, en el que los gobiernos no invirtieron para el mantenimiento de redes sanitarias, el secretario general del Sindicato de Capalac Miguel Gutiérrez Tapia, dijo que se trabaja a marchas forzadas, sin embargo, la falta de recursos ha sido un factor que les impide avanzar pese a la voluntad de los trabajadores.

"Eso nos tiene en un estatus de no poder ayudar a la gente y que Capalac atienda los problemas de la ciudadanía, como fugas de drenaje, líneas colapsadas, colectores azolvados, pues tenemos colapsado todo Lázaro Cárdenas y Las Guacamayas", señaló a tiempo de aclarar que este no es un problema del actual gobierno sino un problema heredado de anteriores administraciones.

Actualmente, por la carencia de recursos, añade, se está atendiendo solo los tiraderos de aguas negras que son reportados por los usuarios, sin embargo, no se está atendiendo el problema de fondo ya que se requiere de una infraestructura económica para la adquisición de personal, maquinaria, herramientas y materia necesario para rehabilitar las zonas colapsadas y afectadas por el paso de los años.

Lo fuerte del caso, dijo, son los colectores azolvados, los cuales requieren de una urgente limpieza, ya que el agua que se canaliza a la tubería que desemboca a la planta de tratamiento de aguas residuales es mucha y eso deriva a los taponamientos registrados en ellos, provocando brotes de aguas negras en varios puntos de la ciudad y con ello la molestia de la población, además de que van a dar directamente a los canales de aguas pluviales.

Es la tenencia de Las Guacamayas la que mayormente se ve afectada por los problemas de fugas en drenajes, ya que las aguas residuales van a dar directamente al río, pues la planta tratadora lleva más de 3 años sin funcionar, aunado a otros problemas principalmente de tuberías colapsadas, brote de aguas negras por sanitarios de viviendas, entre otros, que si bien son atendidos, el personal no se da abasto con la afectación.

"La verdad es un rezago grande de más de 15 años en que ninguna administración le ha puesto atención al Capalac, pues los problemas como el azolve no es porque la tubería esté colapsada, sino que la falta de mantenimiento ha provocado estos efectos", señaló al tiempo de exhortar a los usuarios a realizar el pago oportuno por el servicio de agua potable para que sus ingresos puedan verse reflejados en la mejora y mantenimiento del servicio.

Promueve Apilac el conocimiento portuario a través de las visitas escolares guiadas

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac), cuenta con un programa permanente de atención a visitas escolares guiadas, con lo cual coadyuva a la promoción de la cultura portuaria con la comunidad estudiantil interesada en conocer sobre el crecimiento y desarrollo de este importante eslabón logístico de América Latina.

En este sentido, en 2019 se atendieron 89 visitas de grupos, con un total de 3,239 estudiantes procedentes de los estados de Guerrero, Jalisco, Sinaloa, Querétaro, Puebla, Guanajuato, Michoacán y la Ciudad de México.

Cabe destacar que en los últimos años ha crecido el interés por visitar el Puerto Lázaro Cárdenas, por ello, la Apilac trabaja en el desarrollo de este programa de atención de visitas de grupos de estudiantes, con lo que extenderá los beneficios que vinculan al puerto con la ciudadanía para dar a conocer de manera más cercana las actividades portuarias a través de esta actividad.

Es importante hacer hincapié en que toda solicitud para la atención a grupos se realiza de manera exclusiva y directamente con la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas a través de su página web y mediante un sencillo procedimiento, en la que pueden consultar la guía de requisitos y agenda para programar en las fechas disponibles: <https://comercial.apilazarco.com.mx/escolares> este recurso en línea simplifica y agiliza la atención a los interesados evitando largos papeleos, costos y tiempos de traslado.

Una vez logrado el trámite, los visitantes conocerán en el interior del recinto la infraestructura más representativa como la Central de Emergencias, el Malecón de la Cultura y las Artes, buques y patios comerciales, la Torre de Control, el puente Albatros y el Edificio Corporativo de la Apilac; esta entidad hace la invitación extensa para que la comunidad estudiantil conozca desde dentro el perfil del recinto portuario.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas destacó el programa permanente de atención a visitas escolares guiadas.



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

María Vázquez Raña
Fundadora

Fajita Ramos de Vázquez
Fundadora y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Director General de Operación

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Publicidad

José Sánchez Villareal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General de Legal

Arturo Rodríguez Domínguez
Director General de Tecnología

Isabel Sánchez Rodríguez
Directora General de Recursos Humanos

Victor M. Pimentel González
Director General de Relaciones Externas

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora de Operación y Ventas

Rodrigo Francisco Melchor Rascón
Director de Operación y Ventas

Walter A. García Ledezma
Director de Operación y Ventas

Berth Oros Alvarado
Director de Operación y Ventas

David Alejandro Ceballos Ortiz
Director de Operación y Ventas

El Sol de Morelia
Edición Diaria. Edición vespertina
Dalia Martínez Delgado
Carril de Bordo de Ciudad de Morelia No. 14157
Carril de Bordo de Ciudad de Comercio No. 12105
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
04-2008-08040743800-101
Deposito de la Publicación Av. Madroño No. 785, Col. Centro C.P. 58000 Morelia, Michoacán
Impreso: Talleres de Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño No. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño No. 785, Col. Centro C.P. 58000 Morelia, Michoacán.

Teléfonos del Periodico
Dirección: 515-51-28 (Directa)
Redacción: ext. 108
Publicidad: ext. 106
Comunicación: 515-80-42 y 512-77-75

Quejas y sugerencias:
Inspección del Sol de Morelia a la cámara

Nota: Las letras (P) al final de una información al público, indican Pagada. La totalidad de la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.

No se debe hacer plagios



Vándalos destruyen esculturas

El paseo escultórico en el Bosque Caranhtëmoc hace el daño ocasionado por vandalismo: todas las piezas tienen algún tipo de agravio, desde grafiti en sus bases hasta partes rotas

ASEGURAMIENTOS DE PROFEPA

El 70% de animales decomisados va al zoo

SILVIA HERNÁNDEZ

Cada año el zoológico recibe hasta 700 ejemplares anuales, predominando las aves, siervos, primates y reptiles

Hasta en un 70 por ciento de los ejemplares decomisados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа) se quedan de manera permanente en el refugio del zoológico de Morelia "Benito Juárez", predominando las aves, ejemplares jóvenes y crías de especies como siervos, primates y algunos reptiles.

José Raúl Díaz, director del "Benito Juárez", dijo constatar que en 2019 se recibieron entre 600 y 700 ejemplares de la vida silvestre, a los cuales se les alberga de manera temporal o permanente; se les da ma atención y se atienden médicamente en el caso de algún daño físico como son fracturas o heridas.

En entrevista con El Sol de Morelia comentó que se captan desde aves como son peritos



o pájaros en los mercados o feriantes, así como aves tamiraras flechadas o halcones, reptiles (serpientes, cocodrilos) e iguanas; además de siervos o mascotas no convencionales como son hurones y erizos.

De los animales que llegan de manera temporal, un promedio de 200, son canalizados hacia otras áreas, las cuales son determinadas por la misma Profeпа.

En una estimación del costo en la atención a los animales decomisados, el funcionamiento

600
A 700 ejemplares de la vida silvestre se recibieron en 2019

El parque moreliano cuenta con una colección de dos mil ejemplares

total día a conocer que el gasto varía de acuerdo con la especie y el daño con el que haya llegado ya sea de desnutrición o físico.

"El costo es significativo", confirmó. Si vienen lastimados, se procede a la valoración médica, se practican rayos X, medicamentos y alimentación especial, explicó Raúl Díaz. Del presupuesto anual del zoológico de Morelia, entre 10 y 12 millones de pesos se destinan a alimentación y medicación de manera general.

CONVOCATORIA INNOVATION FEST, CON BUENOS RESULTADOS Impulsan retos en ciencia

HACEN INVITACIÓN
A LOS TALENTOS DE
TODO MICHOACÁN

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

A un mes de iniciar el Innovation Fest 2020, la fiesta de la ciencia, la tecnología y la innovación, hay una activa respuesta social para el registro de retos que deberán resolver los talentos michoacanos en los concursos de "Cienciaathon" y "Hackathon".

El director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez informó que debido a su naturaleza, los retos para el "Cienciaathon" ya se encuentran en línea, dado que se trata de planeamientos que requieren tiempo para investigación en el laboratorio.

A su vez, la plataforma para postular desafíos para el "Hackathon" seguirá abierta hasta la primera semana de marzo. Mientras tanto, un comité de especialistas lleva a cabo la selección de los planeamientos, para subirse el próximo 10 de marzo a la página donde se harán públicos.

Todos los michoacanos que tengan creatividad para la innovación, o gustan realizar tareas de programación, uso de nuevas tecnologías (como robótica, domótica, drones etc.), desarrollo de aplicaciones, etc., comiencen a idear propuestas de soluciones para presentarlas en el Innovation Fest 2020.

Montañez recordó que quienes decidan inscribirse para responder a los retos del "Hackathon" pueden hacerlo individualmente o por equipo y los premios que se otorgarán son: 50 mil pesos para el primer lugar; 30 mil para el segundo y 10 mil para el tercer, mientras que para el "Cienciaathon", se repartirán 30 mil pesos al primer lugar, 20 mil al segundo y 10 mil al tercero.

El enlace para consultas es icti.mty/innovation/cienciaathon/, y la cartera para el "Hackathon", se encontrará a partir del 10 de marzo, en icti.mty/innovation/hackathon/. La temática, categorías o "verticales" son: Gobierno digital, Internet de las cosas; Salud; Smart Cities; Agroindustrias y Redes Abiertas.



Audi Now

El valor de una decisión.

Audi Q5 45 TFSI S line MY 2020 desde \$7,899* al mes y tasa desde el 8.1% con Audi Now o con un bono de hasta \$68,500* en pago de contado.



Audi Center Morelia
Periférico Paseo de la República No. 3203,
Fracc. Las Américas,
C.A. 58270, Morelia, Mich.
Tel.: (443) 324 7724
www.audi-centermorelia.com.mx

Volkswagen Leasing, S.A. de CV, es la entidad comercial que ofrece el producto con la marca respectiva. Esta promoción aplica para Audi Q5 45 TFSI S line 2020. Esta promoción aplica sin equipamiento extra en plan "Audi Now" (Premium Credit/Finance) con el 40.97% de enganche en un plazo de 24 meses. Tasa de interés anual, ordinaria, bruta y fija del auto del 8.11%. CAT promedio informativo del 16.0% sin IVA, calculado al 1 de febrero de 2020. La comisión por apertura del crédito es del 2.5% sobre el monto a financiar. *Los montos se encuentran expresados en pesos mexicanos.

Sujeto a aprobación de crédito. La imagen del auto corresponde a un Audi Q5 45 TFSI S line quattro 2020. Vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020. Para mayor información consulta www.vwl.com.mx. Visita tu concesionaria Audi más cercana dentro de la República Mexicana o visita www.audi.com.mx. Los impuestos pueden cambiar conforme a la normativa aplicable vigente. Consulte a su concesionaria Audi más cercana para IVA en zonas fronterizas de acuerdo al DECRETO de estímulos fiscales región frontera norte publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2018.

Acuerdan esquema de reconocimientos a personal policial y castrense

La Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán trabajará en un esquema conjunto que contribuya a incentivar al personal que se considerarán acciones destacadas en favor de la seguridad de la ciudadanía y a personal caído o herido en cumplimiento de su deber

MORELIA, MICH.-

Como una forma de seguir reconociendo e incentivando la labor de quienes arriesgan sus vidas para brindar seguridad a la ciudadanía, la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán acordó hoy trabajar en un esquema interinstitucional de reconocimientos al personal policial y castrense.

Los integrantes de este equipo que congrega a instituciones de los tres órdenes de gobierno, concibieron en la importancia de continuar generando mejores condiciones cada día al personal, para que desempeñen su labor en el combate contra la delincuencia.

Bajo esa premisa, acordaron trabajar un esquema de reconocimientos que en próximos días será presentado con el fin de empezar a aplicarlo.

"Nosotros cada año hacemos un reconocimiento a los agentes, les entregamos medallas al valor y un incentivo económico, pero podemos trabajar un esquema de reconocimientos que se entreguen, por ejemplo, cada seis meses y en el que estemos todas las corporaciones presiones", comentó el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

Al encabezar la reunión, en representación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, suscribió la postura del General y coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivera, para que dicho esquema considere tanto a policías como a personal cas-

trense.

"El objetivo con esto es, también, hacerles saber a ellos y a sus familias que no están solos y que su trabajo es plenamente agradecido", sostuvo Mondragón Rivera.

En la entrega de reconocimientos se considerarán acciones destacadas en favor de la seguridad de la ciudadanía y a personal caído o herido en cumplimiento de su deber, señalaron. En la reunión también participaron el comandante de la XXI Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo; el coordinador interno de la Guardia Nacional, Luis Emilio Salas, y el titular del Centro Nacional de Inteligencia, Fernando Castro



MORELIA, MICH.- La Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán acordó hoy trabajar en un esquema interinstitucional de reconocimientos al personal policial y castrense.

Miranda. También el coordinador de Fiscalías Regionales y Especializadas de la Fiscalía General del Estado, Nicolás Maldonado Mán; el subsecretario de Gobierno de Michoacán, Armando Hurtado

Arévalo; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Delgado Castellanos, el secretario técnico de la Mesa, un representante de la X Zona Naval, entre otras autoridades estatales y federales.

Dictaminan en Comisión informe de la Administración Pública Estatal en materia de seguridad

Se reunirán los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil con titulares de diversas áreas de seguridad de Michoacán

MORELIA, MICH.-

La Comisión de Seguridad y Protección Civil del Congreso del Estado, analizó y dictaminó el informe que manifiesta el estado que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio en materia de seguridad pública estatal, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Los diputados integrantes de dicha comisión puntualizaron diversas inconsistencias que se encontraron en el informe, por lo que se solicitó al mandatario Estatal para que en los subsecuentes informes de la administración pública estatal en materia de seguridad pública se cumpla con lo establecido en el artículo 60, Fracción X de la Constitución Política del Estado de Michoacán.

De igual forma se solicitó al titular del

Ejecutivo Estatal para que informe y señale las acciones realizadas en materia de Protección Civil y de la misma forma se solicitó dar cuenta a la Auditoría Superior de Michoacán para que proceda a revisar de conformidad con el artículo 58 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado al ejercicio del gasto de la Secretaría de Seguridad Pública del ejercicio fiscal 2019.

En la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, también se acordó que se agendarán reuniones con los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de Protección Civil del Estado y de la Policía Auxiliar de Michoacán, a fin de resolver algunos dudas que han quedado y trabajar de manera coordinada en pro de las y los michoacanos.



MORELIA, MICH.- La Comisión de Seguridad y Protección Civil del Congreso del Estado, analizó y dictaminó el informe que manifiesta el estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Impulsa Gobierno de Michoacán la inclusión laboral de personas en situación de vulnerabilidad

MORELIA, MICH.-

Para fortalecer la inclusión laboral de las personas en situación de vulnerabilidad, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo (SNE), llevó a cabo la Primer Reunión de la Red Nacional de Vinculación Laboral.

El director de Empleo de la SEDECO, Gustavo Valenzuela Castellano, enfatizó que es una instrucción del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, crear condiciones para atender a este segmento de la población, que integran principalmente: mujeres jefas de familia, adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes, indígenas, personas liberadas y de la Comunidad LGTBTTT.

Recordó que "el objetivo de la Red es fortalecer la inclusión laboral a través de acciones concretas y generar sinergia de Gobierno, Iniciativa Privada y Organizaciones Sociales".

Con esta estrategia, el Gobierno de Michoacán pretende romper barreras de empleabilidad para lograrlo, la Red se reunirá trimestralmente y en cada encuentro se convocará a más actores de todos los sectores.

En este primer encuentro participaron los titulares de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Semujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca del Sistema DIF Michoacán, Rocío Beatriz Romero, así como del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Michoacán (Icatmi), María del Rosario Cruz García.

Asistieron también los directores del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán (Coeprevi), Alberto Hernández Ramírez, y del Instituto de la Juventud Michoacana (Ijumich), Gerardo Ochoa Estrada.



MORELIA, MICH.- La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo (SNE), llevó a cabo la Primer Reunión de la Red Nacional de Vinculación Laboral.



ADiestRADOS PARA PELEA

Detectan supuesto criadero de pitbulls

PAOLA MENDOZA

Una denuncia anónima alertó a las autoridades; sin embargo no se pudo acceder al sitio señalado

En la ciudad de Morelia se ha detectado la supuesta existencia de un criadero de perros pitbull para la realización peleas de canes, aseguró el director del Centro de Atención Animal (CAAM), Alejandro Reyes Pardo.

El funcionario municipal detalló que al CAAM llegó una denuncia de este tipo en la colonia Morelos, en las cercanías del Obelisco y El Zorro a Cardenas, la semana pasada, sin embargo, no se pudo acceder al domicilio para constatar el acto, no obstante, el caso fue presentado ante la Fis-

calía Tercera del Estado (FTE). En entrevista colectiva, el director del CAAM aseveró que la dependencia a su cargo atiende alrededor de 15 denuncias mensuales por maltrato animal, entre las que destacan perros y gatos en azoteas, sin alimentos o en mal estado físico.

Dichas denuncias pasan por un proceso de revisión, donde trabajadores del Centro de Atención Animal visitan los inmuebles señalados por maltrato animal, dejan una recomendación a los dueños de los mismos y de no acatarla, se procede al aviso a la FTE, para que comience un proceso en contra de los responsables.

El director Reyes Pardo señaló que de las 15 visitas mensuales que ellos realizan, al menos diez personas acatan las recomendaciones que les expide la autoridad municipal, mientras que las otras cinco denuncias ya son atendidas directamente por la Fiscalía, dejando los animales decomisados a resguardo del CAAM.

DENUNCIAS

EL CAAM atiende alrededor de 15 denuncias mensuales por maltrato animal, entre las que destacan perros y gatos en azoteas, sin alimentos o en mal estado físico

"Nosotros hacemos nuestro trabajo a través del departamento jurídico del Ayuntamiento, una vez que la Fiscalía realiza las investigaciones pertinentes los animales vienen a resguardo y se pasan al área de adopción dependiendo de sus condiciones", apuntó.

En un recorrido por medios de comunicación por el CAAM, el director Alejandro Reyes declaró que a la dependencia le cubren de 50 perros en situación de calle, por descomiso o aquellos que son entregados voluntariamente a la perrera. De los cuales más del 80 por ciento son des-



De 15 visitas que realizan al mes, al menos 10 acatan las recomendaciones del CAAM. / CRISTINA HERNÁNDEZ

parasitados, esterilizados y vacunados para pasar al proceso de adopción, a través de la visita directa al Centro de Atención Animal o las ferias de adopción que realiza la dependencia.

50

PERROS en situación de calle, por descomiso o aquellos que son entregados voluntariamente llegan al centro